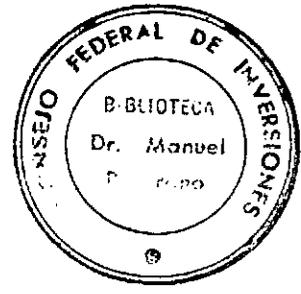


23934

CATALCCADO



CONVENIO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL
PROYECTO SALTO GRANDE

0
F. 3111
A29d
I:

F. 3111
F. 3113
F. 313
F. 312
H. 22213
H. 1112
Uruguay
Entre Rios
Arg. CTM.

EXPEDIENTE N° _____
Agregado N° _____
53983
6 ABR 1979 FECHA

La elaboración del presente documento estuvo a cargo de un equipo técnico integrado por:

- . Sr. Mario Gandolfo - SEPLACODE (R.O. del U.)

- . Arq. Pablo Romero - " "

- . Ec. Carlos Steneri - " "

- . Sr. Jorge Cortazzo - " "

- . Sr. Sergio Benedetti - " "

- . Lic. Néstor Domínguez - Pcia. Entre Ríos (R.A.)

- . Lic. Lisandro Belcastro - Pcia. Corrientes (R.A.)

CONVENIO CFI-CTM (Consejo Federal de Inversiones, República Argentina- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)

I N D I C E

	<u>Pág. N°</u>
INTRODUCCION	I
I. ASPECTOS FISICOS	5
II. RECURSOS HUMANOS	13
A. <u>Características demográficas</u>	13
B. <u>Salud</u>	47
a) Area argentina	47
b) Area uruguaya	56
C. <u>Educación</u>	67
a) Area argentina	67
b) Area uruguaya	79
D. <u>Vivienda</u>	93
a) Area argentina	93
b) Area uruguaya	96
E. <u>Población económicamente activa</u>	107
a) Area argentina	107
a.1.) Entre Ríos	107
a.2.) Corrientes	113
b) Area uruguaya	117
III. RECURSOS ECONOMICOS	131
A. <u>Introducción</u>	131
a) Area argentina	131
a.1.) Entre Ríos	131

a.2.) Corrientes	135
b) Area uruguaya	138
B. <u>Sector agropecuario</u>	145
a) Area argentina	145
a.1.) Entre Ríos	145
a.2.) Corrientes	211
b) Area uruguaya	261
C. <u>Industria y minería</u>	333
a) Area argentina	333
b) Area uruguaya	365
D. <u>Transporte y almacenaje</u>	393
a) Area argentina	393
b) Area uruguaya	442
E. <u>Comunicaciones</u>	501
a) Area argentina	501
a.1.) Entre Ríos	501
a.2.) Corrientes	511
b) Area uruguaya	516
F. <u>Energía eléctrica</u>	527
a) Area argentina	527
a.1.) Entre Ríos	527
a.2.) Corrientes	536
b) Area uruguaya	547

G. <u>Otros servicios</u>	559
a) Area argentina	559
a.1.) Entre Ríos	559
a.2.) Corrientes	576
b) Area uruguaya	583
H. <u>Turismo</u>	597
a) Area argentina	598
a.1.) Entre Ríos	598
a.2.) Corrientes	611
b) Area uruguaya	613

A N E X O S

introducción

1. Objetivos del estudio

El objetivo general del diagnóstico consistió en realizar un análisis de situación para la determinación de las condiciones económicas y sociales que deben servir de base a la implementación de políticas tendientes a maximizar la utilización de los recursos disponibles, capaces de dinamizar el desarrollo del área de acuerdo a los objetivos nacionales de cada uno de los países.

2. Alcances del trabajo

El estudio elaborado abarca los aspectos correspondientes a un inventario de los principales recursos económicos y sociales del área de influencia de la Represa de Salto Grande.

La Comisión Binacional de Desarrollo Regional tuvo a su cargo la definición de los límites del área de influencia a ser considerada en este trabajo, así como el índice temático a ser abordado. A través de reuniones periódicas, se definieron los indicadores comunes a ambos países, para cada uno de los sectores.

El diagnóstico pretendió realizarse en forma conjunta para las zonas de ambas márgenes del área de influencia. Ello

fue posible únicamente para algunos de los sectores. Dificultades relativas a la posibilidad de homogenización de la información indispensable en ambos países impidieron que ello se llevase a cabo en todos los sectores.

Por otra parte, los equipos de trabajo de los dos países realizaron estos estudios en forma independiente, con reuniones periódicas de coordinación, lo cual implicó esfuerzos y plazos más amplios, para alcanzar un nivel compatible con los objetivos del mismo.

3. Definiciones operativas adoptadas

-Provincia

Es la unidad mayor con que se trabajó. En la República Argentina es una unidad política administrativa constituida por cada uno de los Estados que integran la Federación. La Nación Argentina es un Estado Federal constituido por 22 provincias, un Territorio Nacional y una Capital Federal.

En la República Oriental del Uruguay, tal concepto no tiene equivalentes, pues se trata de un Estado Unitario.

-Departamento

En la República Argentina es una división administrativa de segundo orden. Su número varía según las provincias. Así, por ejemplo, Entre Ríos está integrada por 15 departamentos y Corrientes por 25.

En la República Oriental del Uruguay se trata de una división administrativa de primer orden. Integran el territorio 19 departamentos.

4. Area de Estudio

Se define como tal a la superficie de territorio comprendido por las áreas que se definen a continuación:

a) Sub-área Corrientes:

Departamentos de:

- Monte Caseros
- Curuzú Cuatiá
- Mercedes
- Paso de los Libres

b) Sub-área Entre Ríos:

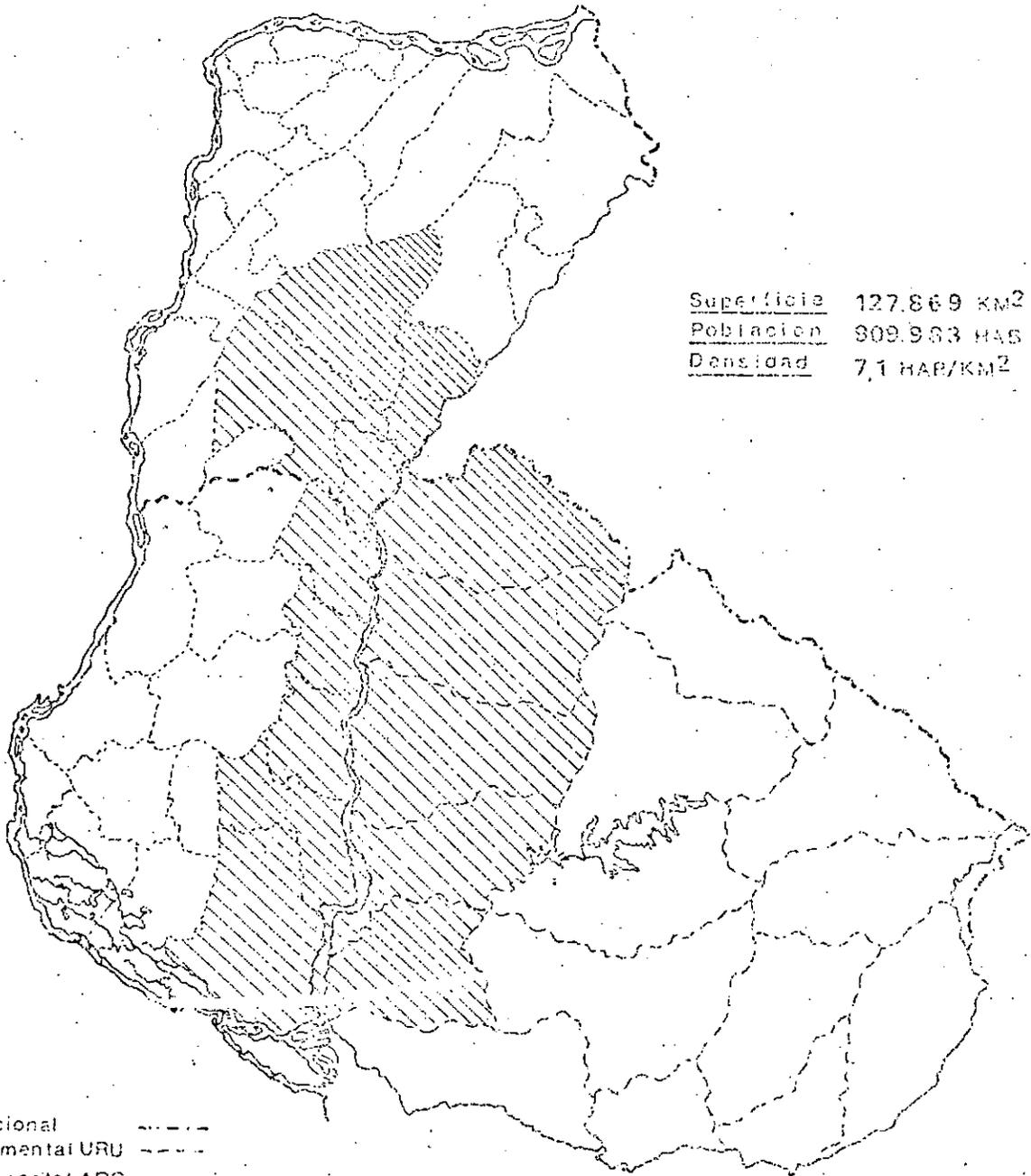
Departamentos de:

- Gualeguaychú
- Concordia
- Federal (1973)
- Colón
- Villaguay
- Concepción del Uruguay
- Federación
- Feliciano

c) Sub-área uruguaya:

- Artigas
- Salto
- Paysandú
- Río Negro
- Soriano

AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO SALTO GRANDE



Lim. Internacional -----
Lim. Departamental URU - - - - -
Lim. Departamental ARG
Lim. Interprovincial - - - - -

1. aspectos

físicos

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CUENCA DEL RÍO URUGUAY

El Río Uruguay se origina en Serra do Mar, Brasil, por la unión de los ríos Canoas y Pelotas y hasta su confluencia con el Paraná Bravo, donde culmina su curso, recorre aproximadamente 1.800 km, abarcando su cuenca imbrífera una superficie cercana a los 400.000 m². Durante los primeros 500 km, en Brasil, su curso es sinuoso a través de terrenos quebrados y montañosos. Aguas abajo, y a partir de su unión con el Pepirí Guazú, entra a formar parte del límite entre Brasil y Argentina, corriendo por suelos relativamente fértiles, de color rojizo.

A partir de los 28° Sur, entra en su curso medio, que se extiende aproximadamente hasta el Salto Grande. Al recibir la desembocadura del Río Cuareim, el Río Uruguay entra a formar parte del límite entre Argentina y Uruguay. Desde este punto, hasta su unión con el Río Paraná, para formar el Río de la Plata, recorre 500 km y recibe el aporte de numerosos tributarios, de los cuales los más importantes son los ríos Mocoetá y Gualaguaychú de la margen argentina, y Arapey, Daymán, Queguay y Negro en territorio uruguayo. A partir de su curso medio, el río presenta numerosos escollos e islas. A la altura de las ciudades de Salto (ROU) y Con-

cordia (RA) se forman dos caídas denominadas Salto Chico y Salto Grande, de 2,70 y 5,70 m de altura respectivamente. Aguas abajo de este punto, el río adquiere su ancho mayor, presentando numerosas islas.

Geología

La más antigua de las formaciones, de edad Jurásica-Cretácica, es la serie de rocas eruptivas, de tipo basáltico de Serra Geral. Esta se halla expuesta, principalmente, en territorio uruguayo, aflorando en distintos lugares junto al río y valles de los cursos de agua. En algunas zonas, el río labró su ribera izquierda en la roca eruptiva, determinando escarpas de inclinación variable, a veces cortadas a pique y en ocasiones cubiertas por formaciones más modernas. A lo largo del cauce del río, esta formación rocosa se encuentra bien expuesta en los afloramientos de Salto Grande, la zona de rápidos relacionados con él, el Salto Chico, Isla Ceibal, Isla Paredón y San Gregorio. En otros lugares, la ribera más baja y cubierta oculta esta formación que aparece sólo en los valles de erosión y en valles de pequeños cursos de agua.

En territorio argentino estas rocas basálticas afloran en diversos sitios, aunque menos visibles que del lado uruguayo.

Sedimentos terrestres, de edad miocénica, se superponen discordantemente sobre la serie de Serra Geral. Estos afloramientos, tanto en número como en desarrollo superficial, son más notables en la margen uruguaya, donde se hallan limitados a unos pocos kilómetros al este del Río Uruguay.

Depósitos pliocénicos que ocupan las partes altas del terreno forman en territorio uruguayo grandes manchas aisladas e irregulares.

Ubicados estratigráficamente sobre el Plioceno, se hallan los denominados terrenos pampeanos, depositados durante la parte final del terciario y la más antigua del cuartario, con depósitos cuartarios más recientes, que constituyen las carpetas de suelo vegetal, cubriendo extensiones variables particularmente en los tramos inferiores de valles y afluentes del río Uruguay.

Suelos

En ambas márgenes del Río Uruguay se reconocen unidades de suelo asociadas a elementos fisiográficos, las que se traducen en un característico paisaje de terrazas antiguas y modernas. Las terrazas inferiores y más antiguas presentan suelos arenosos, regosóli

cos, pobres en nutrientes o en materia orgánica, muy permeables y con afloramientos de cantos rodados. Tienen baja aptitud ganadera pero son particularmente aptos para horti-fruticultura y forestación. A medida que se asciende, hacia cotas superiores, se produce una mezcla con materiales más finos de redeposición, de origen eólico y lacustre, que confieren una textura algo más pesada.

Hacia el interior, predominan brunizenes y suelos vertisólicos de texturas finas, generalmente con un horizonte superficial denso y con cierto tenor de arcillas expansibles. Esto, junto a la topografía plana y la alta precipitación, determina la presencia de diversos grados de hidromorfismo. Son suelos medianamente ricos en materia orgánica y nutrientes, de buena aptitud ganadera y regular aptitud agrícola. En la margen uruguaya se encuentran, además, suelos de materiales medianos a finos, ubicados en topografía ondulada, derivados de la meteorización del basalto, a menudo superficiales y pobres, con afloramientos rocosos; son de escasa aptitud ganadera y susceptibles a la erosión. Dada la extensión de la red de avenamiento, tienen importancia en la región los suelos aluviales, muy heterogéneos, formados por la redeposición de materiales aportados por periódicas inundaciones que cubren los anchos valles aluviales.

Clima

La cuenca del Río Uruguay presenta variaciones climáticas según zonas. Al norte del paralelo 30 predomina un clima subtropical, mientras que al sur del mismo es templado, de tipo mediterráneo.

Temperatura

Durante el mes de enero, amplias áreas mesopotámicas se encuentran incluídas en la isoterma de 26°C, presentando en el invierno una regular disminución norte-sur de la temperatura a razón de un grado cada 150 km.

A la altura de las ciudades de Concordia y Salto, y en zonas alejadas, las temperaturas medias máximas y mínimas oscilan entre 30 y 15° en el período diciembre-febrero y 18 y 7° en los meses de julio-agosto, respectivamente. Se registran posibilidades de heladas, en un período que va de 5 a 36 días en el año, según las localidades.

Régimen pluvial

Los valores medios de precipitaciones pluviales para la región meridional del Río Uruguay son del orden de los 1000 mm anuales. El área de emplazamiento del Proyecto Salto Grande está ubicada entre los 1.100 y 1.300 mm, con elevado índice de variabilidad anual

y estacional y se registran habitualmente dos picos de crecidas, en otoño (abril-junio) y en primavera (setiembre-octubre) en relación con las precipitaciones.

Vientos

Entre los vientos dominantes, cabe destacar la influencia del Pampero, viento frío y seco que sopla del Sur Oeste. La velocidad media anual de los vientos locales es de 15 km/h. Ocasionalmente suelen alcanzar hasta 60 km/h, habiéndose registrado excepcionalmente velocidades de 120 km/h. Toda la zona meridional del Río Uruguay está expuesta a la influencia de las masas atmosféricas del Atlántico y en ocasiones sufre vientos violentos con tornados localizados.

Flora y fauna

-Flora

La vegetación es de características subtropicales, con predominancia de elementos austrobrasileños y penetración de elementos chaqueños semixerófilos, en la región occidental y central, y de elementos riograndenses en una estrecha banda oriental. Debido a este aporte múltiple, la riqueza específica es elevada, contando con aproximadamente 1.200 especies de vasculares. Son forma-

ciones características del área, los bosques de las márgenes del Río Uruguay, prolongaciones meridionales de la selva misionera, que penetra en el interior de los numerosos afluentes, formando la llamada "selva en galería"; los matorrales de cursos inferiores de ríos y arroyos; el mosaico pradera sabana que predomina en las áreas interiores de ambas márgenes, en lomadas y en lomadas suaves.

-Fauna

Zoográficamente, esta región está comprendida en la sub-región guayano-brasileña del distrito subtropical. Por estar en el límite de la subregión, posee una estructura faunística no totalmente definida, dado que su ecosistema de llanura está influenciado por la subregión patagónica.

La penetración del bosque en la región es acompañado por componentes faunísticos típicos de latitudes más cálidas. Son ejemplo de ello, entre los roedores, los géneros: *Hydrochoerus*, *Scaptomyx*, *Orizomys*, *Myocastor*, *Akodon*, etc.; entre los carnívoros, *Lutra*, *Procyon*, *Chrisocyon*, etc.; entre los marsupiales, *Marmosa*, *Lutreolina*, *Monodelphis*, etc. Típicos de la región son los cérvidos de los géneros *Mazama*, *Ozotocerus* y *Blastocerus*. Numerosas especies de desdentados se encuentran en todo el área. Del dis-

trito pampeano, los mamíferos más comunes son *Lagostomus*, *Conepatus*, *Galictis*, etc. Entre los reptiles, se hallan los géneros Caimán, *Hydromedusa* y *Chrysemys*. Entre las aves, la diversidad específica es muy alta, estando representados prácticamente todos los órdenes.

Con respecto a la fauna íctica, el Uruguay superior y parte del medio pueden considerarse relativamente pobres. Es a la altura de la Provincia de Corrientes, donde la población íctica inicia sus cambios, dominando la fauna páramo-paraguayense, y agregándose elementos atlántico-platenses. Entre las especies citadas para este río, merecen especial atención por su interés comercial y deportivo: *Basilichthys bonariensis* (pejerrey), *Prochilodus platensis* (sábalo), *Salminus maxillosus* (dorado), *Pseudoplatystoma* sp (surubí), *Hoplia ruclosaes* (tararira), *Suciopimelodus pati* (patí), *Seporinus* sp (boga), etc.

II. recursos

humanos

II.A. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

Las principales características demográficas y sociales del área en estudio se vislumbran en el Cuadro No. II.A.1. que muestra los indicadores más significativos al respecto.

Sobre un territorio de 127.869 kilómetros cuadrados se asientan alrededor de 910.000 personas, de las cuales 655.000 viven en centros urbanos, mientras que 255.000 lo hacen en el medio rural.

El área tiene una densidad total de 7,1 habitantes/kilómetro cuadrado y una densidad rural de 2,0 habitantes/kilómetro cuadrado.

El crecimiento demográfico es bajo, con una tasa anual de 4,8% , determinada por un importante proceso de emigración. Las tasas anuales de natalidad y mortalidad del área tienen valores similares a las de las medias nacionales, 24,7 y 8,9 por mil respectivamente.

Las condiciones sanitarias de la población del área permiten señalar que la misma tiene en general niveles aceptables de salud. En efecto, la tasa de mortalidad infantil oscila entre 55 y 61 por mil. El número de camas en hospitales es de 6,1 por cada mil habitantes, mientras que existe un médico por cada 2.500 personas.

Respecto a la educación, más de 140.000 niños asisten a la escuela primaria y 4.600 personas acceden a la enseñanza media (secun-

Cuadro No. II.A.1. Principales indicadores demográficos y sociales

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	AREA		TOTAL AREA
		URUGUAYA	ARGENTINA	
Superficie	km ²	59.060	68.809	127.869
Población total	1.000/hab.	391	519	910
Población urbana	1.000/hab.	299	356	655
Población rural	1.000/hab.	92	162	255
Densidad total	hab/km ²	6,6	7,5	7,1
Densidad rural	hab/km ²	1,6	2,4	2,0
Crecimiento demográfico	Tasa anual/oo	7,6	2,4	4,8
Natalidad	Tasa anual/oo	24,3	25,2	24,7
Mortalidad	Tasa anual/oo	9,6	8,3	8,9
Mortalidad infantil	Tasa anual/oo	54,7	61,0	s/d
Camas de hospital	Nº/oo hab.	5,2	8,6	6,1
Médicos	Nº/oo hab.	0,5	0,3*	0,4*
Enseñanza pre-primaria	Nº de alumnos	2.842	3.587	6.429
Enseñanza primaria**	Nº de alumnos	55.066***	87.905	142.971
Enseñanza media (secundaria y técnica)	Nº de alumnos	25.650***	20.305	45.955
Analfabetismo	Tasa %	7,5	18,0	13,4
Viviendas	Unidades	92.370	134.276	226.646
Hacinamiento	hab/vivienda	4,2	3,86	4,0
Población económicamente activa/pobl. total	porcentaje	37,5	37,4****	37,4

* No incluye a la Pcia. de Corrientes.

** En Uruguay son 6 años y en Argentina 7 grados.

*** No incluye enseñanza privada.

**** Corresponde a la Pcia. de Entre Ríos, no incluye Corrientes.

daria y técnica). Por su parte, el índice de analfabetismo del área es de 13,4%.

La población del área dispone de más de 225.000 viviendas, lo que determina una relación de 4 habitantes por unidad habitacional.

La población económicamente activa, por último, representa aproximadamente el 37,4% de la población total (340.000 personas).

1. Evolución de la población del área en estudio

La población se caracteriza por un lento crecimiento demográfico. En efecto, la población que a comienzos de la década del sesenta era de aproximadamente 870.000 habitantes, crece en el período 1960-1975 a una tasa anual acumulativa de alrededor del 4,8%, en contraste con el crecimiento poblacional promedio argentino-uruguayo que fue levemente inferior al 14,3% anual.

(Cuadro II.A.1.).

La evolución de la población del área uruguaya en el período intercensal pone en evidencia un incremento de 34.000 habitantes, lo que implica un crecimiento, para el período 1963-1975, de 9,5%, equivalente al 0,76% anual acumulativo. Esta evolución es superior a la que experimenta la población total del país, que en el mismo período aumentó un 7,2% y 0,58% anual acumulativo.

Dentro del área uruguaya, los departamentos de Salto y Paysandú son los de mayor población (52% del total del área en 1975), siendo a la vez los que han tenido un mayor crecimiento relativo en el período intercensal (13,1 y 12,5% respectivamente). Por su parte, Soriano y Río Negro (23% del total del área uruguaya) son los que han tenido un menor crecimiento relativo de población, en tanto que Artigas tuvo un comportamiento similar al crecimiento medio del área. (Cuadros Nos. II.A/S.2 y 3).

Estas consideraciones muestran que el área padece un proceso de estancamiento demográfico, acompañado de emigración.

Debe tenerse presente que en 1975 -fecha del último censo- la obra de Salto Grande ya ocupaba personas, representando un aporte extra a la población del área en el lado uruguayo. En cuanto a la subregión argentina, la fecha del último censo es 1973, con una incidencia prácticamente nula sobre la población.

Para el área argentina, se analizan las variaciones poblacionales en los períodos intercensales 1947-60 y 1960-70.

Durante el primer período, la variación de población fue de 3.413 habitantes, equivalente a un crecimiento anual de 0,52%, mientras que en el segundo, la misma fue de 12.410 habitantes (2,42% de crecimiento anual).

Estas cifras son sensiblemente inferiores a las correspondientes al total de las dos provincias consideradas. En efecto, el crecimiento medio en los períodos 1947-60 y 1960-70 de Corrientes es de 1,1% y 5,7% respectivamente, y de Entre Ríos 1,7% para el primer período y 1,2% para el segundo.

CUADRO N° II.A/S.2. Población del área en estudio por departamentos, según los tres últimos censos argentinos y los dos últimos uruguayos.

DEPARTAMENTOS	SUPERF. km2	ARGENTINA 1947			ARGENTINA 1960 URUGUAY 1963			ARGENTINA 1970 URUGUAY 1975		
		POBLAC. TOTAL	ESTRUC. TURA %	DENSID. TOTAL	POBLAC. TOTAL	ESTRUC. TURA %	DENS. TOTAL	POELAC. TOTAL	ESTRUC. TURA %	DENS. TOTAL
Colón	3.491	41.185	8,18	11,80	42.027	8,30	12,0	45.511	8,78	13,0
Uruguay	5.855	71.695	14,26	12,25	73.974	14,61	12,6	73.724	14,22	12,6
Concordia	7.115	86.766	17,26	12,19	99.666	19,69	14,0	111.024	21,41	15,6
Federación	3.760	32.864	6,54	8,74	35.513	7,02	9,4	35.949	6,93	9,6
Feliciano	3.148	17.254	3,43	5,49	12.938	2,56	4,1	11.909	2,30	3,8
Gualeguaychú	12.377	83.500	16,61	6,75	83.796	16,55	6,3	81.646	15,74	6,6
Villaguay	7.582	57.669	11,47	7,51	51.678	10,21	6,8	46.716	9,01	6,2
Sub-área E. Míos	43.328	390.933	77,76	9,02	399.592	78,94	9,2	406.479	78,39	9,4
Total Provincia	78.731	787.362	-	9,99	805.357	-	10,2	815.432	-	10,3
Curuzú Cuatiá	8.911	35.140	6,99	3,94	31.451	6,21	3,5	33.748	6,51	3,2
Mercedes	9.588	27.408	5,45	2,86	26.102	5,16	2,7	28.131	5,42	2,9
Monte Caseros	4.700	23.553	4,69	5,01	25.492	5,04	5,4	25.237	4,87	5,4
Paso de los Libres	2.287	25.729	5,11	11,25	23.544	4,65	10,3	24.996	4,81	10,9
Sub-área Corrientes	25.486	111.835	22,24	4,39	106.589	21,06	4,2	112.112	21,61	4,4
Total Provincia	38.199	525.463	-	5,96	533.201	-	6,0	564.748	-	6,4
Total Area Argentina	68.809	502.768	100,00	7,31	505.151	100,00	7,4	518.591	100,00	7,5
Artigas	12.145	-	-	-	52.843	14,8	4,4	58.404	14,9	4,8
Salto	14.359	-	-	-	92.183	25,8	6,4	104.280	26,6	7,3
Paysandú	14.106	-	-	-	83.029	24,6	6,3	98.658	25,3	7,0
Río Negro	9.537	-	-	-	46.831	13,1	4,9	49.680	12,7	5,2
Soriano	8.914	-	-	-	77.908	21,7	8,7	80.370	20,5	9,0
Sub-área Uruguay	59.060	-	-	-	357.822	100,0	6,1	391.392	100,0	6,6
Total Uruguay	176.215	-	-	-	2.595.510	-	14,7	2.782.000	-	15,8
Total Area Estudio	127.869	-	-	-	864.003	-	6,8	909.983	-	7,1

Fuente: Elaboración Equipo CDR.

CUADRO N° II.A/S.3. Diferencias en el crecimiento vegetativo e intercensal.

DEPARTAMENTO	POBLACION ARG. 1960 URUG. 1963	POBLACION ARG. 1970 URUG. 1975	CRECI- MIENTO VEGET.	VARIACION ABSOLUTA	DIFERENCIA
Colón	42.027	45.511	3.130	3.484	-4.646
Conc. Uruguay	73.974	73.724	11.120	-250	-11.370
Concordia	99.666	111.024	19.530	11.358	-8.172
Federación	35.513	35.949	9.080	436	-8.644
Feliciano	12.938	11.909	3.500	-1.029	-4.529
Gualeguaychú	83.796	81.646	14.910	-2.150	-17.060
Villaguay	51.678	46.716	8.390	-4.962	-13.352
Curuzú Cuatiá	31.451	33.748	6.755	2.297	-4.458
Mercedes	26.102	28.131	6.084	2.029	-4.055
P. de los Libres	23.544	24.996	4.292	1.452	-2.840
Monte Caseros	25.492	25.237	4.753	-255	-5.008
Tot. Area Arg.	506.181	518.591	96.544	12.410	-84.134
Artigas	52.843	58.404	11.746	5.457	-6.185
Salto	92.183	104.280	18.348	12.117	-6.251
Paysandú	88.029	98.658	16.625	10.971	-5.996
Río Negro	46.861	49.680	7.895	2.839	-5.076
Soriano	77.906	80.370	11.443	2.694	-3.979
Tot. Area Urug.	357.822	391.392	66.057	34.078	-32.487
Tot. Area Estud.	864.003	909.983	162.601	46.488	-116.621

Fuente: Elaboración Equipo CDR.

El análisis de los departamentos de Entre Ríos, pone en evidencia a lo largo de los períodos intercensales considerados un comportamiento claramente diferenciado. Por un lado, Feliciano, Gualeguaychú y Villaguay mantienen una constancia en la pérdida absoluta de población.

Por otra parte, los departamentos de Concordia y Colón se destacan por tener (1970) una tasa de crecimiento de población varias veces superior a la del área, aunque sin alcanzar la media nacional.

Los departamentos de la Provincia de Corrientes, integrantes del área analizada, tienen, con excepción de Monte Caseros, un crecimiento superior al 5,05 por mil anual. Es dable destacar que entre los dos períodos intercensales se revierte la tendencia de crecimiento. Mientras que en 1947-60 el área de Corrientes tiene una tasa negativa de crecimiento de población (-3,7%), durante 1960-70 crece al 5,05%. Ello es explicado por un aumento poblacional del total del área de estudio argentina de 2,4% en el período 1960-70, frente a solamente un 0,5% anual en 1947-60 (Cuadro No. II.A.2.).

El proceso de estancamiento o regresión poblacional registrado en algunos casos en el período 1947-60 ha sufrido un estímulo de signo positivo en la última década.

Del análisis se desprende que el área de estudio manifiesta un lento crecimiento demográfico caracterizado por un proceso paulatino y gradual de pérdida de población en algunos departamentos del área, situación que se verifica tanto para el área argentina como para la uruguaya, con diferencias de intensidad. En efecto, el despoblamiento relativo de los departamentos argentinos es más agudo y de mayor significación que el de los uruguayos.

2. Distribución urbano-rural de la población

En el área de estudio la distribución espacial de la población, según el último censo de cada país, indica que en la misma existen 655.301 habitantes en las concentraciones urbanas y 255.290 en áreas rurales (Cuadro No. II.A.4.).

Debe señalarse que además de la diferencia de fechas de los censos de Argentina y Uruguay (1970 y 1975), existen diferencias con respecto a la definición urbano-rural, ya que Argentina considera como urbano a los núcleos de más de 2.000 habitantes, mientras que Uruguay lo hace a partir de los 1.000 habitantes.

En 1975 la población urbana del área uruguaya era de 299.000 personas, mientras que la rural era de casi 93.000. La población urbana del área uruguaya aumentó en términos absolutos en el período intercensal 1963-1975 en 47.000 habitantes (18,5%), mientras

CUADRO N° II.A/S.4. Población rural y urbana por departamento del área en estudio.

DEPARTAMENTOS	ARGENTINA 1947			ARGENTINA 1960			ARGENTINA 1970					
	P.U.	%	P.R.	P.U.	%	P.R.	P.U.	%	P.R.			
Colón	22.062	3,5	19.123	7,9	29.177	9,4	12.850	6,5	33.883	9,5	11.628	7,1
Uruguay	37.315	14,3	34.380	14,2	47.109	15,2	26.865	13,6	50.600	14,2	23.124	14,2
Concordia	61.371	23,5	25.395	10,4	75.126	24,3	24.540	12,4	90.535	25,4	20.489	12,6
Federación	17.076	6,5	15.788	6,5	19.906	6,4	15.607	7,9	23.083	6,5	12.861	7,9
Feliciano	7.693	8,9	9.611	3,9	6.342	2,1	6.596	3,3	5.989	1,6	5.920	3,6
Gualeduaychú	44.193	16,9	39.307	16,2	50.860	16,4	32.936	16,7	54.508	15,3	27.138	16,7
Villaguay	17.607	6,7	40.062	16,5	22.521	7,2	29.157	14,7	23.040	6,4	23.676	14,2
Curuzú Cuatía	15.440	5,9	19.700	8,1	16.567	5,3	14.884	7,5	21.769	6,1	11.979	7,3
Mercedes	14.813	5,6	12.595	5,2	13.368	4,3	12.731	6,4	18.260	5,1	9.971	6,1
P. de los Libres	11.665	4,4	14.064	5,8	15.054	4,8	8.490	4,3	19.283	5,4	5.713	3,5
Monte Caseros	11.409	4,3	12.149	5,1	12.930	4,1	12.562	6,3	15.346	4,3	9.891	6,9
Tot. Area Arg.	260.594	100	242.174	100	308.960	100	197.221	100	356.301	100	162.390	100
Artigas	-	-	-	-	35.935	14,2	16.908	16,0	45.000	15,0	13.300	14,3
Salto	-	-	-	-	65.152	25,8	27.031	25,6	80.600	27,0	23.700	25,5
Paysandú	-	-	-	-	65.854	26,1	22.175	21,0	77.700	26,0	21.300	22,9
Río Negro	-	-	-	-	30.586	12,2	16.175	15,4	35.900	12,0	13.300	14,9
Soriano	-	-	-	-	54.697	21,7	23.209	22,0	59.800	20,0	20.800	22,4
Tot. Area Urug.	-	-	-	-	252.324	100	105.498	100	299.000	100	92.900	100
Tot. Area Estud.	-	-	-	-	561.284	65,0	302.719	35,0	655.301	72,0	255.290	28,0

Fuente: Elaboración Equipo PCR.

que la población rural sufrió una reducción de 12.000 habitantes (11,9%). Esto determina que la tasa de urbanización en el área uruguaya haya crecido el 70,5% en 1963 a 76,3% en 1975.

Respecto al análisis a nivel departamental, se observó que todos los departamentos han aumentado sus tasas de urbanización en el período 1963-75. Salto, Paysandú y Artigas son los de mayor concentración urbana, con tasas de 77% al 79% (Cuadro No. II.A.5.).

La población urbana de todos los departamentos considerados con excepción de Soriano crece, en el período intercensal, más que el crecimiento vegetativo medio nacional (estimado en 15,4%); los más importantes son: Artigas (25,2%) y Salto (23,7%). Esto implica que los centros urbanos del área absorben migraciones que se aproximan a un total de 8.000 personas que en su gran mayoría provienen de las áreas rurales.

Paralelamente, todos los departamentos del área tienen una reducción de su población rural. Artigas experimenta una reducción de 3.600 personas, lo que implica la mayor disminución en términos absolutos y relativos dentro del área (21,3% en el período intercensal).

Los departamentos de Río Negro, Salto y Soriano, por su parte, reducen su población rural en cifras importantes, lo que provoca un decrecimiento en el período intercensal 1963-75 del 10 al 15%.

CUADRO N° II.A/S.5. Población urbana y rural. Distribución por
centual por departamentos.

DEPARTAMENTOS	ARGENTINA 1947			URUGUAY 1963 ARGENTINA 1960			URUGUAY 1975 ARGENTINA 1970		
	P.U.	P.R.	TOTAL	P.U.	P.R.	TOTAL	P.U.	P.R.	TOTAL
Colón	54	46	100	69	31	100	74	26	100
Uruguay	52	48	100	64	38	100	69	31	100
Concordia	71	29	100	75	25	100	82	18	100
Federación	52	48	100	56	44	100	64	36	100
Feliciano	44	56	100	49	51	100	67	33	100
Gualeguaychú	53	47	100	61	39	100	67	33	100
Villaguay	31	69	100	44	56	100	49	51	100
Tot. Sub-área	53	47	100	63	37	100	69	31	100
Tot. Provincia	54	46	100	63	37	100	70	30	100
Curuzú Cuatiá	44	56	100	53	47	100	65	35	100
Mercedes	54	46	100	51	49	100	65	35	100
P. de los Libres	45	55	100	64	36	100	77	23	100
Monte Caseros	48	52	100	51	49	100	61	39	100
Tot. Sub-área	48	52	100	54	46	100	67	33	100
Tot. Provincia	34	66	100	46	54	100	63	37	100
Tot. Area Arg.	52	48	100	61	39	100	69	31	100
Artigas	-	-	-	68	32	100	77	23	100
Salto	-	-	-	71	29	100	77	23	100
Paysandú	-	-	-	75	25	100	79	21	100
Río Negro	-	-	-	66	34	100	72	28	100
Soriano	-	-	-	70	30	100	74	26	100
Tot. Area Urug.	-	-	-	71	29	100	76	24	100
Tot. Area Estud.	-	-	-	65	35	100	72	28	100

Paysandú es el departamento que pierde menos población rural, con apenas el 4% de reducción de la misma.

En el área argentina, por su parte, para 1970, la población urbana asciende a 356.301 habitantes, mientras que la rural es de 162.390.

En el período 1947-60, la población urbana marca un aumento del 16%; en cambio, la población rural disminuye en un 23%.

En la década de 1960 a 1970, el incremento es del 14% para el área urbana, mientras que la población rural decrece en un 21%.

La composición de la población del área tuvo a lo largo del período una sustancial modificación. En efecto, mientras que para 1947 la población se distribuía en proporciones prácticamente semejantes entre rural y urbana, en 1970 casi el 70% estaba constituido por población urbana.

Este proceso ha sido en general en toda el área no existiendo diferencias sustanciales en su magnitud en los diferentes departamentos de ambas provincias. La reducción de la población rural determinó que, mientras en 1947 cuatro departamentos del área tenían mayor proporción de población rural, en el año 1970 solamente Villaguay estaba en tal situación.

El citado Departamento, en el año 1947 tenía un 69% de población

rural y un 31% de urbana. Para el censo de 1960, las concentraciones rurales alcanzan al 56% y las urbanas el 44%. (Cuadro No. II.A.5.).

El dato censal del año 1970 muestra que la diferencia entre población urbana y rural del departamento ya no es tan acentuada.

La misma situación puede mostrarse en el departamento de Feliciano de la Provincia de Entre Ríos y en los de Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres, en la Provincia de Corrientes.

Lo anterior, pone en evidencia un acentuado proceso migratorio hacia los centros urbanos, siendo éste un fenómeno general verificable en todos los departamentos del área, con diferencias sólo en su magnitud a lo largo de los períodos considerados.

En efecto, mientras que en 1960-63 la concentración urbana del área argentina era de un 61%, en el período 1970-75 creció al 69%.

Ello obedece a que, mientras la población urbana en el último período intercensal crece casi un 15%, la población rural decrece en un 18%. A lo largo del período considerado, se observa que los departamentos de mayor población urbana son Concordia, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay, que aglutinan en total más del 50% de la población urbana del área argentina (Cuadro No. II.A.4.).

A su vez, debe destacarse que el departamento de Concordia es el de mayor crecimiento relativo, dado que mientras en 1947 tenía el 23,5% de la población urbana del área, en 1970, asciende al 25,4%. Concordia, a su vez, es el departamento de mayor concentración urbana (82%), seguido de Paso de los Libres (77%) y de Colón con 74%.

3. Centros Urbanos

El Cuadro No. II.A.6. permite identificar los principales centros urbanos del área, con sus poblaciones en los dos últimos períodos y las respectivas tasas de crecimiento intercensal.

Del análisis surge que, si bien en el área no existe ninguna "gran ciudad" (que aglomere a 100.000 habitantes), debe señalarse que Concordia y Salto son las dos ciudades de mayor significación dentro de ella (con 72.200 y 70.900 habitantes respectivamente).

Asimismo, ambas juegan un papel muy distinto en la jerarquía urbana de los dos países. Mientras Salto se ubica en el segundo lugar en el Uruguay, después de Montevideo, Concordia se ubica en el 22° lugar en la Argentina, dentro de la escala de importantes centros urbanos del país.

Les siguen en importancia, Paysandú, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Mercedes y Artigas; el resto de los núcleos urbanos cuenta con concentraciones inferiores a los 20.000 habitantes.

Asimismo, existen en el área 15 centros que se ubican en el rango de menos de 2.000 habitantes.

4. Población Rural - Densidad

La densidad de población rural en el área, estimada para el período considerado, es de 2,0 hab/km² (Cuadro No. II.A.7.), siendo la del área argentina de 2,4 (levemente superior al promedio del área) y de 1,6 hab/km² la del área uruguaya.

Se observa que, en general, la densidad rural del área argentina alcanza valores más elevados en los departamentos entrerrianos que en los correntinos. Dentro del área argentina las densidades oscilan entre los 3,9 y 10 hab/km² que corresponden a Concepción del Uruguay y Mercedes respectivamente.

El área uruguaya tiene una densidad rural sensiblemente inferior a la del área argentina, calculada para 1975 en 1,6 hab/km². En ella, las densidades fluctúan entre 1,1 y 2,3 hab/km², correspondiendo estos extremos a Artigas y Soriano respectivamente.

Se observa que en el área existe un proceso de pérdida neta de población rural, no siempre compensado con el de urbanización.

CUADRO No. II.A.6. Centros poblados de más de 1.000 habitantes

CENTRO POBLADO	DEPARTAMENTO	1960*	1970*	Tasa crecim. inter- censal
		1963**	1975**	
Concordia	Concordia (RA)	56.654	72.137	27,3
Salto	Salto (ROU)	57.714	71.881	24,5
Paysandú	Paysandú (ROU)	51.645	62.412	20,8
Gualeguaychú	Gualeguaychú (RA)	29.863	40.661	36,2
Concep. del Uruguay	Conc.d/Urug. (RA)	36.468	38.967	6,9
Mercedes	Soriano (ROU)	31.325	34.667	10,7
Artigas	Artigas (ROU)	23.429	29.256	24,9
Curuzú Cuatiá	Curuzú Cuatiá (RA)	16.567	20.636	24,6
Fray Bentos	Río Negro (ROU)	17.094	19.569	14,5
Mercedes	Mercedes (RA)	13.368	18.476	38,2
Paso de los Libres	P. de los L. (RA)	15.054	17.341	15,2
Villaguay	Villaguay (RA)	12.463	15.591	25,1
Monte Caseros	Monte Caseros (RA)	12.930	14.306	10,6
Dolores	Soriano (ROU)	12.480	12.771	2,3
Young	Río Negro (ROU)	8.247	11.080	34,4
Chajarí	Federación (RA)	9.075	10.720	18,1
Colón	Colón (RA)	6.813	10.122	48,6
Bella Unión	Artigas (ROU)	4.935	7.778	57,6
Basavilbaso	C. del Urug. (RA)	6.614	7.338	10,9
Federal	Concordia (RA)	5.256	6.977	32,7
San José	Colón (RA)	2.188	5.333	143,7

Federación	Federación (RA)	4.247	4.876	14,8
Guichón	Paysandú (ROU)	3.683	4.720	28,2
Urdinarrain	Gualeguaychú (RA)	3.484	4.577	31,4
Cardona	Soriano (ROU)	4.110	4.126	0,4
S. José de Feliciano	Feliciano (RA)	3.721	3.884	4,4
San Salvador	Colón (RA)	2.108	3.526	67,3
Elisa	Colón (RA)	2.715	3.227	18,9
Constitución	Salto (ROU)	3.174	3.217	1,4
Nueva Paysandú	Paysandú (ROU)	2.329	3.216	38,1
Ibicuy	Gualeguaychú (RA)	3.356	3.073	-8,4
S. Jaime de la Frontera	Federación (RA)	1.997	2.517	26,0
Larroque	Gualeguaychú (RA)	1.993	2.138	7,3
Belén	Salto (ROU)	2.062	2.129	3,2
Tomás Gomensoro	Artigas (ROU)	2.144	2.105	-1,8
Nuevo Berlín	Río Negro (ROU)	1.912	1.970	3,0
José E. Rodó	Soriano (ROU)	1.319	1.798	36,3
Baltasar Brun	Artigas (ROU)	1.764	1.753	-0,6
Villa Clara	Villaguay (RA)	1.557	1.736	11,5
San Javier	Río Negro (ROU)	1.178	1.583	34,4
Quebracho	Paysandú (ROU)	1.256	1.514	20,5
Gral. Campos	Concordia (RA)	1.400	1.475	5,4
Palmitas	Soriano (ROU)	1.288	1.332	3,4
Tambores	Paysandú (ROU)	1.335	1.277	-4,3
Mariano J. Loza	Mercedes (RA)	1.636	1.186	-7,2
Sauce de Luna	Villaguay (RA)	501	1.161	131,7
Peruggorría	Curuzú Cuatiá (RA)	1.110	1.133	2,0
Soriano	Soriano (ROU)	1.036	1.125	8,6
Santa Anita	C. del Urug. (RA)	927	1.037	11,9
Los Conquistadores	Federación (RA)	1.044	933	-10,6

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos: Argentinos de 1960 y 1970 y Uruguayos de 1963 y 1975.

CUADRO No. II.A.7. Densidad Rural: Habitantes por km²

DEPARTAMENTOS		Arg. 1960 Uru. 1963	Arg. 1970 Uru. 1975	% Variación	
ARGENTINA	ENTRE RÍOS	Colón	3,7	3,3	11
		Concepción del Uruguay	4,6	3,9	15
		Concordia	3,4	2,9	15
		Federación	4,2	3,4	20
		Feliciano	2,1	1,9	10
		Gualeguaychú	2,7	2,2	19
		Villaguay	3,8	3,2	16
	Area Entre Ríos	3,4	2,9	15	
	CORRIENTES	Curuzú Cuatiá	1,7	1,3	24
		Mercedes	1,3	1,0	23
		Monte Caseros	2,7	2,1	23
		Paso de los Libres	3,7	2,5	32
		Area Corrientes	1,9	1,5	22
Area Argentina		2,9	2,4	18	
URUGUAY	Artigas	1,4	1,1	22	
	Salto	1,9	1,7	11	
	Paysandú	1,6	1,5	7	
	Río Negro	1,8	1,4	23	
	Soriano	2,6	2,3	12	
	Area uruguaya	1,8	1,6	12	
Area total (aproximada)		2,4	2,0	17	

Fuente: Elaboración propia según datos de Censos Nacionales:
Argentina 1960 y 1970; Uruguay 1963 y 1975.

5. Estadísticas vitales

Tal como se señalara, el área de estudio presenta a lo largo del período de análisis un lento crecimiento demográfico. Corresponde analizar aquí cuál ha sido el comportamiento de los elementos que inciden en el mismo.

5.1. Tasa de natalidad

El área de influencia del embalse de Salto Grande tiene para 1970 una tasa de natalidad de 24,7‰ que es sensiblemente superior a las tasas medias de cada país, Uruguay 20,4‰ y Argentina 20,9‰

No obstante, debe señalarse que a lo largo de la última década la misma tuvo una reducción de alrededor de un 10%. Este proceso se debió seguramente al fenómeno migratorio que se verifica con desigual intensidad para las distintas edades y que, por lo tanto, implicó una modificación en la pirámide de población del área.

El área argentina, tuvo en 1970 una tasa de natalidad de 25,2‰ entro de la cual se destacan las altas tasas de los departamentos de Mercedes (34,6‰) y Feliciano (30,7‰), frente a la reducida mortalidad de Monte Caseros (18,6‰). Los departamentos de la provincia de Corrientes, considerados en este estudio, presentan una tasa de natalidad que, con excepción de Monte Caseros, son valores superiores a la media provincial.

(23,4%). (Cuadro No. II.A.8.).

En el área uruguaya, la tasa de natalidad promedio del período 1964-74 es del 24,3%. Los valores extremos se observan en los departamentos de Artigas y Soriano, para con 26,9 y 22,1% respectivamente.

A partir de 1963, se verifica un lento proceso de reducción de la tasa de natalidad en todos los departamentos del área uruguaya, con la sola excepción de Paysandú.

El análisis de la tasa de natalidad puede ser complementado mediante la tasa de fecundidad para 1960-63, que se presenta en el Cuadro No. II.A.9. Si bien no es posible hacer un análisis a nivel departamental, el mismo permite realizar las consideraciones siguientes:

En primer lugar, las tasas de fecundidad, por tramos de edad, de Argentina y Uruguay tienen un gran paralelismo, siendo las edades más fecundadas entre 20 y 29 años. Si bien no existe información para Uruguay a nivel departamental, puede pensarse que el mismo tiene un comportamiento similar al argentino, donde para las provincias de Entre Ríos y Corrientes presenta tasas de fecundidad sensiblemente superiores a la media nacional. A su vez, debe señalarse que en dichas provincias las mayores tasas de fecundidad se registran hasta los 34 años y que para el grupo de 40-44 años la misma es marca-

damente superior a la media nacional. En efecto, mientras que esta última es de 28,1% la tasa de fecundidad de la provincia de Corrientes es, para el mismo grupo, de 66,9%.

5.2. Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad del área en estudio para el año 1970 es de 8,9%. El promedio del área argentina para ese año es de 9,6%, levemente superior a la del área en estudio. Las tasas departamentales oscilan entre 8,4% y 11,9% valores que corresponden a los departamentos de Concepción del Uruguay y Feliciano respectivamente, siendo Villaguay el departamento con menor tasa de mortalidad general (7,8%) (Cuadro No. II.A.10.).

Ante la falta de datos al año 1960, para los departamentos correntinos, se ha tomado la tasa correspondiente al año 1968; 10,4% siendo para Entre Ríos, para 1960, de 8,4%. Razón por la cual resulta imposible expresar la tasa del área en ese período. La tasa anual media de mortalidad en el período 1963-1975 del área uruguaya (8,3%) es sensiblemente inferior, tanto a la media del área en estudio como a la media del Uruguay (9,7%). Eso estaría indicado -de no existir problemas respecto a la confiabilidad de las cifras en primera instancia- por una situación sanitaria del área aceptable en términos relativos. Es más correcto explicar

la mejor situación relativa comparando las pirámides de población del área con la del total del país. De las mismas surge que la población del área tiene edad promedio menor que la del total del país, lo que determina una menor tasa de mortalidad.

La situación departamental no presenta sustanciales diferencias, destacándose la baja tasa de mortalidad de Río Negro, Paysandú y Artigas. Soriano, por su parte, tiene la mayor tasa del área (9,0% aunque también inferior a la media nacional).

5.3. Mortalidad infantil

Para el análisis del crecimiento poblacional es de gran significación analizar la evolución de los índices de mortalidad infantil.

La mortalidad infantil representa para el total del área en estudio el 7% del total de defunción para el área en 1970, lo que evidencia la trascendencia de este problema tanto desde el punto de vista social como del económico.

Dentro del área argentina debe recalcar la situación de Corrientes, donde la mortalidad infantil representa el 27% del total. Este hecho la sitúa entre las 10 provincias de mayor mortalidad infantil (Cuadro No. II.A.11.).

En la provincia de Entre Ríos la mortalidad infantil es superior al 15% del total, cifra coincidente con la que se observa en 1970 en el área uruguaya.

Por su parte, la tasa de mortalidad infantil del área argentina por cada 1000 habitantes de 0 a 1 año es de 61,6 o/oo para 1970.

Para el área argentina, las tasas de mortalidad infantil departamentales muestran una gran dispersión de valores. Tal como se observa en el Cuadro No. II.A.11. dicha tasa oscila entre un mínimo de 43,3 o/oo para el departamento de Concepción del Uruguay y un máximo de 134,5 o/oo para Feliciano. Deben destacarse, asimismo, por su gran magnitud, las tasas de mortalidad infantil de los departamentos de Corrientes que -con excepción de Mercedes (95,3 o/oo)- superan el 100 o/oo.

5.4. Migración

El área de análisis se caracteriza por ser tradicionalmente expulsora de población. Si bien no ha sido posible cuantificar los saldos migratorios netos, debido a los múltiples problemas estadísticos que se plantean, puede analizarse la situación en términos relativos por medio de una tasa de migración calculada a partir de la diferencia entre la población esperada y la observada en el último censo de cada país.

Este fenómeno tiene en el área argentina, principalmente en la provincia de Entre Ríos, una dimensión de gran envergadura, lo que afirma que ambas provincias son las de mayor emigración del país. En efecto, como puede observarse en el Cuadro II.A.12., los departamentos de Feliciano, Villaguay, Federación y Gualeguaychú presentan tasas anuales medias superiores al 20%, por ende superiores al crecimiento vegetativo del período respectivo. Esto último acontece también en los departamentos de Concepción del Uruguay y Monte Caseros. Debe destacarse que el departamento de Concordia, por sus características de centro polarizador, tiene la menor tasa de migraciones neta, ya que es escala intermedia en el proceso migratorio. Ello seguramente ligado a las características de la actividad económica del área.

El proceso migratorio en el Uruguay, analizado mediante la metodología señalada, presenta características netamente diferentes. En primer lugar, la tasa de migración del área uruguaya (7,8%) es considerablemente inferior a la del área argentina (17,7%).

Por otra parte, ningún departamento tiene pérdida absoluta de población. Los casos extremos se verifican en el departamento de Artigas y en el de Soriano, con tasas del 10%, en tanto que Salto y Paysandú con el 5,8% son las de menor migración.

En conclusión, el área en estudio, con una tasa de migración anual promedio del 12,5%, presenta características potenciales para disponer de mayores recursos humanos. Si se analiza lo anterior conjuntamente con la estructura por edades, se desprende que el área tiene una pirámide de población con una amplia base y una reducción relativamente significativa en las edades económicamente activas.

6. Estructura por sexo y edad

La estructura por sexo analizada a nivel departamental, cuadros No. II.A.13. y 14., no presenta diferencias sustanciales entre las áreas argentina y uruguaya. Con la sola excepción de Concordia, el índice de masculinidad es superior al 100% en todos los departamentos del área en estudio; se destaca, por su parte, el departamento de Río Negro, en Uruguay, por el gran promedio de hombres sobre mujeres. Si bien no se ha podido analizar la estructura por sexo a niveles urbano y rural en forma sistemática para ambos países, es lógico suponer un neto predominio del sexo masculino, debido al desmembramiento de la familia rural, dada la forma de explotación agropecuaria predominante y a la falta de oportunidades laborales de las mujeres en las zonas rurales. A efectos de analizar la estructura por edad de la población del área se presenta en las pirámides de población del área uruguaya y la correspondiente a la provincia de E. Ríos, para los años 1975 y 1970 respectivamente. (Cuadros No. II.A.15. y 16.).

CUADRO N° II.A.8. Tasa de natalidad general por cada 1000 habitantes.

DEPARTAMENTOS	Arg. 1960 Uru. 1963	Arg. 1970 Uru. 1975
Colón	26,6	25,6
Concordia	29,9	27,0
Concepción del Uruguay	22,7	19,7
Federación	33,7	26,8
Feliciano	36,3	30,7
Gualeguaychú	25,9	24,0
Villaguay	23,2	20,9
Curuzú Cuatiá	26,4*	29,4
Monte Caseros	23,3*	18,6
Páso de los Libres	25,2*	27,7
Mercedes	36,4*	34,6
Area Argentina	s/d	25,2
Artigas	30,8	26,9
Salto	28,4	25,8
Paysandú	23,6	24,1
Río Negro	23,8	22,5
Soriano	24,4	22,1
Area Uruguaya	26,1	24,3
Total area de estudio (aproximado)	s/d	24,7

*Por falta de datos para 1960 se puntualiza para el área Corrientes datos al año 1968, estimándose para tal fecha la tasa del área corriente en 27,9 o/oo.

Cuadro N° II.A.9. Tasa de fecundidad por edad de la madre (por mil)

SUB-AREAS Y AREAS	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44
Entre Ríos	57,5	178,4	225,6	163,1	118,8	48,3
Corrientes	65,5	169,4	204,9	186,2	122,8	66,9
Total Argentina	58,6	152,5	169,5	118,0	67,9	28,1
Total Uruguay	70,2	182,2	177,0	124,8	70,3	26,8

Fuente: Plan Nacional de Salud Maternoinfantil 1973, para Argentina y IV Censo de Población, 1963, para Uruguay.

CUADRO N° II.A.10. Tasa de mortalidad general por cada 1000 hab.

DEPARTAMENTOS	Arg. 1960 o/oo	Arg. 1970 Uru. 1964/1974*
Colón	7,2	8,9
Concordia	10,3	11,3
Uruguay	7,7	8,4
Federación	8,1	9,3
Feliciano	9,2	11,9
Gualeguaychú	8,1	9,0
Villaguay	7,0	7,8
Curuzú Cuatiá	10,5**	11,3
Monte Caseros	7,6**	7,6
Paso de los Libres	10,5**	10,2
Mercedes	12,6**	10,0
Total área argentina	s/d	9,6
Artigas	s/d	7,7
Salto	s/d	8,8
Paysandú	s/d	7,8
Río Negro	s/d	7,6
Soriano	s/d	9,0
Total área uruguaya	s/d	8,3
Total área en estudio	s/d	8,9

*Tasa anual media.

**Por carecerse de información al año 1960, los datos proporcionados son de 1968. Tasa del área Corrientes era 12,6.

CUADRO N° II.A.11. Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 habitantes de 0 a 1 año

DEPARTAMENTO	1960 o/oo	Arg. 1970 Uru. 1974 o/oo
Colón	53,6	59,7
Uruguay	49,3	43,3
Concordia	77,9	71,9
Federación	64,3	85,0
Feliciano	80,9	134,5
Gualeguaychú	57,5	44,9
Villaguay	39,9	56,9
Curuzú Cuatiá	s/d	117,8
Mercedes	s/d	95,3
Paso de los Libres	s/d	105,6
Monte Caseros	s/d	108,7
Area argentina	s/d	61,0
Artigas	s/d	68,5
Salto	s/d	61,1
Paysandú	s/d	50,6
Río Negro	s/d	50,8
Soriano	s/d	40,7
Area uruguaya	s/d	54,7
Total area en estudio	s/d	s/d

Fuente: Censos Nacionales argentinos de 1960 y 1970; Uruguay, 1974.

CUADRO N° II.A.12. Tasa anual media de migraciones (Estimación)

Período intercensal: Arg. 1960 - 1970
 Uru. 1963 - 1975

DEPARTAMENTOS	o/oo
Colón	10,6
Concepción del Uruguay	15,4
Concordia	7,8
Federación	24,2
Feliciano	26,5
Gualeguaychú	20,6
Villaguay	27,0
Curuzú Cuatiá	13,7
Mercedes	15,0
Paso de los Libres	11,7
Monte Caseros	19,7
Total area argentina	17,7
Artigas	10,1
Paysandú	5,8
Salto	5,8
Río Negro	9,6
Soriano	10,3
Total area uruguaya	7,8
Total area en estudio	12,5

Fuente: Censos de Población: Argentina 1960 y 1970
 Uruguay 1963 y 1975

CUADRO N° II.A.13. Distribución de la población según sexo, por departamento.

DEPARTAMENTO	T O T A L	VARONES	MUJERES
Colón	45.511	23.030	22.481
Conc. del Uruguay	73.724	37.074	36.650
Concordia	111.024	55.418	55.606
Federación	35.949	18.328	17.621
Feliciano	11.909	5.956	5.953
Gualeguaychú	81.646	40.900	40.746
Villaguay	46.716	23.856	22.860
Curuzú Cuatiá	33.748	17.102	16.646
Mercedes	28.131	14.382	13.749
Paso de los Libres	24.996	12.901	12.095
Monte Caseros	25.237	12.894	12.343
Total area argentina	518.591	261.841	256.750
Artigas	57.432	29.016	28.416
Salto	102.899	52.118	50.781
Paysandú	98.895	50.502	48.393
Río Negro	49.963	26.640	23.323
Soriano	80.305	40.973	39.332
Total area uruguaya	389.494	199.249	190.245
Total area (aprox.)	908.085	461.090	446.995

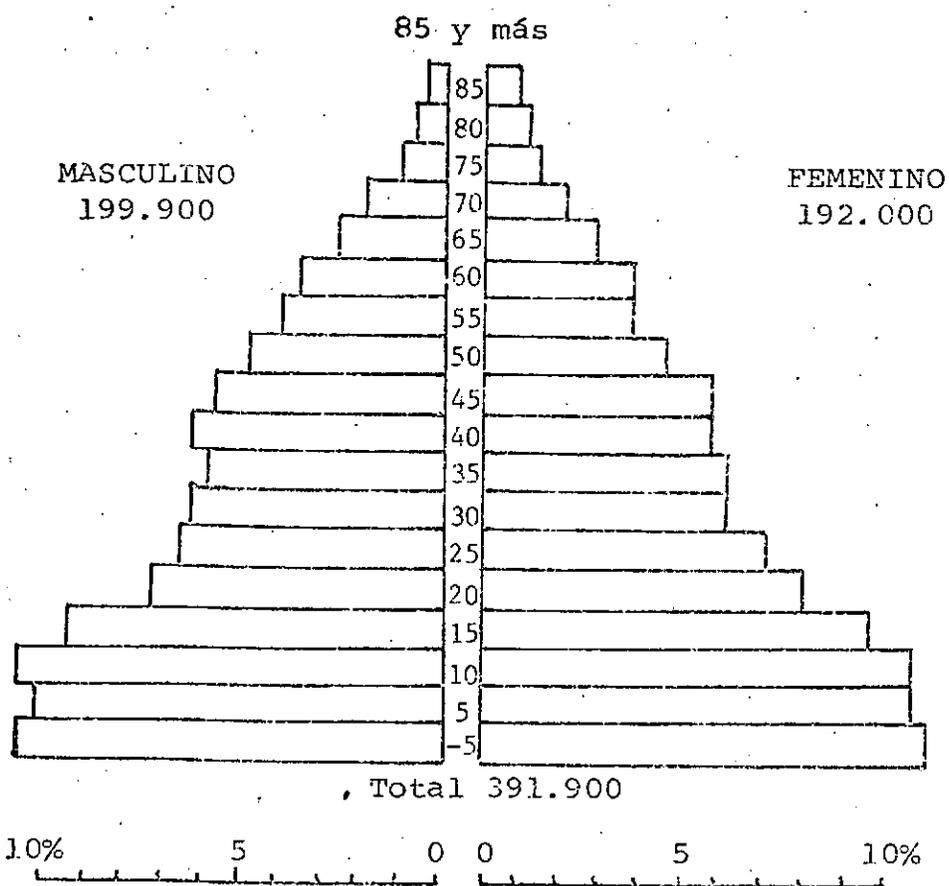
Fuente: Censos de población: Argentina 1970
URUGUAY 1975

CUADRO N° II.A.14. Índice de masculinidad por departamento:
Argentina año 1970, Uruguay año 1975

DEPARTAMENTO	INDICE
Colón	102,4
Uruguay	101,2
Concordia	99,7
Federación	104,0
Feliciano	100,1
Gualeguaychú	100,4
Villaguay	104,3
Curuzú Cuatiá	102,7
Mercedes	104,6
Paso de los Libres	106,6
Monte Caseros	104,4
Total area argentina	102,0
Artigas	101,9
Salto	101,8
Paysandú	101,7
Río Negro	114,2
Soriano	104,9
Total area uruguaya	103,9
Total area en estudio	103,2

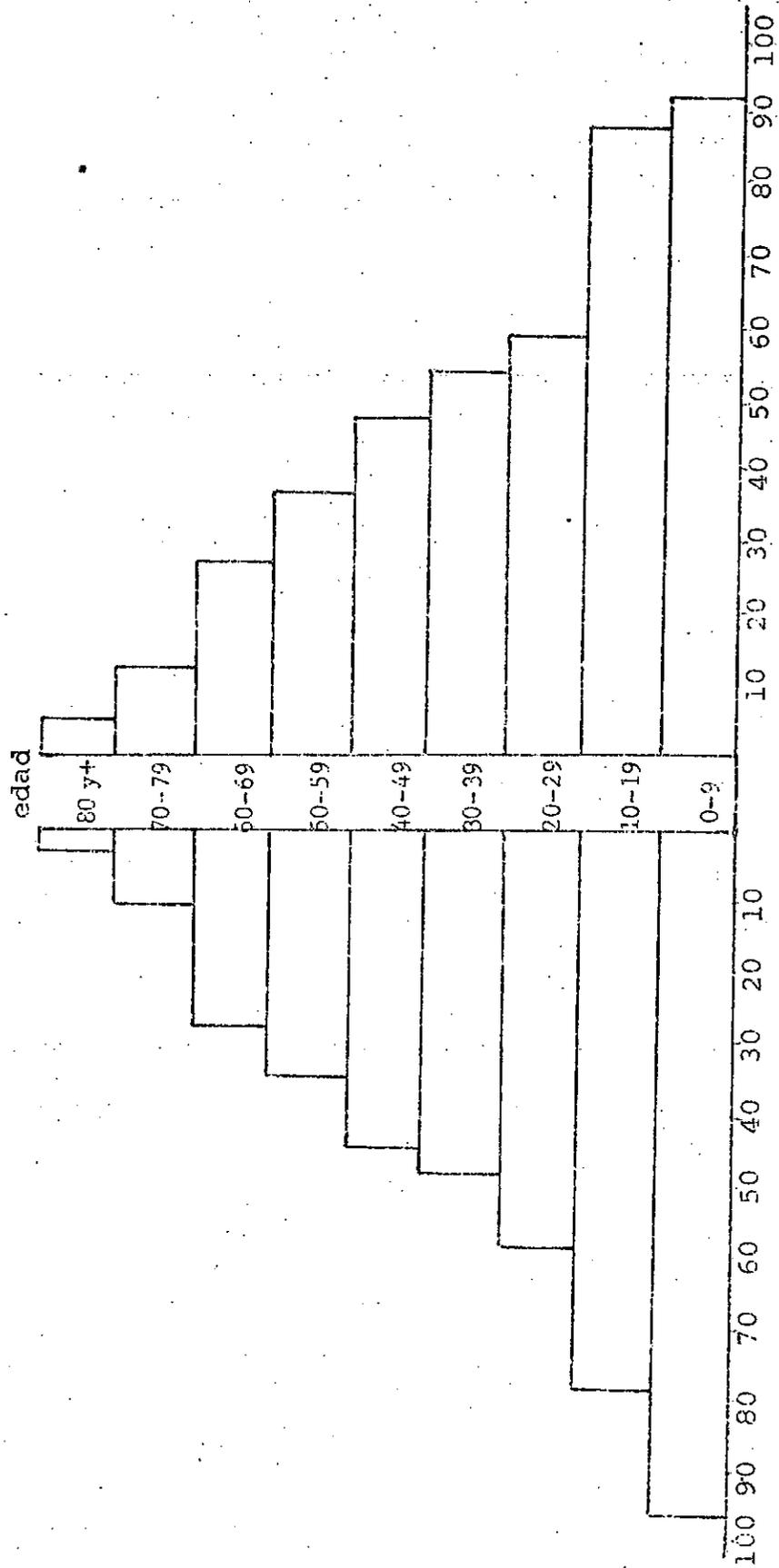
Fuente: Censos de población: Argentina 1970
Uruguay 1975

CUADRO N° II.A.15. Estructura de población por sexo
 Área uruguaya



Fuente: Censo de Población 1975.

CUADRO N° II.A.16. Pirámide de población total de la Provincia de Entre Ríos
(en miles de habitantes)



Fuente: Censo Nacional de Población, año 1970.

II.B. SALUD

a. Area argentina

1. Nivel de prestaciones

De acuerdo a la información disponible para el período 1969-76, la cobertura de los servicios asistenciales del área se efectúa por medio de un total de 38 hospitales y 32 establecimientos privados, con una totalidad de 3.509 camas, 677 habitantes por cama. Cubren los servicios de cirugía, clínica quirúrgica, clínica médica, pediatría, fisiología, tocoginecología, cardiología y medicina general. Las prestaciones básicas se complementan por medio de 24 Centros de Salud y de 22 Dispensarios (ubicados en los departamentos de Entre Ríos) y 5 Estaciones Sanitarias.

La carencia total de estadística de profesionales impide determinar el número de facultativos radicados en la zona. No obstante, y utilizando los datos proporcionados por el Círculo Médico de cada departamento, para el área de Entre Ríos, se calcula un total de 268 médicos.

Tienen un médico por cada 501 a 1000 habitantes: Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

Un médico por cada 1001 a 1500 habitantes: Villaguay y Colón.

Uno por cada 1501 a 2000: Feliciano.

Uno por cada 2001 a 2500: Federación.

La distribución de los hospitales, como la de los profesionales, permite observar en el área amplias zonas donde la atención médica y hospitalaria no es suficiente para satisfacer las necesidades de los asentamientos allí radicados. Tal es el caso de Feliciano, por ejemplo, en la Provincia de Entre Ríos, que cuenta con un solo hospital y ningún otro centro de prestaciones sanitarias básicas (Cuadro N° II.B/EC.1.).

2. Causas de mortalidad infantil

La mortalidad infantil es reconocida internacionalmente como un sensible indicador de situación de salud y de la calidad de la vida.

Esta parte del diagnóstico analiza el citado indicador a través de sus causas. Al efecto, ha sido seleccionado un grupo de causas que se consideran a nivel científico representativas de la mortalidad infantil en cada área de estudio.

Si bien el análisis causal de mortalidad infantil no puede precisarse a nivel departamental por falta de información, las estadísticas provinciales permiten observar (Cuadro N° II.B/EC.2.) que el porcentaje mayor de defunciones está relacionado con pa-

Cuadro II.B/EC.1. Establecimientos asistenciales

DEPARTAMENTOS	CON INTERNACION		SIN INTERNACION		CENTROS SALUD	ESTABLEC. SANITAR.	DISPEN-SARIOS
	HOSPITALES	ESTABLEC. PRIVADOS	Nº DE CAMAS				
Colón	5	2	259	3			3
Concordia	5	5	1.198	4			7
Gualeguaychú	7	4	504	3			2
Concepción del Uruguay	3	8	346	7			8
Federación	3	-	147	2			2
Feliciano	1	-	61	-			-
Villaguay	4	4	546	5			-
Area Entre Ríos	28	23	3.061	24			22
Curuzú Cuatía	2	3	156	-		3	-
Mercedes	4	2	132	-		-	-
Monte Caseros	2	3	91	-		1	-
Paso de los Libres	2	1	69	-		1	-
Area Corrientes	10	9	448	-		5	-
Area Argentina	38	32	3.509	24		5	22

Fuente: Elaboración propia en base a datos: Catastro, 1969: Diagnósticos departamentales, Provincia de Corrientes.

CUADRO No. II.B/EC.2. Principales causas de mortalidad infantil.*

C A U S A S	TOTAL PAIS		CORRIENTES		ENTRE RIOS	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
T o t a l e s	31.902	63,1	1.261	78,6		
Fiebre tifoidea y paratifoidea	1	0,0	-	-	-	-
Enfermedad diarreica	4.252	8,4	321	20,0	99	5,2
T.B.C. del Aparato respiratorio	76	0,2	3	0,2	1	0,1
Otras formas de T.B.C.	37	0,1	2	0,1	2	0,1
Difteria	9	0,0	1	0,1	-	-
Tos ferina	182	0,4	8	0,5	8	0,4
Tétanos	259	0,5	31	1,9	11	0,6
Septicemia	1.616	3,2	47	2,9	26	1,4
Poliomielitis aguda	13	0,0	1	0,1	-	-
Sarampión	609	1,2	26	1,6	22	1,2
Tripanosomiasis	24	0,1	-	-	-	-
Sífilis congénita	79	0,2	3	0,2	2	0,1
Demás enfermedades infecciosas	584	1,2	19	1,2	17	0,9
Estados de desnutrición	1.597	3,2	93	5,8	81	4,3
Enfermedad aguda del apar. respir.	310	0,6	17	1,1	9	0,5
Bronquitis y neumonías	4.947	9,8	191	11,9	106	5,6
Malformaciones congénitas	1.845	3,6	27	1,7	61	3,2
Lesiones obstétricas	941	1,9	17	1,1	26	1,4
Afecciones de la placenta y cordón	267	0,5	2	0,1	14	0,7
Enfermedad hemolística rec.nacido	285	0,6	7	0,4	18	1,0
Enfermedad anóxicas e hipóxicas del recién nacido	2.560	5,0	36	2,3	105	5,5
Inmaturidad	2.320	4,5	50	3,1	76	4,0
Otras enferm. del recién nacido	1.201	2,0	15	0,9	21	1,1
Enfermedades mal definidas	3.149	6,2	221	3,8	46	2,4
Todas las demás enfermedades	4.919	9,7	123	7,7	297	15,7

*Se incluyen fallecimientos neo-natales y post-natales.

Fuente: Elaboración propia según datos de Secretaría de Salud Pública, República Argentina, año 1970.

tologías infecciosas y estados de desnutrición.

Así, si analizamos el panorama del área a nivel nacional, surge que el mayor riesgo de muerte está dado por la bronquitis y las neumonías, con 9,8 o/oo sobre los nacidos vivos (11,9 o/oo para Corrientes y 5,6 o/oo para Entre Ríos). Les sigue la enfermedad "diarreica", que encuentra su máximo valor en Corrientes (20,0 o/oo), lo que supera ampliamente la tasa promedio del país (8,4 o/oo); le siguen las complicaciones anóxicas e hipóxicas del recién nacido, la inmaduridad y aquellas defunciones provocadas por mal formaciones congénitas, estados de desnutrición y septicemias.

3. Causas de mortalidad general

Dentro del área argentina no se encuentran zonas que puedan ser consideradas endémicas. Así lo revela la gran dispersión de enfermedades existentes.

En los Cuadros Nos. II.B/EC.3. y 4. se observa que el mayor porcentaje de muertes se produce por afecciones cardiovasculares.

El número de casos registrados para el país oscila en torno a los 82.200 casos, de los cuales Corrientes registra 1.423 y Entre Ríos 3.122.

Completan el cuadro de morbilidad: cáncer o tumores malignos (516 y 1.195 para Corrientes y Entre Ríos respectivamente); los

CUADRO N° II.B/C.3. Principales causas de mortalidad general en la Provincia de Corrientes.

1	Afecciones cardiovasculares	1.423
2	Cáncer 1	516
3	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	388
4	Accidentes	379
5	Neumonías, bronquitis, influenza y asma	353
6	Enfermedades infecciosas	216
7	Tuberculosis	152
8	Afecciones perinatales	133
9	Deficiencias nutricionales	125
10	Sarampión	84

Fuente: Tablas Plan Nacional de Estadísticas, 1970.

CUADRO N^o II.B/E.4. Principales causas de mortalidad general en la Provincia de Entre Ríos

1	Afecciones cardiovasculares	3.122
2	Cáncer	1.195
3	Accidentes	570
4	Neumonías, bronquitis, influenza y asma	382
5	Afecciones perinatales	279
6	Enfermedades infecciosas	150
7	Cirrosis	143
8	Tuberculosis	139
9	Deficiencias nutricionales	123
10	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	123

Fuente: Plan Nacional de Estadísticas de Salud.

accidentes, enteritis y otras enfermedades diarreicas, neumonías, bronquitis, diversas patologías infecciosas, deficiencias nutricionales, comunes a los departamentos de ambas provincias. Cabe señalar que en Entre Ríos una causa de muerte de significación está dada por "cirrosis", que registra 143 casos para el año 1970.

Si bien no se registran dentro del área, paludismo, fiebre amarilla, filariasis, entre las infecciones vehiculizadas por insectos, es necesario señalar que se ha encontrado en viviendas de la zona ejemplares de triatoma infestans, vector de la enfermedad de Chagas, en proporción importante, con infección de trypansomoma cruzi en porcentajes significativos. Existe, además, dentro del área, un riesgo potencial representado por la esquistosomiasis, parasitosis producida por el schistosoma mansoni (parásito causante de dicha enfermedad en América) que provoca grave afectación hepática e intestinal (en ocasiones llega a ser mortal, en especial en los niños). La afectación es siempre seria y finalmente lleva a la invalidez parcial o total del individuo.

Si bien los estudios realizados no han evidenciado la existencia del parásito en el área, resulta necesario iniciar actividades concretas de prevención pues existe la posibilidad de su introducción, ya que se ha comprobado la existencia de schistosomiasis en el sur de Brasil y con ello el inminente peligro de

propagación, en relación con el desarrollo del represamiento y colonizaciones rurales. Tanto más posible el riesgo, puesto que en el área existen los moluscos (planorbídeos) potenciales huéspedes intermedios de esta parasitosis.

b. Area uruguaya

1. Nivel de prestaciones

En el área uruguaya la información disponible para el sector de la salud cubre el período 1972-74. Los servicios asistenciales son cubiertos por medio de un total de 52 establecimientos, los que cuentan con 2.045 camas.

Se prestan servicios de medicina general, cirugía, pediatría, fisiología, etc., así como medicina preventiva y servicio social.

a) Establecimientos

El sector público es el principal prestador, contando con 5 Centros Departamentales, 5 Centros Auxiliares, 2 Puestos de Socorro y 27 Policlínicas. Estos establecimientos se localizan por este orden en capitales departamentales, ciudades o villas importantes y pueblos. No se puede hablar de número de habitantes que visiten a cada uno de ellos, ya que mucho depende de la posición geográfica y el sistema de comunicaciones viales. (Cuadro No. II.B/U.1.).

El sector privado cuenta con 13 sanatorios, todos ellos ubicados en ciudades principales del área.

b) Cuerpo médico

El número de médicos es de 182 en el área para el año 1972,

CUADRO N° II.B/U.1. Número de establecimientos por categoría según departamentos, 1972.

DEPARTAMENTO	CENTRO DEPARTAMENTAL	CENTRO AUXILIAR	PUESTO DE SÓCORSO	POLICLINICA	SANATORIOS
Artigas	1	1	1	1	1
Salto	1	-	-	7	3
Paysandú	1	1	-	9	2
Río Negro	1	1	-	6	3
Soriano	1	2	1	4	4

Fuente: División de Planificación, Ministerio de Salud Pública.

lo que representa 0,5 médicos por cada 1000 habitantes, cifra muy inferior a la media nacional (1,2 médicos por cada 1000 habitantes).

Ello se explica por la gran concentración que en materia asistencial se registra en Montevideo. Los departamentos de Río Negro, Soriano y Artigas tienen porcentajes de médicos por habitantes inferiores al promedio del área. Los dos primeros debido a su proximidad con Montevideo, mientras que Artigas tiene importantes carencias asistenciales.

La distribución espacial de los médicos en el área uruguaya permite constatar la existencia de numerosas localidades de menos de 1000 habitantes que carecen de médico residente, mientras que las localidades de 1.000 a 3.000 habitantes es frecuente que haya un único médico, el que a su vez debe prestar asistencia a la zona rural circundante. (Cuadro No. II.B/U.2.).

c) Camas

El número de camas por habitante del área es superior al promedio nacional, siendo de 5,2 y 4,5 camas por cada 1000 habitantes. Se exceptúa el departamento de Artigas (4,2 camas por cada 1000 habitantes) (Cuadro No. II.B/U.3.).

CUADRO N^o II.B/U.2. Médicos cada 1.000 habitantes según departamento - Año 1972

DEPARTAMENTOS	NUMERO DE MEDICOS	MEDICO POR CADA 1000 HABITANTES
Artigas	24	0,4
Salto	54	0,5
Paysandú	58	0,6
Río Negro	17	0,3
Soriano	29	0,4
Area Uruguaya	182	0,5
Total Uruguay	3.243	1,2

Fuente: División de Planificación, Ministerio de Salud Pública.

CUADRO N° II.B/U.3. Camas por cada 1.000 habitantes según departamento. Año 1972

DEPARTAMENTOS	NUMERO DE CAMAS	CAMAS POR CADA 1000 HABITANTES
Artigas	244	4,2
Salto	556	5,3
Paysandú	522	5,8
Río Negro	263	5,3
Soriano	460	5,7
Area Uruguay	2.045	5,2
Total Uruguay	12.422	4,5

Fuente: División de Planificación, Ministerio de Salud Pública.

2. Principales causas de mortalidad

a) Mortalidad infantil

La principal causa de mortalidad infantil en el área uruguaya para 1974 es la enfermedad diarreica con 7,7 o/oo sobre los nacidos vivos; seguida por avitaminosis y otras deficiencias nutricionales con el 7,5 o/oo, al igual que los casos de inmaduridad. Continúan en orden de importancia afecciones anóxicas, lesiones al nacer, ciertas causas de morbilidad y mortalidad perinatales, infecciones respiratorias agudas, síntomas y estados morbosos mal definidos. (Cuadros Nos. II.B/U.4., 5. y 6.).

b) Mortalidad general

Las principales causas de muerte para el área uruguaya durante 1974 están representadas por tumores malignos con 589 casos, lo que es un 24,3% del total de fallecimientos ocurridos; le siguen enfermedades isquémicas del corazón, con 559 casos (23,2%), enfermedades cerebrovasculares, 321 casos (13,3%), síntomas y estados morbosos mal definidos (7,3%) (Cuadro No. II.B/U.7.).

CUADRO No. II.B/U.4. Mortalidad infantil según departamento.
Año 1974

DEPARTAMENTOS	NACIMIENTOS	FALLECIMIENTOS	MORTALIDAD %
Artigas	1.430	98	6,9
Salto	2.750	168	6,1
Paysandú	2.310	117	5,1
Río Negro	1.120	57	5,1
Soriano	1.670	68	4,1
Total area uruguaya	9.280	508	5,5
Total Uruguay	58.280	2.802	4,8

Fuente: Estadísticas Vitales, Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° II.B/U.5. Principales causas de mortalidad infantil para todo el país, año 1974

C A U S A S D E M U E R T E	N° DE CASOS	%
-Lesiones al nacer, partos distócicos y otras afecciones	658	25,1
-Otras causas de mortalidad perinatal	485	18,4
-Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales	272	10,3
-Enteritis y otras enfermedades diarreicas	246	9,3
-Anomalías congénitas	224	8,5
-Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	223	8,5
-Síntomas y estados morbosos mal definidos	193	7,3
-Todas las demás enfermedades	160	6,1
-Neumonías	136	5,2
-Accidentes exceptuando los de vehículos de motor	35	1,3
-Total	2.632	100,0

Fuente: Estadísticas Vitales, Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° II.B/U.6. Defunciones ocurridas en menores de un año por departamento según causa, año 1974

C A U S A	RÍO							ESTRUCTURA %
	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	NEGRO	SORIANO	URUGUAYA	AREA	
-Enfermedad diarreica	24	32	8	4	3	71		13,9
-Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales	20	25	17	2	6	70		13,8
-Inmaturidad	12	15	12	10	21	70		13,8
-Lesiones al nacer y partos Cistóticos	9	3	19	5	3	39		7,7
-Afecciones anóxicas e hipóxicas no clasificadas en otra parte	5	9	11	6	10	41		8,1
-Anomalías congénitas	4	3	5	5	6	28		5,5
-Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso	3	3	1	1	2	10		2,0
-Infecciones respirator. agudas (excepto influenza)	3	13	6	2	7	31		6,1
-Ciertas causas de morbilidad y mortalidad perinatales	2	9	14	7	1	33		6,5
-Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas	2	2	1	-	1	6		1,2
-Síntomas y estados morbosos mal definidos	5	15	2	8	1	31		6,1
-Todas las demás	9	34	21	7	7	78		15,3
-Total	98	168	117	57	68	508		100,0

Fuente: Estadísticas Vitales, Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° II.B/U.7. Defunciones ocurridas en el año por departamento según causas, año 1974.

C A U S A S	TOTAL PAIS	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	NEGRO SORIANO	RIO URUGUAYA	TOTAL AREA URUGUAYA	ESTRUCTURA %
-Tumores malignos	5.506	72	150	167	82	118	589	24,2
-Enfermedades isquémicas del corazón	4.904	74	198	132	65	90	559	23,2
-Enferm.cerebrovacul.	3.407	43	98	79	34	67	321	13,3
-Todas demás enferm.	2.808	39	76	75	43	90	323	13,4
-Síntomas y estados morbosos mal defin.	1.573	21	66	27	33	29	176	7,3
-Otras formas de enferm. del corazón	1.249	19	26	30	22	57	154	6,4
-Accidentes excepto vehículos de motor	904	10	25	19	15	20	89	3,7
-Diabetes mellitus	686	3	16	15	12	14	60	2,5
-Lesiones al nacer, partos distócicos y otras	567	14	12	30	11	13	80	3,3
-Bronquitis, enfisema y asma	584	9	20	15	8	11	63	2,6
-TOTAL	22.188	304	687	589	325	509	2.414	100,0

Fuente: Estadísticas Vitales, Dirección General de Estadística y Censos.

II.C. EDUCACION

a. Area argentina

1. Consideraciones generales

Debido a que para el año 1973 se encontró la mayor información a nivel educativo para ambas provincias integrantes del área, se trabaja con los datos correspondientes a ese período.

Es por eso que la tasa de desgranamiento y retención se deben considerar sobreestimadas, ya que no se han tenido en cuenta para su cálculo los siete años anteriores que serían los valores reales de los matriculados que egresan en 1973 de 7^a grado.

Asimismo, se obvió el número de repitientes y de deserción, por lo tanto las tasas ofrecidas, ya mencionadas, son consideradas sobreestimadas, pero el cálculo es importante de todas maneras, ya que suponemos que a pesar del aumento que sufre la tasa de escolaridad, la tendencia al desgranamiento se mantiene estable.

También debemos hacer notar que otras consideraciones han resultado imposibles de realizar debido a la inexistencia de un dato importante, cuál es el número de población desagregado por grupo etario. Lo que ha dificultado, precisar si la instrucción primaria fue debidamente impartida en la edad escolar establecida (comprendida entre los 6 y 14 años aproximadamente)

o ésta fue utilizada como grupo productivo en el campo, comercio, etc., en desmedro de su nivel de preparación.

La educación básica en el área se imparte en escuelas primarias y establecimientos secundarios con dependencia provincial-nacional y privada.

2. Educación pre-primaria

La educación pre-primaria se imparte dentro del área argentina en un total de 100 establecimientos, a los que asisten 3.587 educandos atendidos por 131 docentes. Siendo la relación alumno/docente de 27 y de 37,9 la relación alumno/jardín (Cuadro No. II.C/EC.1.).

3. Educación primaria

El cuadro No. II.C/EC.2. permite observar la mayor proporción de alumnos en el ámbito urbano que en el rural, salvo en los departamentos de Feliciano y Villaguay que mantienen mayor proporción en el ámbito rural.

Es de destacar el hecho de que en el departamento de Feliciano, en el cual el 33% de la población es rural, predomina una mayor cantidad de alumnos primarios que en la población urbana.

CUADRO N° II.C/EC.1. Educación pre-primaria

DEPARTAMENTO	JARDIN DE INFANTES	ALUMNOS	DOCENTES
Colón	12	380	13
Concordia	13	585	21
Conc. del Uruguay	7	229	8
Federación	5	153	5
Feliciano	2	54	2
Gualeguaychú	21	720	25
Villaguay	7	229	8
Curuzú Cuatiá	8	271	9
Mercedes	8	330	14
Paso de los Libres	8	282	11
Monte Caseros	9	354	15
Total Area Argent.	100	3.587	131

Fuente: Estadística Educativa, 1973. Alumno/Docente: 27
Ministerio de Cultura y Educación.

CUADRO N° II.C/EC.2. Educación primaria: número de alumnos, establecimientos y docentes por departamento; distribución urbano-rural.

DEPARTAMENTO	A L U M N O S			ESTABLECIMIENTOS			D O C E N T E S		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Colón	5.013	2.949	7.967	22	35	87	273	179	452
Concordia	11.597	4.250	15.847	26	45	71	547	188	735
Uruguay	8.341	3.248	11.589	30	80	110	485	170	655
Federación	3.821	3.114	6.935	14	59	73	194	154	348
Feliciano	1.018	1.740	2.758	6	26	32	57	75	132
Gualeguaychú	8.663	4.795	13.458	33	111	144	508	254	762
Villaguay	2.932	4.294	7.226	12	98	110	158	200	358
Curuzú Cuatiá	4.155	2.465	6.625	9	44	53	179	99	278
Mercedes	4.488	1.661	6.149	15	26	41	230	75	305
Paso de los Libres	3.177	1.272	4.449	9	21	30	175	67	242
Monte Caseros	3.080	1.832	4.912	8	29	37	166	89	255
Total Area Argent.	56.285	31.620	87.905	184	574	788	2.972	1.550	4.522

Fuentes: Estadísticas Educativas. Ministerio de Educación. Año 1973.

De acuerdo con los datos estadísticos disponibles, para el año 1973, existen en el área argentina 788 establecimientos primarios, de los cuales el 76% aproximadamente está en el área rural y el 24% en el ámbito urbano. A ellos concurren 87.905 educandos (64% pertenecen a la zona urbana y el 36% a la zona rural).

Se observa, además, que, dentro del área, los departamentos de Gualeguaychú, Uruguay y Villaguay son los que cuentan con el mayor número de establecimientos (111, 110 y 110 respectivamente), siendo Paso de los Libres el departamento que cuenta con el menor número de ellos (30).

Comparando la población escolar y el número de docentes que asciende a 4522, se observa que existe una relación de 20 alumnos por maestro. Si bien esta relación estaría dentro de lo considerado óptimo, no es igual para todos los departamentos del área. Notamos, por ejemplo, el caso de Paso de los Libres donde la relación alumno/docente es ampliamente superada (66,4 alumnos/docente).

3.1. Retención y desgranamiento

Las estadísticas revelan que, sobre el total de alumnos que inician el primer grado, sólo entre un 30 y un 35% aproximadamente finalizan el ciclo.

CUADRO N° II.C/EC.3. Importancia porcentual del desgranamiento escolar.

DEPARTAMENTO	DESGRANAMIENTO ESCOLAR		RETENCION	
	URBANO %	RURAL %	URBANO %	RURAL %
Colón	54	50	46	50
Conc. del Uruguay	43	46	57	54
Concordia	53	73	47	27
Federación	60	65	40	35
Feliciano	61	83	39	17
Gualeguaychú	49	63	51	37
Villaguay	81	76	19	24
Curuzú Cuatiá	69	92	31	8
Mercedes	70	91	30	9
Monte Caseros	61	88	39	22
Paso de los Libres	58	81	42	19
Total Area Argent.	53	73	47	27

Fuente: Estadísticas Educativas. Ministerio de Educación.

Estas características se acentúan más dentro del área correntina.

En general el mayor porcentaje de deserción escolar se produce antes de iniciar el tercer grado, ya que a ese nivel sólo llega un 51%. Entre las principales causas detectadas, se detallan: enfermedad, razones de trabajo, bajo rendimiento escolar, etc.

El índice de analfabetismo del área se aproxima al 20%.

4. Educación media

Este nivel cuenta con 105 establecimientos, distribuidos según modalidades de estudio: ciclo básico, bachillerato (48), comercial (30), técnica (industrial y profesional) (22), agronomía (4) y artística (1). (Cuadro No. II.C/EC.4.).

Concurre a estos establecimientos una población estudiantil de unos 20.000 alumnos. Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Monte Caseros son los departamentos que nuclean el mayor porcentaje de alumnos (77%); a su vez son los que cuentan con el mayor número de establecimientos dentro del área argentina, siendo Feliciano el departamento que cuenta con menor dotación de escuelas (2). La relación alumno/establecimiento es de 191. Se observa, asimismo, que los mayores porcentajes de inscripciones a los tradicionales ba-

CUADRO N° II.C/EC.4. Educación media: Establecimientos por departamento y modalidad.

	TOTAL ESTABL.	CICLO BASICO	COMER CIAL	TECNICO INDUST.	TECNICO PROFES.	AGROPE- CUARIA	ARTIS- TICA	ASIS- TENCIAL
Colón	11	4	4	1	1	1	-	-
Colón	11	4	4	1	1	1	-	-
Conc. del Uruguay	14	8	3	1	2	-	-	-
Concordia	15	8	3	1	2	-	1	-
Federación	7	4	2	1	-	-	-	-
Feliciano	2	1	1	-	-	-	-	-
Gualedguaychú	16	6	6	2	1	1	-	-
Villaguay	8	3	3	1	1	-	-	-
Sub-área E.Ríos	73	34	22	7	7	2	1	-
Curuzú Cuatía	9	4	4	1	-	-	-	-
Mercedes	9	4	1	1	2	1	-	-
Monte Caseros	7	3	1	1	1	1	-	-
Paso de los Libres	7	3	2	1	1	-	-	-
Sub-área Corrientes	32	14	8	4	4	2	-	-
Total Area Argentina	105	48	30	11	11	4	1	-

Fuente: Estadísticas Educativas - Ministerio de Cultura y Educación. AÑO 1973.

CUADRO N° II.C/EC.5. Alumnos matriculados por modalidad de estudio y departamento.

BACHILLERATO

DEPARTAMENTO	CICLO BASICO	COMERCIAL	TECNICA	AGROPECUARIA	ARTISTICA	TOTAL
Colón	631	567	333	111	-	1.642
Concordia	1.894	1.124	1.428	-	82	4.528
Conc. del Uruguay	1.464	1.048	935	-	-	3.447
Federación	508	492	17	-	-	1.017
Feliciano	198	76	-	-	-	274
Gualeguaychú	1.537	1.148	669	72	-	3.426
Villaguay	310	439	366	-	-	1.415
Sub-área E. Río	6.842	4.894	3.748	183	82	15.749
Curuzú Cuatiá	339	521	176	-	-	1.036
Mercedes	364	138	352	-	-	854
Paso de los Libres	349	441	328	-	-	1.118
Monte Caseros	269	117	435	27	-	1.548
Sub-Área Corrientes	2.021	1.217	1.291	27	-	4.556
Total Area Argent.	8.863	6.111	5.039	210	82	20.302

Fuente: Estadísticas Educativas - Ministerio de Cultura y Educación. Año 1973.

chillerato y comercial, siguiendo en orden de importancia la enseñanza técnica.

5. Enseñanza universitaria y extra-universitaria

La enseñanza universitaria en el área argentina cuenta con dos establecimientos dependientes de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), localizados en el departamento de Concordia, y uno dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, en Concepción del Uruguay, departamento que cuenta también con uno de dependencia privada.

Cabe destacar que el área recibe la influencia de otro centro de altos estudios, representado por la Universidad Nacional del Nordeste que, si bien su sede se encuentra en el departamento capital de la Provincia de Corrientes, ejerce una poderosa atracción a nivel regional.

Los cuatro establecimientos de este nivel que funcionan en el área reúnen una población de 709 alumnos y 130 profesores (Cuadro II.C/EC.6.).

La enseñanza extrauniversitaria cuenta con doce establecimientos, de los cuales seis son de dependencia nacional y los seis restantes privados, (Cuadro No. II.C/EC.7.), con 1.458 alumnos y 302 profesores.

CUADRO N° II.C/EC.6. Educación Universitaria

TIPO DE EDUCACION	DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO	ALUMNOS	PROFESORES
Facultad de Ciencias de la Alimentación. Escuela de Técnicos en Alimentación (Universidad Nacional de Entre Ríos)	Nacional	Concordia	204	63
Delegación Concepción del Uruguay (Universidad Tecnológica Nacional)	Nacional	Concepción del Uruguay	291	24
Facultad de Ciencias Económicas (Universidad de Concepción del Uruguay)	Privada	Concepción del Uruguay	214	43
T O T A L			709	130

Fuente: Estadísticas Educativas - Ministerio de Cultura y Educación - Año 1973
 Documento de Trabajo - Secretaría de Coordinación y Prgramación Económica -
 Provincia de Corrientes.

TIPO DE EDUCACION	DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO	ALUMNOS	PROFESORES
Profesorado para la Enseñanza Primaria Nacional	Concordia		40	15
Profesorado para la Enseñanza Primaria Nacional	Gualeguaychú		171	28
Profesorado para la Enseñanza Primaria Nacional	Mercedes		19	13
Profesorado para la Enseñanza Primaria Nacional	P. de los Lib.		96	21
Curso de Profesorado p/Escuela Normal Nacional	C. del Urug.		445	70
Profesorado para la Enseñanza Primaria Nacional	Villaguay		40	11
Inst. Superior del Profesorado	Privada	P. de los Lib.	96	21
Inst. Incorporado N. Señora del Carmen Privada	Mercedes		15	6
Inst. Incorporado Sup. de Profesorado Privada	Monte Caseros		63	14
Inst. Incorporado Sup. de Profesorado Privada	Concordia		296	63
Inst. Superior de Pefeccionamiento y Especialización Docente	Privada	Gualeguaychú	71	19
Instituto de Especialización Docente	Privada	C. del Urug.	106	21
T O T A L			1.458	302

Fuente: Estadísticas Educativas - Ministerio de Cultura y Educación - Año 1973.

b. Area uruguaya

1. Enseñanza pre-primaria

En el área uruguaya pública se imparte en jardines de infantes y en las escuelas que cuentan con clases de jardineras. Son servicios exclusivamente urbanos.

En el año 1976 existían en los departamentos considerados 81 clases o grupos de este nivel, con un total de 2.842 alumnos (Cuadro No. II.C/U.1.), lo que determina una relación global de 35 alumnos por clase, existiendo muy poca dispersión, salvo en el caso de Paysandú que tiene una media de 48 alumnos por clase.

Corresponde indicar que este nivel de enseñanza tiene escasa cobertura, alcanzando aproximadamente del 15 al 20% de la población urbana comprendida entre los 3 y 5 años de edad. Ello obedece a la no-obligatoriedad de esta enseñanza, a la escasa participación de la mujer en el mercado laboral, en tanto que es el principal incentivo para demandar este tipo de servicio, y a la no presencia o carencia de este servicio en cantidad suficiente.

CUADRO N° II.C/U.1. Número de clases y de alumnos pre-primarios públicos según departamento - Año 1976.

DEPARTAMENTO	CLASES PRE-PRIMARIA	N° DE ALUMNOS	ALUMNOS POR CLASE
Artigas	9	298	33
Salto	23	698	30
Paysandú	16	760	48
Río Negro	2	406	34
Soriano	21	680	32
Total Area Uruguay	81	2.842	35

Fuente: D.I.P.E. - C.O.N.A.E.

2. Enseñanza primaria

Se analizará exclusivamente la enseñanza impartida en el Sector Público, lo que representa el 95% del total.

En el año 1976, el número de alumnos de los 442 establecimientos del área era 55.066, cifra que representa el 6% de la población en el tramo de edad comprendido entre 5 y 14 años (Cuadro No. II.C/U.2.).

La dotación de docentes era de 2.329, lo que implica una relación de 24 alumnos por maestro.

A nivel departamental, tanto la relación alumno/promedio como alumno/maestro no muestra casi disparidad respecto de los promedios para el área.

En las áreas urbanas reciben instrucción casi 42.000 alumnos en 118 establecimientos, asistidos por 1.627 docentes. La relación docente/alumno, se mantiene muy cercana a la media con 26 alumnos por maestro.

En el medio rural, existen 324 establecimientos con 13.066 alumnos y 102 maestros, siendo la relación de 18 alumnos por maestro que, si bien es inferior a la media, generalmente los maestros deben atender en forma simultánea grupos de distintos niveles.

CUADRO N° II.C/U.2. Enseñanza primaria: Número de alumnos, escuelas y docentes en el sector público, según departamento. Marzo 1976. 82

DEPARTAMENTOS	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Artigas	7.159	2.878	10.037	16	58	74	257	148	405
Salto	11.464	2.938	14.402	29	79	108	424	172	596
Paysandú	10.163	2.671	12.834	27	60	87	376	137	513
Río Negro	5.036	1.982	7.018	17	47	64	220	98	318
Soriano	7.996	2.779	10.775	29	80	109	350	147	497
Total Area Uruguaya	41.818	13.248	55.066	118	324	442	1.627	702	2.329

Fuente: D.I.P.E. y Ministerio de Cultura y Educación.

En el medio urbano del área uruguaya, la relación entre la población perteneciente al tramo comprendido entre los 5 y los 14 años de edad, y el número de alumnos matriculados es inferior a la del medio rural (66 y 70% respectivamente).

Puede tentarse una hipótesis explicativa basándose en que la mayor matriculación relativa del medio rural puede responder al atractivo extraordinario que la escuela rural ofrece al brindar a sus alumnos servicio de comedor gratuito, y, por otra parte, a que las características zafrales del mercado laboral rural no afectan a las matrículas, aunque sí la dedicación efectiva del alumno.

Con respecto a la retención escolar, no existe información que describa en forma desagregada al área uruguaya. No obstante, se estima que no es diferente a la media nacional.

(Cuadro No. II.C/U.3.).

Según ésta, en el período comprendido entre 1970 y 1975, el total de alumnos que culminaron el ciclo escolar representaba el 66% del total de matriculados en primer grado en el año 1970.

La tasa de alfabetización del área uruguaya, según la información extraída del Censo de Población, en el año 1975, es de 92,5%, cifra apenas inferior a la media nacional. 94,3%.

CUADRO N° II.C/U.3. Enseñanza primaria pública: retención escolar - Total Uruguay - Período 1970/1975.

AÑOS	1	2	3	44	55	66	PROMOVIDOS
1970	58.288 100,0%						
1971		51.402 88,2%					
1972			50.008 85,8%				
1973				47.969 82,3%			
1974					46.150 79,2%		
1975						41.711 71,6%	38.595 66,2%

Fuente: Estadística Educativa - Ministerio de Educación y Cultura.

A nivel departamental, dicha tasa oscila entre el 90,0% para Artigas y el 94,0% para Paysandú. (Cuadro No. II.C/U.4.).

3. Educación secundaria

En el área uruguaya existían en 1974 23 establecimientos con una población estudiantil de casi 20.000 alumnos (Cuadro No. II.C/U.5.).

El departamento de Salto cuenta con 5.251 estudiantes secundarios y los departamentos de Paysandú y Soriano con 4.265, son los de mayor importancia dentro del área.

El análisis de la matrícula por grado pone en evidencia que existe una importante reducción de la misma en los grados superiores del nivel secundario. En efecto, la matrícula de sexto año representa sólo el 37% de los alumnos inscriptos en primer año. Dicha situación se observa con desigual intensidad en los distintos departamentos del área. Mientras en Paysandú las matrículas de sexto año son el 57% de los inscriptos en primero, en Artigas, Salto y Río Negro dicho porcentaje oscila entre 25 y 30%.

4. Enseñanza normal

El área cuenta con institutos normales en la cabeza de depar

CUADRO N° II.C/U.4. Tasa de alfabetismo según departamento.

DEPARTAMENTO	TASA DE ALFABETISMO %
Artigas	90,0
Salto	92,5
Paysandú	94,0
Río Negro	92,8
Soriano	92,3
Total Area Uruguay	92,5
Total País	94,3

Fuente: Censo 1975 - Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° II.C/U.5. Educación secundaria pública: alumnos matriculados por curso, según departamento. Año 1974.

DEPARTAMENTO	N° DE ESTABLE CIMENTOS	TOTAL DE ALUMNOS	CURSOS					
			1°	2°	3°	4°	5°	6°
Artigas	3	3.758	982	767	386	546	484	293
Salto	5	5.251	1.645	1.007	995	750	438	416
Paysandú	4	4.265	965	815	746	583	603	553
Río Negro	4	2.386	593	509	495	368	271	150
Soriano	7	4.265	1.039	844	751	655	465	511
Total Area Uruguay.	23	19.925	5.224	3.942	3.673	2.902	2.261	1.923

Fuente: Estadísticas Educativas - Ministerio de Educación y Cultura.

tamentos, los cuales en 1973 tenían 1.249 estudiantes matriculados. La distribución por departamentos presenta una estructura que se correlaciona con la distribución departamental de la población (Cuadro No. II.C/U.6.).

5. Educación técnica

La educación técnica se brinda básicamente a través de escuelas industriales y agrarias. Durante el año 1976 el total de alumnos matriculados en el área uruguaya era de 5.725 alumnos discriminados en 4.927 estudiantes en las escuelas industriales, 81 en escuelas agrarias y 717 estudiantes de cursos móviles (Artigas y Río Negro). Las escuelas industriales de Salto y Paysandú capacitaban en 1976 a más del 50% del alumnado de este tipo correspondiente al área uruguaya (Cuadro No. II.C/U.7.).

6. Enseñanza universitaria

La enseñanza universitaria en el área uruguaya se brinda básicamente en el departamento de Salto a través de un establecimiento dependiente de la Universidad Mayor de la República.

Allí funcionan los cursos correspondientes a los primeros años de las facultades de agronomía, veterinaria, arquitectura e ingeniería, que capacitan en total a algo más de 200 es

CUADRO N^o II.C/U.6. Matrícula en institutos normales según departamento - Año 1973.

DEPARTAMENTO	ALUMNOS MATRICULADOS
Artigas	251
Salto	288
Paysandú	283
Río Negro	163
Soriano	264
Total Area Uruguay	1.249

Fuente: Estadística Educativa - Ministerio de Educación y Cultura.

CUADRO N° II.C/U.7. Enseñanza media: alumnos matriculados en la enseñanza técnica por tipo de curso, según departamento. Año 1976.

DEPARTAMENTOS	TOTAL	ESCUELAS INDUSTRIALES	ESCUELAS INDUSTRIALES MOVILES	ESCUELAS AGRARIAS
Artigas	655	545	53	57
Salto	1.617	1.540	77	-
Paysandú	1.225	1.126	99	-
Río Negro	786	684	78	24
Soriano	1.442	1.032	410	-
Total Area Urug.	5.725	4.927	717	81

Fuente: Dirección de Planeamiento Educativo - Universidad del Trabajo del Uruguay.

tudiantes. (Cuadro No. II.C/U.8.).

La distribución por especialidad indica la clara primacía de las carreras de agronomía y veterinaria, que representan en conjunto más del 75% del total de alumnos.

CUADRO N° II.C/U.8. Número de alumnos universitarios registrados en el departamento de Salto, según facultad.

FACULTADES	NUMERO DE ALUMNOS	
	1975	1976
Agronomía	35	56
Veterinaria	56	101
Arquitectura	14	24
Ingeniería	14	21
Total departamento	119	202
Docentes	31	45

Fuente: Situación, actividades y proyección de los sectores educación y cultura. Ministerio de Educación y Cultura.

II.D. VIVIENDA

a. Area argentina

Según los datos estadísticos del año 1970, el parque habitacional del área argentina cuenta con 124.276 viviendas. Siendo la población para el mismo año de 518.591 habitantes, surge una relación de 4.17 habitantes por vivienda (Cuadro N° II D/E, C-1).

El problema de la vivienda, en cuanto a su número no resulta ser tan grave dentro del área como en otras partes del territorio. En todo caso, Concordia, sería dentro del área el departamento más afectado, puesto que actúa como un centro atractivo de la fuerza productiva del interior.

Del Cuadro N° II D/E. C-2 surge que el 62% de las viviendas se localizan en el ámbito urbano y el 38% restante en el rural. Feliciano y Villaguay son los departamentos que acusan el mayor porcentaje de viviendas rurales.

La falta de información mencionada impide también hacer comentarios respecto al estado de las viviendas (precariedad u obsolescencia) e índice de hacinamiento individual y colectivo.

CUADRO N° II - D/E, C - 1

DISTRIBUCION DE VIVIENDAS POR DEPARTAMENTO
Y RELACION HABITANTE/VIVIENDA

DEPARTAMENTOS	POBLACION	VIVIENDAS	RELACION HABIT/VIVIENDAS
COLON	45.511	11.737	3,87
CONCEP. DEL URUGUAY	73.724	19.579	3,76
CONCORDIA	111.024	26.238	4,23
FEDERACION	35.949	7.954	4,51
FELICIANO	11.909	2.600	4,58
GUALEGUAYCHU	81.646	20.702	3,94
VILLAGUAY	46.716	11.087	4,21
AREA ENTRE RIOS	406.479	99.897	4,10
CURUZU CUATIA	33.748	6.848	4,92
MERCEDES	28.131	6.280	4,47
MONTE CASEROS	25.237	5.441	4,63
PASO DE LOS LIBRES	24.996	5.810	4,30
AREA CORRIENTES	112.112	24.379	4,59
AREA ARGENTINA	518.591	124.276	4,17

Fuente: VI Censo Nacional de Población Familias y Viviendas
Provincia de Entre Ríos.*
Cuaderno Estadístico N°17 - Corrientes
Censo Población, Familias y Viviendas 1970*

Elaboración equipo CDR

CUADRO N° II - D/E, C - 2

PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES
 POR DEPARTAMENTO - AREA ARGENTINA - AÑO 1970

DEPARTAMENTOS	TOTAL VIVIENDAS	URBANA	%	RURAL	%
COLÓN	11.737	5.932	51	5.805	49
CONCEP. DEL URUGUAY	19.579	12.206	62	7.373	38
CONCORDIA	26.238	19.104	73	7.134	27
FEDERACION	7.954	4.664	59	3.290	41
FELICIANO	2.600	953	37	1.647	63
GUALEGUAYCHU	20.702	13.173	64	7.529	36
VILLAGUAY	11.087	4.131	37	6.956	63
AREA ENTRE RIOS	99.897	60.163	60	39.734	40
CURUZU CUATIA	6.848	4.788	70	2.060	30
MERCEDES	6.280	4.213	67	2.067	33
MONTE CASEROS	5.441	3.337	61	2.104	39
PASO DE LOS LIBRES	5.810	4.177	72	1.633	28
AREA CORRIENTES	24.379	16.515	68	7.864	32
AREA ARGENTINA	124.276	76.678	62	47.598	38

Fuente: Cálculo estimativo - Necesidades de vivienda Año 1970
 Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Socioeconómico
 habitacional y urbano.
 Elaboración equipo CDR

B. AREA URUGUAYA

1. Stock Global de viviendas

1. 1. Según el censo nacional de Población y Viviendas de 1975, el área uruguaya tiene un total de 92.370 viviendas particulares y 19.998 (21,6%) son rurales. (Cuadro N° II-D/U-1).

Esta estructura se mantiene con escasa dispersión para cada uno de los departamentos del área.

En el período intercensal 1963/1975, el stock se incrementó en aproximadamente 10.000 viviendas debido al aumento de 12.500 viviendas urbanas y la disminución de aproximadamente 2.500 viviendas rurales.

Esta tendencia acompaña el fenómeno de urbanización de la población del área, que se analiza en la parte correspondiente a población.

Dentro del área, para 1975, los departamentos de Salto y Paysandú en conjunto disponen del 51% del stock, manteniéndose la misma estructura de 1963.

1. 2. Relación Población-Vivienda

En el año 1975, la relación global habitantes por viviendas

* Salvo constancia expresa del texto, al referirse a viviendas se trata de viviendas particulares.

CUADRO N° II.D/U.1. Número y porcentaje de viviendas urbanas y rurales según departamento.

DEPARTAMENTOS	TOTAL VIVIENDAS		VIVIENDAS URBANAS		VIVIENDAS RURALES	
	N°	%	N°	%	N°	%
Artigas	13.050	100,0	10.230	78,4	2.820	21,6
Salto	23.472	100,0	18.462	78,7	5.010	21,3
Paysandú	23.598	100,0	19.158	81,2	4.440	18,8
Río Negro	11.802	100,0	8.844	74,9	2.958	25,1
Soriano	20.448	100,0	15.678	76,7	4.770	23,3
Area Urug.	92.370	100,0	72.372	78,4	19.998	21,6

Fuente: III Censo de Viviendas, 1975. Dirección General de Estadística y Censos. Muestra de anticipación.

era de 4.2 con escasa dispersión, ya que los valores para los distintos departamentos oscilan entre 3.9 para Soriano y 4.4 para Salto (Cuadro N° II D/U - 2). Para el departamento de Salto, dicha relación refleja parcialmente el impacto que la construcción de la Represa de Salto Grande tuvo en el incremento del stock de viviendas. En efecto, a la fecha del último censo, se detecta paralelamente al incremento de población como resultado de la generación de ocupación brindada por la represa, la construcción de conjuntos habitacionales.

En las áreas urbanas del área uruguaya, esta relación es de 4.6%, mientras que en las áreas rurales es un 12% inferior.

De ello no puede deducirse una mejor condición relativa de satisfacción de la demanda por vivienda en el medio rural, dado que habría que pesar elementos tales como la diferencia de tamaño medio de núcleos familiares así como tamaño medio de la vivienda.

Con respecto a la situación relativa de éste área uruguaya a el contexto del país todo, se puede apreciar que la relación habitantes por viviendas (3.19%) es sensiblemente mayor que la media del país (4.2%).

Por otra parte en función de la información manejada, se es



CUADRO N^o II.D/U.2. Relación población-viviendas según departamento.

DEPARTAMENTOS	POBLACION	VIVIENDAS	POBLACION/VIVIENDA
Artigas	58.404	13.050	4,5
Salto	104.280	23.472	4,4
Paysandú	98.658	23.598	4,2
Río Negro	49.680	11.802	4,2
Soriano	80.370	20.448	3,9
Area Uruguaya	391.392	92.370	4,2

Fuente: V Censo de Población y III Censo de Vivienda, 1975. Dirección General de Estadística y Censos.

tima que las condiciones de tamaño medio de la vivienda, no difieren de las generales del país, tanto para las áreas urbanas, como para las áreas rurales situándose en los entornos del 30% para viviendas de 1 dormitorio, 45% para las de 2 y 25% para las de 3 dormitorios.

1.3. Evolución del Stock

El crecimiento del stock que se señala en el punto 1.1. en general acompañó y superó al crecimiento de la población del área.

En efecto, en el período intercensal 1963/1977, mientras la población urbana creció a una tasa del 1.4% anual, el stock de viviendas urbanas lo hizo al 1.7%, lo que determinó una mejora en la relación habitante por vivienda. (Cuadro N° 11 - D/U - 3)

En cuanto al área rural, tanto la población como el stock de viviendas disminuyeron en el mismo porcentaje (12% entre 1963 y 1975).

De las cifras anteriores, se deduce que se produjo una mejora del déficit habitacional en términos cuantitativos.

En lo que respecta al depargamento de Salto es previsible que mejorará la situación habitacional, en términos relati-

CUADRO N° II.D/U.3. Tasas de crecimiento de población y de vivienda urbana, según departamento. Período 1963-1975.

DEPARTAMENTOS	TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION %	TASA DE CRECIMIENTO DE LA VIVIENDA %
Artigas	1,1	2,2
Salto	1,2	2,1
Paysandú	1,1	1,5
Río Negro	1,0	1,4
Soriano	1,0	1,1
Area uruguaya	1,4	1,7

Fuente: V Censo de Población y III Censo de Vivienda, 1975. Dirección General de Estadística y Censos.

vos; dado que se prevé una reducción de la ocupación a producirse en el área con la finalización de la represa y de las obras accesorias. (Ruta 3, Belén-Constitución, etc.).

2. TENENCIA Y OCUPACION

2.1. Tenencia

A nivel global, más de la mitad (56%) de las viviendas particulares son ocupadas por sus propietarios, el 22% son arrendatarios y el resto son usufructuarios u ocupantes. (Cuadro Nº II.D/U.4.).

2.2. Ocupación

Con respecto a la utilización efectiva del stock, se aprecia un elevado nivel de desocupación de las viviendas urbanas, que en algunos departamentos supera el 15%. En el área rural, este índice es sensiblemente inferior, situándose en aproximadamente un 11%.

CUADRO N° II.D/U.4. Tenencia de viviendas según departamento (%)

DEPARTAMENTOS	TOTAL	PROPIETARIOS	ARRENDATARIOS	MEDIANEROS	USUFRUCTUARIOS	OCUPACION DE HECHO
Artigas	100,0	54,2	15,3	0,8	25,9	3,8
Salto	100,0	57,7	20,3	0,9	18,1	3,1
Paysandú	100,0	55,0	24,4	0,4	17,4	2,8
Río Negro	100,0	57,9	23,1	0,8	16,5	1,7
Soriano	100,0	58,2	23,1	1,0	16,3	1,4
Area Uruguaya	100,0	56,6	21,6	0,8	18,4	2,6

Fuente: III Censo de Vivienda, 1975. Dirección General de Estadística y Censos.

3. CALIDAD DEL STOCK

3.1. Materiales predominantes

Considerando el área uruguaya en su totalidad, vemos que el 90% del stock, está construido con mampostería de ladrillos y/o bloques de hormigón, correspondiendo al 92% de las viviendas urbanas y al 78% de las rurales. Por otro lado, las viviendas realizadas con adobe, latas y/o materiales de desecho, constituyen el 6% del stock, formado por el 4% de las viviendas urbanas y el 14% de las rurales.

El resto corresponde a construcciones de cuyos materiales predominantes son madera, zinc y fibrocemento.

En general, estos porcentajes son similares a la media nacional. Se exceptúa el caso de las viviendas rurales construidas con materiales de desecho, dado que el área tiene un porcentaje sensiblemente inferior a la media rural nacional.

3.2. Fuente de Agua

Con relación a la fuente de abastecimiento de agua potable, el 94% de las viviendas urbanas disponen de agua proveniente de la red pública y/o pozo surgente, mientras que sólo el 67% de las viviendas rurales disponen de estas facilidades.

Las restantes, o sea el 6% de las urbanas y el 33% de las rurales obtienen el agua de fuentes de escasa seguridad en relación a su potabilidad.

Esta situación es levemente mejor que la media del país, sin considerar Montevideo.

3.3. Iluminación

El 64% del stock total de las viviendas del área uruguaya poseen iluminación en base a generación eléctrica en su casi totalidad conectada a la red pública.

En el área urbana, dicho porcentaje alcanza al 75% mientras que en las áreas rurales es de casi un 25%. En estas últimas predomina la iluminación mediante generación propia de electricidad.

La situación del país todo en este aspecto (excluyendo Montevideo), es algo mejor que la media del área.

3.4. Saneamiento

El equipamiento sanitario de las viviendas del área uruguaya, con relación a la eliminación de excretas, muestra que sólo el 48% de las mismas cuentan con un servicio con descarga.

El 60% de las viviendas, tienen conexión a cámara séptica

o pozo negro, y el 10% carece de toda instalación. Para el área rural, este último porcentaje, es del 17%. La situación del área, tanto en el medio rural, como en el medio urbano, es sensiblemente mejor que las respectivas medias correspondientes al país todo excluido Montevideo.

II.E. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

a. Area Argentina

a.1. Entre Ríos

1. EVOLUCION

La población económicamente activa de la Provincia de Entre Ríos es de 317.435 (1977), representando el 37,4% del total de población. La tasa anual acumulativa de crecimiento de la población económicamente activa (PEA) de la Provincia es del 9% para el período 1960-1977. (Cuadro N° II.E/E.1. y 2).

CUADRO N° II.E/E.1. Población económicamente activa; evolución años 1960, 1970 y 1977, para la Provincia de Entre Ríos

Años	1960	1970	1977
Población económicamente activa	272.575	292.850	317.435
<u>Poblac. Econ. Activa</u> Población total	33,8%	35,7%	37,4%

Fuentes: Elaboración propia en base a información del INDEC y Dirección de Estadística y Censos.

En cambio, la tasa anual acumulativa de crecimiento de la población provincial total es del 3% para el mismo período. De la comparación de ambos inferimos que la PEA es cada vez una

CUADRO N^o II.E/E.2. Indicadores de población económicamente activa, Abril de 1977, Provincia de Entre Ríos

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Población económicamente activa	317.435	37,4%
Población ocupada	303.006	35,7
Población desocupada	14.429	1,7
Población económicamente no activa	531.321	62,6
Total población Provincia	848.756	-

Fuente: Encuesta permanente de hogares, 1977. Dirección de Estadística y Censos.

CUADRO N^o II.E/E.3: Población económicamente activa por categoría ocupacional, 1960 y 1970, Provincia de Entre Ríos.

CATEGORIA OCUPACIONAL	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asalariados	167.247	61,4%	189.950	64,8%
Trabajadores familiares s/remuneración fija	20.759	7,6%	22.100	7,5%
Cuenta propia	49.140	18,0%	57.000	19,5%
Patrón o socio	31.056	11,4%	12.750	4,3%
Sin especificar	4.374	1,6%	11.050	3,9%
T O T A L	272.575	100,0%	292.850	100,0%

Fuente: Censo Nacional de Población 1960 y 1970 y elaboración.

parte mayor de la población provincial, pasando de ser el 33,8% en 1960 al 37,4% en 1977.

No se poseen datos de la PEA a nivel de departamento. En consecuencia, tiene relevancia empírica suponer que tanto la evolución de la misma como la estructura por ocupación y por rama de actividad que se dan a nivel provincial son asimilables al área en cuestión, dada la homogeneidad espacial que presenta la estructura económica provincial.

2. ESTRUCTURA OCUPACIONAL

En cuanto a la composición de la población económicamente activa por categorías ocupacionales y de la comparación de las variaciones intercensales 1960-1970 se deduce que el aumento más importante se da en los asalariados, con una variación absoluta de 22.703, pasando del 61,4% al 65,0% de la PEA. (Cuadros II.E/E.3.).

La rama de actividades del sector primario (agricultura, caza, minas y canteras) absorbe el 27,0% de la PEA, el secundario el 18,1% y el terciario el 54,9%. (Cuadro II.E/E.4.).

CUADRO N° II.E/E.4. Población económicamente activa según rama de actividad, 1960-1970.

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 6 0		1 9 7 0	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agricultura, caza, pesca, minas y canteras	83.057	30,5%	79.250	27,0%
Industrias, electricidad, agua y gas	47.271	17,3%	34.900	11,9%
Construcción	15.885	5,9%	18.050	6,2%
Comercio, finanzas, servicios y empresas	28.968	10,6%	42.700	14,6%
Transporte y comunicaciones	17.936	6,6%	18.400	6,3%
Servicios comunales, sociales y personales	53.765	19,7%	70.200	24,0%
Sin especificar	25.693	9,4%	29.350	10,0%
T O T A L	272.575	100,0%	292.850	100,0%

Fuente: Censo Nacional de Población 1960 y 1970.

En el período 1960-1970, se han operado cambios tales como una menor participación del sector primario y de la industria manufacturera. El aumento (absoluto y en participación) se produjo en la construcción y en el sector público.

El sector primario y el público absorben el 52% de la mano de obra asalariada, caracterizando a la estructura económica provincial y de la sub-área como agro-pastoril, con un sector público sobredimensionado.

Cuadro N°II. E/E. 5. Población económicamente activa de 10 y más años, por categoría ocupacional según rama de actividad.

RAMA DE ACTIVIDADES	C A T E G O R I A O C U P A C I O N A L						TOTAL
	ASALARIADOS	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION	CUENTA PROPIA	PATRON O SOCIO	SIN ESPECIFICAR	TOTAL	
TOTAL	189.950	22.100	57.000	12.750	11.050	292.850	
Agricultura, caza, silvicultura y pesca, minas y canteras	35.450	12.100	25.550	4.750	950	79.250	
Ind.manufactureras, electricidad, gas y agua	27.450	650	4.950	1.400	450	34.900	
Construcción	13.300	700	3.450	350	250	18.050	
Com.Mayorista y Minorista, restaurantes y hoteles. Financieros seguros bienes inmuebles	22.800	11.800	12.900	4.950	250	42.700	
Transporte almacenamiento y comunicaciones	14.750	250	2.500	650	250	18.400	
Servicios comunales, sociales y personales	62.150	2.000	5.050	400	600	70.200	
Sin especificar	13.600	4.600	2.600	250	8.300	29.350	

Fuente: Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda. Año 1970. Resultados obtenidos por nuestra I.N.D.E.C.

a.2. Corrientes

Se carece de información a nivel departamental por lo cual este punto se considerará a nivel provincial.

Entre los años 1960 y 1970, la población total de la Provincia de Corrientes aumentó en un 5,8%. En el mismo período, la población económicamente activa se incrementó en el 15,5%. Este mayor crecimiento de la PEA se refleja en la mayor participación porcentual de la misma en el total de la población de la provincia, como puede observarse en el cuadro siguiente.

CUADRO N° II.E/C.1. Población económicamente activa; evolución 1960-1970-1977, Provincia de Corrientes

AÑO	1960	1970	1977*
Población económicamente activa	168.175	194.200	56.319
Pobl. Econ. Activa Población Total	31,5	33,8	35,5

Fuentes: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

*Información para la Ciudad de Corrientes, fuente: encuesta permanente de hogares.

Considerando las categorías ocupacionales de la población económicamente activa y siempre para el mismo período, la mayor variación se registra entre los asalariados, categoría que se incrementa en el 24%, pasando del 58,2% al 62,5% del total del PEA.

Las demás categorías ocupacionales mantienen o incrementan levemente su participación porcentual, exceptuando el de Patrón o Socio que, del 7,1% en 1960, baja al 2,5% en 1970.

CUADRO N° II.E/C.2. Población económicamente activa por categoría ocupacional, 1960 y 1970, Pcia. de Corrientes

CATEGORIA OCUPACIONAL	1 9 6 0		1 9 7 0	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asalariados	97.808	58,2	121.300	62,5
Trabajadores familiares s/remuneración fija	16.527	9,8	18.850	9,7
Cuenta propia	33.317	19,8	39.100	20,1
Patrón o socio	11.983	7,1	4.800	2,5
Sin especificar	8.540	5,1	10.150	5,2
T O T A L	168.175	100,0	194.200	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de Censos Nacionales de 1960 y 1970.

En lo relativo a la población económicamente activa según las ramas de actividad, las variaciones intercensales 1960-1970 indican un incremento absoluto y en participación de las ramas construcción, comercio, finanzas, servicios y empresas; y de los servicios comunales, sociales y personales, así como un decrecimiento, también absoluto y relativo, de las demás actividades.

CUADRO N° II.E/C.3. Población económicamente activa según rama de actividad, 1960-1970, Provincia de Corrientes.

	1 9 6 0		1 9 7 0	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agricultura, caza, pesca, minas y canteras	62.791	37,3	60.100	31,0
Industria, electricidad, agua y gas	18.378	10,9	16.600	8,6
Construcción	8.817	5,2	13.950	7,2
Comercio, finanzas, servicios y empresas	13.811	8,2	21.050	10,8
Transporte y comunicac.	8.563	5,1	7.650	3,9
Servicios comunales, sociales y personales	36.414	21,7	52.500	27,0
Sin especificar	19.401	11,6	22.350	11,5
T O T A L	168.175	100,0	194.200	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales 1960 y 1970.

RAMA DE ACTIVIDADES	C A T E G O R I A O C U P A C I O N A L						TOTAL
	ASALARIADOS	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION	CUENTA PROPIA	PATRON O SOCIO	SIN ESPECIFICAR		
TOTALES	121.300	18.500	39.100	4.800	10.150	194.200	
Agricultura, caza, silvicultura y pesca, minas y canteras.	26.250	12.900	18.650	1.350	950	60.100	
Industria manufacturera, electricidad, gas y agua	11.700	350	3.500	850	200	16.600	
Construcción	10.500	200	2.900	200	150	13.950	
Comercio mayorista y minorista, Restaurantes y hoteles, financieros, seguros, bienes inmuebles.	10.750	750	7.800	1.600	150	21.050	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	6.450	100	800	100	200	7.650	
Servicios comunales, sociales y personales	46.500	1.250	3.550	550	650	52.500	
Sin especificar	9.150	3.300	1.900	150	7.850	22.350	

Fuente: Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda Año 1970. Resultados obtenidos por nuestra I.N.D.E.C.

b. Area Uruguaya

1. EVOLUCION

Según la muestra de anticipación del Censo de Población de 1975, la PEA (definida como población de 12 y más años de edad, ocupados y desocupados) del área uruguaya alcanzó a más de 147.000 personas, y representaba el 13,7% del total nacional (Cuadro N° II.E/U.1.).

CUADRO N° II.E/U.1. Población económicamente activa

DEPARTAMENTOS	1963*	1975**	Crecimiento intercensal
Artigas	17.977	20.130	12,0
Salto	32.935	38.214	16,0
Paysandú	33.993	38.058	12,0
Río Negro	17.606	19.128	8,6
Soriano	28.961	31.578	9,0
Total area uruguaya	131.472	147.108	11,9
Total País	992.300	1.077.300	8,6

*Población de 10 y más años excepto los que buscan trabajo por primera vez.

**Población de 12 y más años excepto los que buscan trabajo por primera vez.

Fuente: Elaboración propia sobre información de la Dirección General de Estadística y Censos (Censos de Población).

En el período intercensal 1963-1975, el crecimiento de la PEA del área fue de alrededor del 12%; fue superior tanto al de la PEA del país (8,6%) como al incremento de la población del área en el mismo período (9,5%). De lo anterior se desprende que la relación PEA/Población total del área aumentó de 36,7% en 1963 a 37,5% en 1975.

La distribución de la PEA a nivel de departamentos pone de relieve la importancia creciente de los departamentos de Paysandú y Salto que, en conjunto, disponen de más del 50% de la fuerza de trabajo del área.

Debe señalarse que el departamento de Salto experimentó el mayor crecimiento de la PEA en el período intercensal (16%) debido en parte a la construcción de la represa de Salto Grande.

2. ESTRUCTURA OCUPACIONAL

La estructura ocupacional es sustancialmente diferente según se analicen las áreas urbanas o rurales, así como la distribución según sexo.

En el cuadro II.E/U.2. se consignan los valores absolutos de la PEA según categorías ocupacionales para el total del área analizada, según los datos del censo de población de 1975.

CUADRO N° II.E/U.2. Población de 12 años y más de edad, económicamente activos. Ocupados y desocupados, para el área uruguaya, por zona, según ocupación.

OCUPACION	T O T A L		U R B A N A		R U R A L	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
Profesionales y gerentes	9.270	6,3	8.394	8,0	876	2,1
Empleados de oficinas	9.198	6,3	8.754	8,4	444	1,1
Empl. Comercio y Transporte	15.294	10,4	14.148	13,5	1.146	2,7
Artesanos y operarios	29.382	20,0	26.238	25,0	3.144	7,4
Agricultores, ganaderos, pescadores y actividades mineras	43.236	29,4	12.990	12,4	30.246	71,5
Trabajadores manuales y jornaleros	5.796	3,9	5.172	4,9	624	1,5
Trabajadores servicios personales	20.010	13,6	16.932	16,2	3.078	7,3
Trabajadores en ocupaciones no bien especificadas y s/información	14.922	10,1	12.198	11,6	2.724	6,4
TOTAL AREA URUGUAYA	147.108	100,0	104.826	100,0	42.282	100,0

Fuente: Censo 1975. Dirección General de Estadística y Censos.

Dentro del total de 147.000 personas que constituían la PEA del área, la categoría ocupacional de mayor relevancia era la agrícola, ganadera y afines que, con casi 43.000 personas, representaba cerca del 30% del total de la PEA y más del 70% de la PEA rural del área.

Le siguen en importancia los artesanos, operarios y trabajadores manuales y jornaleros, con alrededor de 35.000 personas (29.000 hombres y 6.000 mujeres), de los cuales más de 31.000 vivían en los centros urbanos del área. Esta categoría representaba casi el 24% de la PEA del área.

El área disponía además de casi 9.300 profesionales, técnicos, gerentes y personal directivo, más de 9.000 empleados de comercio, casi 12.000 empleados domésticos, 8.500 trabajadores en servicios generales, 3.500 transportistas y casi 15.000 trabajadores en ocupaciones no identificadas.

La estructura por ocupación de la PEA de los departamentos del área refleja la distinta estructura productiva de los mismos (Cuadro N° II.E/U.3.).

En el departamento de Artigas, de características predominantemente agropecuarias, un 33% de la PEA son agricultores, ganaderos, etc., en tanto que los artesanos, operarios y traba-

CUADRO N° II.E/U.3. Estructura de la población económicamente activa por ocupación, según departamento. (1975).*

OCUPACION	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	TOTAL AREA	TOTAL NACIONAL
Profesionales, técnicos y trabajos afines	6,3	5,8	5,8	5,0	4,7	5,5	7,3
Gerentes, administrativos, directores	0,5	0,8	0,8	1,0	0,8	0,8	1,5
Empleados ofic.y afin.	8,0	5,3	6,6	5,5	6,4	6,3	10,6
Vendedores y similares	7,4	7,9	8,2	7,7	8,4	8,0	9,3
Agricultores, ganaderos, pescadores y afines	32,6	27,2	24,9	32,7	32,4	29,2	15,8
Trab. minería, canteras	0,7	-	0,3	-	0,2	0,2	0,2
Conduct. med. transport.	1,4	2,9	2,5	2,2	2,6	2,4	2,7
Artes. y operarios, hilería, confecciones, calzado, carpintería, mecánicos y arts. gráficas	10,7	16,6	16,6	11,1	13,9	14,5	16,9
Otros artesanos y operarios	3,3	4,8	6,9	7,7	4,5	5,5	6,9
Trab. manual y jornaleros	2,4	4,1	4,1	4,6	4,1	3,9	3,8
Empleados domésticos	10,3	8,0	7,3	5,8	7,9	7,8	6,7
Sciós. personal. y afines	6,3	5,6	5,4	6,6	5,6	5,8	7,1
No identificados y no declarados	10,1	11,0	10,6	10,1	8,5	10,1	11,2
T O T A L	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*Población de 12 y más años, excluyendo a quienes buscan trabajo por primera vez.

jadores manuales son el 17%. En cambio, en Salto y Paysandú, los primeros son el 27 y el 25% respectivamente, mientras que los segundos representan el 26 y el 28% de cada departamento.

En Río Negro y Soriano los agricultores y ganaderos representan alrededor del 32% de la PEA de cada departamento, en tanto que los operarios y trabajadores manuales son aproximadamente el 23% de la misma.

3. ESTRUCTURA POR ACTIVIDAD

La distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se vincula con la estructura ocupacional ya analizada.

Según el censo de población de 1975, el sector primario, con 43.000 personas, participa con cerca del 30% de la PEA del área (147.000 personas), casi en su totalidad en el sector agropecuario. El sector secundario dispone de 31.000 personas (21% de la PEA) de las cuales casi 20.000 corresponden a la industria manufacturera, 10.000 a la construcción y más de 1.000 al sector electricidad, agua y gas.

Al sector terciario, por su parte, pertenecen 65.000 personas (44% de la PEA), siendo las actividades principales los servicios gubernamentales y sociales (20.500 personas), el comer-

cio, etc. (16.300 personas), los servicios personales (16.100) y el transporte, almacenaje y comunicaciones (5.600). (Véase Cuadro N^o II.E/U.4., 5. y 6.).

Para analizar la ocupación del sector público, se analiza la información proporcionada por el Censo de Funcionarios Públicos realizado en 1969. Según el mismo, el área tenía en esa fecha más de 24.000 funcionarios, de los cuales había casi 6.400 administrativos, 9.300 obreros, 4.700 docentes, 470 técnicos profesionales y 225 semi-técnicos.

La distribución de los mismos por departamentos indica que la participación de los funcionarios públicos en la PEA es bastante similar, oscilando entre 16,5% en Soriano y 19,1% en Río Negro. El promedio del área (17,5%) es inferior al total nacional (20,6%) debido a la concentración de servicios públicos en la capital del país. (Cuadros N^o II.E/U.7. y 8.).

4. NIVEL DE INSTRUCCION

La información disponible permite analizar el nivel de instrucción de la población de 12 y más años de edad, en forma general y no referido a la población económicamente activa.

Asumiendo que las características de ambos son similares, se puede caracterizar a la población activa del área según su nivel educativo.

CUADRO N° II.E/U.4. Población económicamente activa por zona según rama de actividad en número y porcentaje para el área uruguaya.

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL		URBANA		RURAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
Agropecuaria, caza y pesca	42.942	29,2	12.336	11,8	30.606	72,5
Industria manufacturera, minas y energía	21.348	14,5	19.182	18,3	2.166	5,1
Construcción	10.110	6,9	8.850	8,4	1.260	2,9
Comercio, transporte y comunicaciones	21.900	14,9	20.382	19,4	1.518	3,6
Servicios gubernamentales y banca	22.488	15,3	20.580	19,6	1.908	4,5
Servicios personales	16.134	11,0	13.896	13,3	2.238	5,3
Actividades no bien especificadas y sin información	12.186	8,2	9.600	9,2	2.586	6,1
TOTAL AREA URUGUAYA	147.108	100	104.826	100	42.282	100

Fuente: Censo 1975. Dirección General de Estadística y Censos

CUADRO N° II.E/U.5. Estructura de la población económicamente activa por departamento, según rama de actividad.

RAMA DE ACTIVIDAD	Artigas	Salto	Paysandú	Río Negro	Soriano	Total area	Total país
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	29,4	27,6	25,2	33,3	33,3	29,2	15,8
Explotación de minas y canteras	0,7	0,0	0,3	-	0,2	0,2	0,2
Industria manufacturera	11,5	11,1	18,9	12,6	11,1	13,4	19,0
Electricidad, gas y agua	1,1	0,8	0,9	0,8	1,0	0,9	1,4
Construcción	4,0	11,4	5,2	6,3	5,7	6,9	5,4
Comercio, restaur. y hotel	8,9	11,7	11,1	10,6	12,1	11,1	12,3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	3,1	3,7	4,4	4,0	3,4	3,8	5,1
Establ. financieros, etc.	1,5	1,1	1,4	1,4	1,4	1,3	2,7
Serv. gubernamentales y sociales	18,0	12,8	12,9	15,2	13,4	14,00	18,6
Servicios personales	13,0	10,8	11,0	8,2	11,5	11,0	10,5
Organismos internacionales	2,0	3,4	3,4	3,2	2,9	3,1	4,1
Sin información	6,7	5,6	5,4	4,4	4,1	5,2	4,8
T O T A L E S	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Población 1975.

CUADRO N° II.E/U.6. Relación entre la población económicamente activa y la población total area uruguaya.

	U R B A N O		R U R A L		T O T A L				
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL			
Población total	144.600	154.400	299.000	55.300	37.600	92.900	199.900	192.000	391.900
Población económicamente activa*	75.882	28.944	104.826	37.500	4.782	42.282	113.382	33.726	147.108
- Sector primario	12.300	264	12.564	29.826	864	30.690	42.126	1.128	43.254
- Sector secundario	22.998	4.806	27.804	2.784	558	3.342	25.782	5.364	31.146
- Sector terciario	36.636	22.044	58.680	3.408	2.940	6.348	40.044	24.984	65.028
- Sin información	3.948	1.830	5.778	1.482	420	1.902	5.430	2.250	7.680
Rel. PEA/Pobl.Area (%)	52,5	18,7	35,1	67,8	12,7	45,5	56,7	16,9	37,5
Rel. PEA/Pobl.País (%)	56,3	23,2	38,9	58,5	11,1	37,9	56,7	21,4	38,7
Rel. PEA/Pobl.Inter(%)	53,4	19,4	35,9	65,9	12,8	43,1	57,2	17,2	37,8

* De 12 y más años de edad, excepto los que buscan trabajo por primera vez.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 1975, Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° II.E/U.7. Ocupación en el sector público. Totales generales por escalafón según departamento.

DEPARTAMENTOS	TECNICOS PROFESIONALES	SEMI TECNICOS	ADMINIS- TRATIVOS	OBRAERO Y DE SERVICIO	DOCENTE	OTROS	TOTAL
Artigas	65	27	1.139	899	758	709	3.597
Salto	127	60	1.314	2.726	1.028	769	6.024
Paysandú	128	48	1.818	2.436	1.169	626	6.225
Río Negro	69	57	826.	1.334	622	604	3.512
Soriano	82	33	1.277	1.910	1.121	588	5.011
Total area urug.	471	225	6.374	9.305	4.698	3.296	24.369
Total nacional	8.338	4.092	75.003	69.268	31.883	24.417	213.001
Participación del área	5,6	5,5	8,5	13,4	14,7	13,5	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina Nacional de Servicio Civil.
Censo de Funcionarios, 1969.

CUADRO N° II.E/U.8. Participación del Sector Público en la población económicamente activa

DEPARTAMENTO	PEA 1969*	CENSO FUNCIONARIOS PUBLICOS 1969	PARTICI- PACION
Artigas	19.054	3.597	18,9
Salto	35.575	6.024	16,9
Paysandú	36.026	6.225	17,3
Río Negro	18.367	3.512	19,1
Soriano	30.270	5.011	16,5
Total area urug.	139.290	24.369	17,5
Total nacional	1.034.765	213.001	20,6

* Interpolación lineal intercensal, 1963-1975.

Fuente: Elaboración propia según información de la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Dirección General de Estadística y Censos.

El 64% de la población de 12 y más años del área tiene solamente educación primaria, el 18,5% secundaria, menos del 6% es egresado de la Universidad del Trabajo, el 1% son profesionales universitarios, el 2% tienen instrucción magisterial, mientras que el 8% no ha tenido instrucción alguna. (Cuadro N° II.E/U. 9.).

Estas cifras son en general iguales a las que se observan en el total nacional. Ello implica que los niveles de instrucción de la población del área son similares a las medias del país.

CUADRO N° II.E/U.9. Población de 12 y más años de edad por nivel de instrucción, según departamento.

DEPARTAMENTOS	N°/%	TOTAL	PRIMARIA	SECUN- DARIA	MAGIS- TERIO	U.T.U.	UNIV. REPUBL.	OTROS	S/INS- TRUCCION
Artigas	Número Porcent.	41.646 100,0	26.094 62,7	8.436 20,3	1.074 26,1	1.500 36,0	288 0,7	366 0,9	3.888 9,3
Salto	Número Porcent.	77.046 100,0	49.434 64,2	13.734 17,8	1.458 1,9	4.632 6,0	1.020 1,3	426 0,6	6.342 8,2
Paysandú	Número Porcent.	74.286 100,0	48.294 65,0	13.620 18,3	1.620 2,2	4.434 6,0	1.074 1,4	372 0,5	4.872 6,6
Río Negro	Número Porcent.	36.990 100,0	23.682 64,0	6.834 18,5	678 1,8	2.400 6,5	348 0,9	258 0,7	2.790 7,5
Soriano	Número Porcent.	61.728 100,0	39.192 63,5	11.424 18,5	1.062 1,7	3.696 6,0	558 0,9	258 0,4	5.538 8,9
Total área urug.	Número Porcent.	291.696 100,0	186.696 64,0	54.048 18,5	5.892 2,0	16.662 5,7	3.288 1,1	1.680 5,8	23.430 8,0
Total país	Número Porcent.	2.186.700 100,0	1.318.000 60,3	447.900 20,5	37.300 1,7	123.200 5,6	71.800 3,3	24400 1,1	164.100 7,5

Fuente: Elaboración propia según información de la Dirección General de Estadística y Censos.

III. recursos

económicos

III.A. INTRODUCCION

a. Area argentina

a.1. Entre Ríos

El Producto Bruto Interno de la Provincia de Entre Ríos representa el 1,7% del total del país, en promedio anual para el período 1961-1973.

En lo referente a la estructura del PBI por grandes sectores de actividad, se observa que los sectores productores de bienes primarios y secundarios generan el 57% del mismo y las actividades productoras de servicios auxiliares el 43% restante (sector terciario) (Véase Gráfico N° III.A/E.1.).

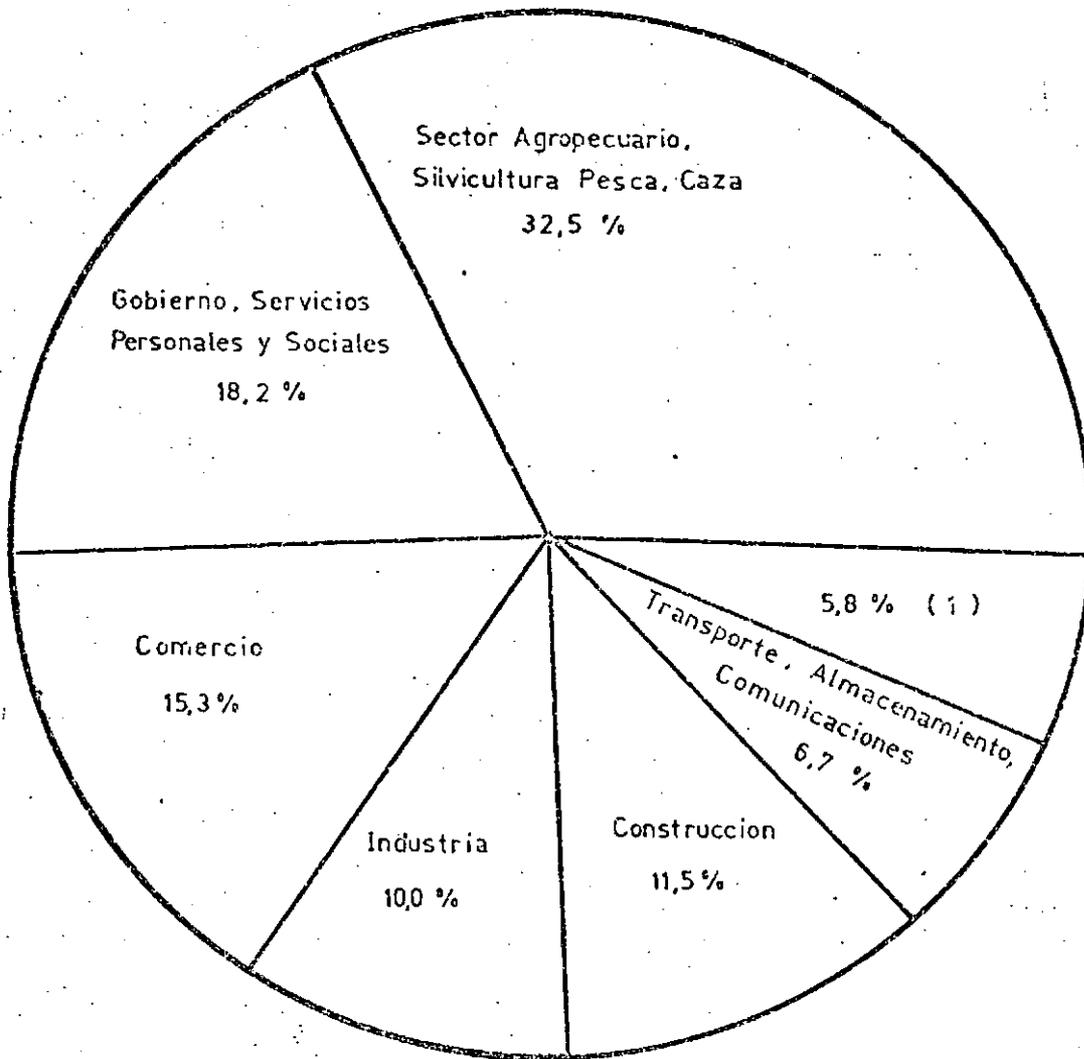
CUADRO N° III.A/E.1. Estructura del PBI por grandes sectores

SECTORES	ENTRE RIOS*	PAIS
Primario	34,0%	15,6%
Secundario	23,0%	38,8%
Terciario	43,0%	45,6%
T O T A L	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadística y Censos y del Ministerio de Economía de la Nación.

*Promedio anual período 1961-1973.

GRAFICO N° III.A/E.1. Participación sectorial en el P.B.I. de la Provincia de Entre Ríos. Período 1969/73.



Fuente: Dirección de Planeamiento Económico - Entre Ríos.

(1) Bancos, Seguros, Bienes Inmuebles, Préstamos a Empresas, Minas y Canteras, Electricidad, Gas y Agua.

Del cuadro anterior se puede inferir que la estructura de la economía provincial es de naturaleza predominantemente agropecuaria, con una fuerte participación del sector terciario, en especial del Gobierno, diferenciándose de la del total del país. Simil- lar conclusión se extrae si se analiza la participación sectorial de la población económicamente activa provincial.

CUADRO N° III.A/E.2. Participación sectorial de la población eco- nómicamente activa.

SECTOR	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
Primario	27,0%
Secundario	18,0%
Terciario	45,0%
Sin especificar	10,0%
T O T A L	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 1970.

En cuanto a la evolución del PBI provincial a precios constantes de 1974, el mismo muestra una tendencia levemente creciente, pre- sentando además fuertes picos y, consecuentemente, fases ascenden- tes y descendentes, debido a la importancia que ejerce sobre el PBI provincial la producción agropecuaria, la que experimenta ci- clos.

En el período 1961-1973, el PBI a precio constante aumentó en un 15%, mientras que su similar nacional creció en un 52,0%.

La tasa anual acumulativa de crecimiento económico provincial es del 1,0% y la del total del país de 3,05%, para el período considerado.

a.2. Corrientes

La economía de la provincia de Corrientes se caracteriza por ser netamente agrícola-ganadera. Su base productiva la constituye el sector primario, en tanto la principal fuente de ocupación la proporciona el terciario.

Las actividades industriales son aún de escasa relevancia en la formación del producto, que en la mayor parte de los casos está a cargo de empresas de pequeña o mediana dimensión.

La conformación del Producto Geográfico Bruto por grandes sectores de la provincia, confrontado con el correspondiente al orden nacional, confirma lo dicho.

CUADRO N° III.A/C.1. Composición porcentual del producto bruto por grandes sectores.

SECTORES	ARGENTINA	CORRIENTES
Primario	15,6	30,4
Secundario	38,8	17,7
Terciario	45,6	51,9
T O T A L	100,0	100,0

La evolución entre 1960 y 1970 de la ocupación generada por cada sector es también significativa.

CUADRO N° III.A/C.2. Población ocupada por grandes sectores (%)

SECTOR	1960	1970
Primario	37,56	30,95
Secundario	15,92	15,73
Terciario	34,82	41,81
Ocupación desconocida	11,70	11,51
T O T A L	100,00	100,00

Se carece de información en lo relativo a la formación del producto bruto a nivel departamental, pero lo manifestado para la provincia es perfectamente aplicable a la sub-área que estudiamos.

En el Cuadro N° III.A/C.3. se exhibe la composición porcentual del Valor Agregado Provincial para el período 1970-1976.

Es notoria la gran importancia relativa del sector agropecuario, que durante el mencionado período promedia prácticamente el 30%. Dentro del sector, se evidencia la tendencia a una mayor participación de la agricultura y no así de la ganadería.

El sector industrial se muestra estable en los años considerados, no así el sector comercial que reduce su participación. Se puede apreciar, además, una tendencia levemente creciente de los servicios gubernamentales y de los personales. Los demás sectores, sin gran importancia relativa, no ofrecen alteraciones de participación.

CUADRO N° III.A/C.3. Composición porcentual del valor agregado a precios corrientes de 1968.

S E C T O R	1970	1971	1972	1973	1974*	1975*	1976*
1) Agropecuario	30,58	29,59	31,32	29,15	27,19	30,60	27,14
-Agricultura	20,52	12,50	9,14	10,65	14,29	20,08	16,24
-Ganadería	20,06	17,09	22,19	18,50	12,90	10,52	10,90
2) Forestación	0,37	0,32	0,41	0,39	0,62	0,60	
3) Canteras y minas	0,51	0,54	1,05	0,48	1,25	1,14	1,92
4) Pesca	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	
5) Industria manufacturera	12,28	13,24	12,62	13,54	13,18	11,90	12,63
6) Construcción	9,16	9,29	6,19	2,63	2,80	2,28	6,49
7) Electricidad y agua	1,27	0,71	0,73	1,31	1,33	1,66	1,53
8) Transportes	4,78	4,20	4,96	4,55	5,84	6,66	5,59
9) Comunicaciones	1,42	0,66	0,57	0,55	0,60	0,66	0,61
10) Comercio	15,73	17,71**	17,46	17,78	16,75	10,76	10,83
11) Bancos, seguros y otros	1,59	1,66	1,76	1,81	2,20	1,32	1,14
12) Propiedad de vivienda	2,44	2,47	2,34	2,36	2,55	4,82	5,35
13) Servicios gubernamentales	14,44	13,02	13,35	16,59	16,75	18,24	16,87
14) Servicios personales	5,42	6,68	7,24	8,85	8,92	9,34	9,90
T O T A L	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Datos provisionales.

** Incluye los sectores Forestación, Canteras y Minas, y Pesca.

b. Area Uruguaya

En esta parte se analizarán los principales recursos económicos de que dispone el área en estudio.

A efectos de enmarcar adecuadamente los recursos, se entiende conveniente referir los indicadores de los distintos sectores a los respectivos totales nacionales.

No se dispone de información respecto a la evolución del producto bruto a nivel departamental por sector de actividad. La única referencia a la magnitud del PBI departamental, así como de su distribución territorial, se proporciona en el Cuadro III.A/U.1.

La participación de los departamentos del área uruguaya -Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano- en el PBI nacional era, en esa fecha, de casi el 12%. (Cuadro N° III.A/U.1). La evolución del PBI nacional, así como su distribución sectorial, se presenta en los cuadros Nos. III.A/U. 2, 3 y 4. En los mismos se observa que en la última década el sector primario participó promedialmente con el 15% del PBI, el secundario con el 28% y el terciario con el 57%.

La evolución del PBI entre los años 1965-1977 muestra dos perfío-

Cuadro N° III.A/U.1. Producto Bruto Interno, según departamento, en el año 1961 (en % sobre el total nacional).

DEPARTAMENTO	% P.B.I.
Artigas	1,53
Salto	2,59
Paysandú	3,21
Río Negro	1,64
Soriano	2,65
Area Uruguaya	11,62
Sub-total Interior	44,75
Montevideo	55,25
Total del País	100,00

Fuente: Cuentas Nacionales. Banco de la República Oriental del Uruguay.

Cuadro N° III.A/U.2. Origen por sector de actividad del Producto Bruto Interno al costo constante de factores de 1961 (en miles de nuevos pesos uruguayos).

AÑO	Agro- pecua rio	Pesca y caza marí- tima	Indus. manu- factu- rera*	Cons- truc- cio- nes	Comer- cio	Transp. y al- mace- naje	Comu- nica- cio- nes	Electr. gas, a- gua y serv. sanit.	Prop. de Vi- vien- da	Otros ser- vi- cios**	PBI al costo constan- te de factores	PBI a precios constan- tes de mercado
1961	2.445	11	3.378	839	2.537	1.169	130	273	864	3.789	15.435	17.279
1962	2.054	7	3.381	707	2.616	1.172	141	297	881	3.831	15.087	16.882
1963	2.579	6	3.351	632	2.319	1.077	151	298	892	3.856	15.161	16.968
1964	2.342	10	3.577	630	2.367	1.219	164	317	905	3.935	15.466	17.314
1965	2.487	14	3.577	613	2.298	1.213	165	309	920	4.048	16.644	17.521
1966	2.724	14	3.635	694	2.235	1.228	170	329	937	4.211	16.177	18.108
1967	2.335	13	3.486	642	2.248	1.115	169	342	952	4.205	15.507	17.365
1968	2.296	14	3.658	664	2.192	1.128	171	343	979	4.308	15.753	17.642
1969	2.628	15	3.871	690	2.456	1.170	176	366	994	4.339	16.715	18.713
1970	2.856	16	4.030	755	2.593	1.203	182	394	1.009	4.460	17.498	19.594
1971	2.822	17	3.956	800	2.479	1.236	191	415	1.024	4.387	17.327	19.404
1972	2.535	25	3.942	811	2.342	1.170	192	407	1.009	4.290	16.723	18.713
1973	2.638	21	3.932	656	2.342	1.202	198	412	1.007	4.443	16.851	18.869
1974	2.650	19	4.077	726	2.463	1.279	208	396	999	4.565	17.384	19.456
1975	2.726	32	4.351	956	2.557	1.327	221	441	996	4.549	18.156	20.320
1976	2.813	44	4.524	893	2.690	1.376	229	464	996	4.603	18.632	20.848
1977**	2.760	59	4.809	1.023	2.792	1.432	239	490	996	4.657	19.257	21.557

Fuente: Banco Central de la República Oriental del Uruguay.

* Incluye canteras y minas.

** Incluye: bancos, seguros y otros intermediarios financieros. Servicios del Gobierno General y otros servicios.

*** Cifras sujetas a ajustes.

Cuadro N° III.A/U.3. Origen por sector de actividad del Producto Bruto Interno al costo constante de factores de 1961 (composición porcentual)

AÑO	Agro- pecua rio	Pesca y caza marí- tima	Indus. manu- factu- rera*	Cons- truc- cio- nes	Comer- cio	Transp. y al- mace- naje	Comu- nica- cio- nes	Electr. gas, a- gua y serv. sanit.	Prop. de vi- vien- da	Otros ser- vi- cios**	PBI al costo constan- te de factores
1961	15,8	0,1	21,9	5,4	16,4	7,6	0,8	1,8	5,6	24,6	100,0
1962	13,6	-	22,4	4,7	17,3	7,8	0,9	2,0	5,8	25,5	100,0
1963	17,0	-	22,1	4,2	15,3	7,1	1,0	2,0	5,9	25,4	100,0
1964	15,1	0,1	23,1	4,1	15,3	7,9	1,1	2,0	5,9	25,4	100,0
1965	15,9	0,1	22,9	3,9	14,7	7,8	1,1	2,0	5,9	25,7	100,0
1966	16,8	0,1	22,5	4,3	13,8	7,6	1,1	2,0	5,8	26,0	100,0
1967	15,1	0,1	22,5	4,1	14,5	7,2	1,1	2,2	6,1	27,1	100,0
1968	14,6	0,1	23,2	4,2	13,9	7,2	1,1	2,2	6,2	27,3	100,0
1969	15,7	0,1	23,2	4,1	14,8	7,0	1,1	2,2	5,9	25,9	100,0
1970	16,3	0,1	23,0	4,3	14,8	6,9	1,0	2,3	5,8	25,5	100,0
1971	16,3	0,1	22,8	4,6	14,3	7,1	1,1	2,4	5,9	25,4	100,0
1972	15,2	0,1	23,6	4,8	14,0	7,0	1,2	2,4	6,0	25,7	100,0
1973	15,7	0,1	23,3	3,9	13,9	7,1	1,2	2,4	6,0	26,4	100,0
1974	15,2	0,1	23,5	4,1	14,2	7,4	1,2	2,3	5,7	26,3	100,0
1975	15,0	0,2	24,0	5,2	14,1	7,3	1,2	2,4	5,5	25,1	100,0
1976	15,1	0,2	24,3	4,7	14,4	7,4	1,2	2,5	5,4	24,7	100,0
1977***	14,3	0,3	25,0	5,3	14,5	7,5	1,2	2,5	5,2	24,2	100,0

Fuente: Banco Central de la República Oriental del Uruguay

* Incluye canteras y minas.

** Incluye: bancos, seguros y otros intermediarios financieros, servicios del Gobierno General y otros servicios.

*** Cifras sujetas a ajustes.

Cuadro N° III.A/U.4. Origen por sector de actividad del Producto Bruto Interno al costo constante de factores (índice de volumen físico: 1961 = 100)

AÑO	Agro- pecua- rio	Pesca y caza marí- tima	Indus. manu- factu- rera*	Cons- truc- cio- nes	Comer- cio	Transp. y al- mace- naje	Comu- nica- cio- nes	Electr. gas, a- gua y serv. sanit.	Prop. de vien- da	Otros ser- vi- cios**	PBI al costo constan- te de factores
1961	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1962	84,0	63,6	100,2	84,3	103,1	100,3	108,5	108,8	102,0	101,1	97,7
1963	105,5	54,5	99,1	75,3	91,4	92,1	116,2	109,2	103,2	101,8	98,2
1964	95,8	90,9	105,9	75,1	93,3	104,3	126,2	116,1	104,8	103,9	100,2
1965	101,7	127,3	107,6	73,1	90,6	103,8	126,9	113,2	106,5	106,8	101,4
1966	111,4	127,3	107,6	82,7	88,1	105,0	130,8	120,5	108,4	111,1	104,8
1967	95,5	118,2	103,1	76,5	88,6	95,4	130,0	125,3	110,2	111,0	100,5
1968	93,9	127,3	108,3	79,1	86,4	96,5	131,5	125,6	113,3	113,7	102,1
1969	107,5	136,4	114,6	82,2	97,2	100,1	135,4	134,1	115,0	114,5	108,3
1970	116,8	145,5	119,3	90,0	102,2	102,9	140,0	144,3	116,8	117,7	113,4
1971	115,4	154,5	117,1	95,4	97,7	105,7	146,9	152,0	118,5	115,8	112,3
1972	103,7	227,3	116,7	96,7	92,3	100,1	147,1	149,1	116,8	113,2	108,3
1973	107,9	190,9	116,4	78,2	92,3	102,8	152,3	150,9	116,6	117,3	109,2
1974	108,4	172,7	120,7	86,5	97,1	109,4	160,0	145,1	115,6	120,5	112,6
1975	111,5	290,9	128,8	113,9	100,8	113,5	170,0	161,5	115,3	120,1	117,6
1976	115,1	397,7	133,9	106,4	106,0	117,7	175,8	170,1	115,3	121,5	120,7
1977**	112,9	536,4	142,4	121,9	110,1	122,5	183,8	179,5	115,3	122,9	124,8

Fuente: Banco Central de la República Oriental del Uruguay

* Incluye canteras y minas.

** Incluye bancos, seguros y otros intermediarios financieros, servicios del Gobierno General y otros servicios.

*** Cifras sujetas a ajustes.

dos diferentes. Durante el primero -1965/72- el PBI experimentó un leve crecimiento (0,9% anual acumulativo) con fluctuaciones, lo que determinó reducciones absolutas del producto en algunos años. En cambio, a partir de 1973, el producto bruto interno del país tiene un crecimiento sostenido a tasas de hasta 3,4% anual.

Dentro de este contexto, el sector que incide en mayor medida en el crecimiento del PBI en el último período es el industrial, básicamente en las actividades vinculadas al sector exportador y en particular las de productos no tradicionales.

El sector agropecuario, en cambio, muestra un estancamiento del producto bruto generado. En efecto, el índice de volumen físico del PBI en los años 1976 y 1977 es similar al alcanzado en los años 1966 y 1971.

B. S E C T O R A G R O P E C U A R I O

a. Area Argentina

a.1. Entre Ríos

1. INTRODUCCION

La sub-área República Argentina, constituida por los departamentos de la Provincia de Entre Ríos: Federación, Concordia, Colón, Uruguay y Gualaguaychú, conforma un espacio geográfico de una estructura económica eminentemente agropecuaria, donde el citrus, la avicultura, la ganadería vacuna, la forestación y el arroz son actividades económicas de gran importancia relativa en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos y de la República Argentina.

La participación del sector agropecuario en el Producto Bruto Interno (PBI) o Geográfico de la Provincia de Entre Ríos es del orden del 33,0% en promedio anual para el período 1969/73.

Si bien no se cuenta con cálculos actualizados del PBI por departamento, a los efectos del análisis se adoptó el cálculo del nivel provincial al sub-área en cuestión.

Asimismo, la importancia del sector agropecuario en la economía de la región está dada por el hecho de que absorbe el 27% (1970) de la población económicamente activa, y que, además,

proporciona la materia prima a las agro-industrias localizadas en la sub-área.

En la composición porcentual del Producto Bruto Agropecuario, la ganadería y la agricultura generan el 86,6% del mismo. La subrama granja aporta el 11,0% y el 2,4% restantes la silvicultura y el tambo. (Gráfico N° 1).

1.1. Características Generales

La sub-área Entre Ríos tiene una superficie de 2.908.400 hás., que representa el 37,0% de la superficie provincial.

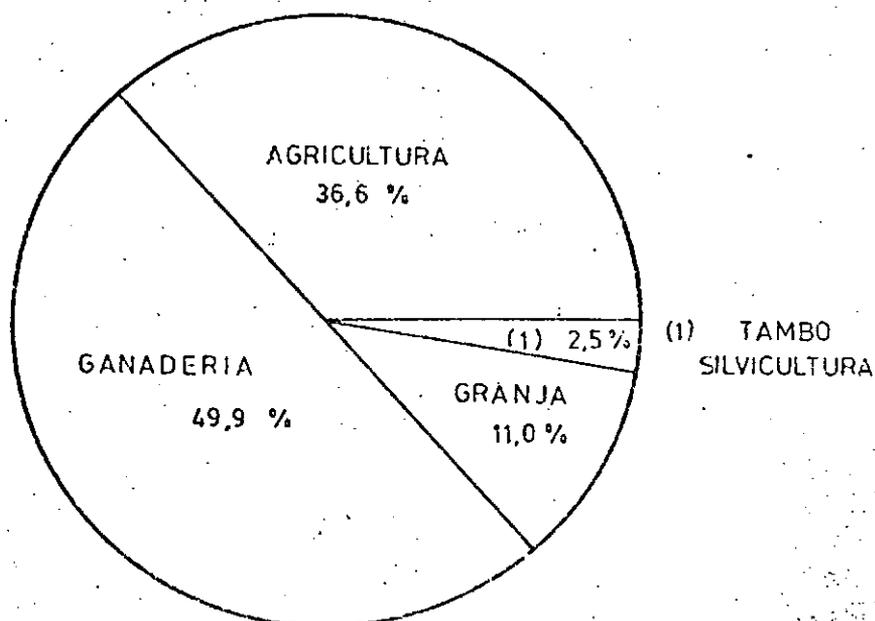
La superficie destinada al pastoreo es de 1.668.716 hás. y representa el 57,4% del total, siendo el ganadero el uso predominante. (Véase Cuadro N° III.B/E.1.).

El número de explotaciones agropecuarias de la sub-área es de 14.786, que son el 39,4% de las provinciales y su población rural es de 95.420 habitantes.

2. USOS DEL SUELO

En lo referente a la utilización del suelo, el uso predominante es el ganadero (de cría e invernada), con el 57,4% de la superficie del subárea. (Véase Mapa 1 y Cuadro N° III.B/E.2.).

GRAFICO N° 1 - Producto Bruto - Sector Agropecuario
Composición 1973



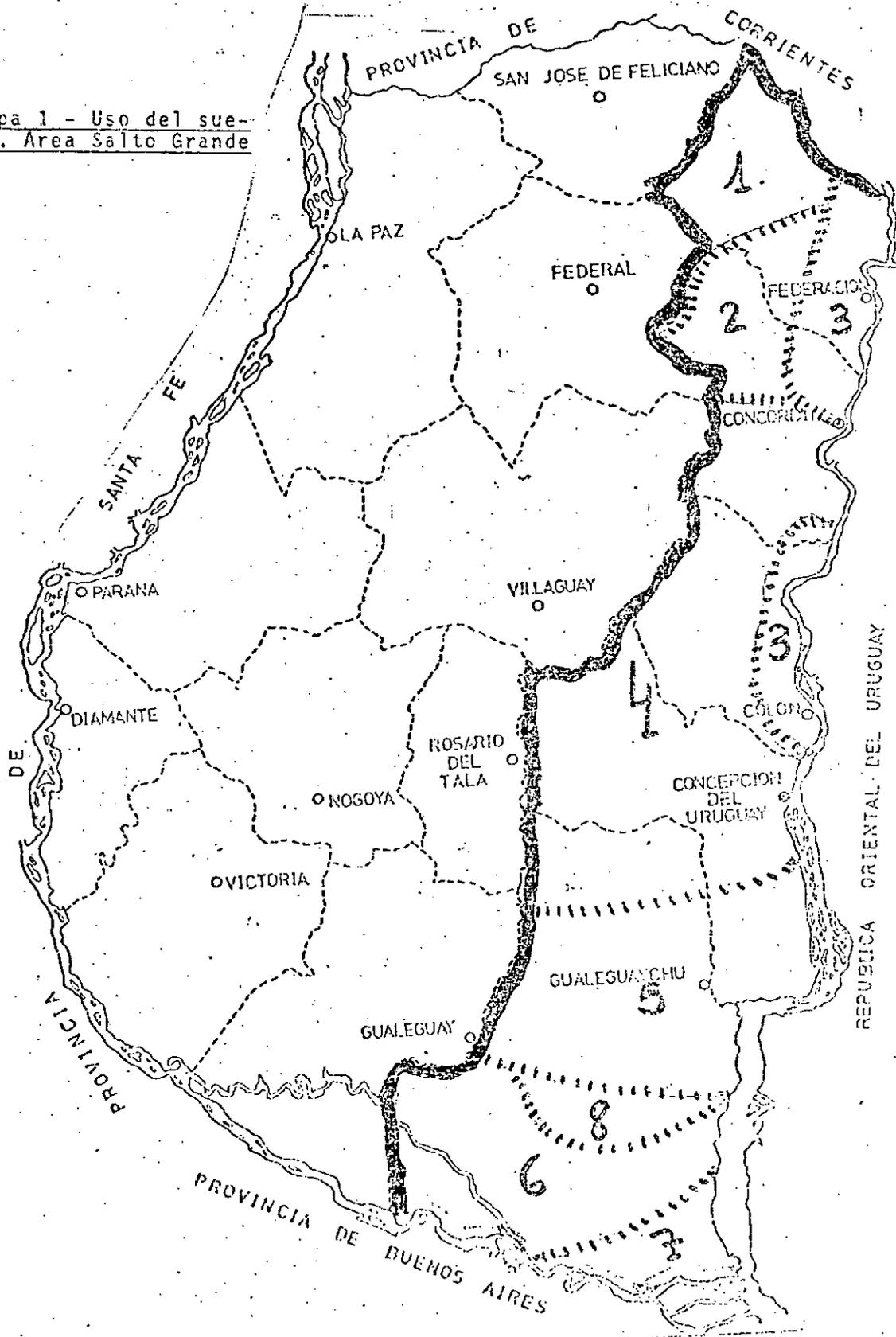
Fuente: Cálculo provisorio de la Dirección de Estadística y Censos.

Cuadro Nº III.B/E.1. - Sector Agropecuario - Sub-área Entre Ríos

Concepto	Unidad	Sub-área Entre Ríos	Provincia Entre Ríos	%
<u>Superficie</u>	Hás.	2.908.400	7.878.100	36,9
<u>Uso del Suelo</u>				
(1) Sup. pastoreo	Hás.	1.668.716	4.642.765	35,9
(1) Sup. agrícola	Hás.	493.482	1.411.031	34,9
(2) Otros usos	Hás.	746.202	1.824.304	40,9
Explotaciones	Cant.	14.786	37.496	39,4
Población agríc.	Hab.	95.240		
Pob.Agr./1000 hás.		32,7		
<u>Stock Pecuario</u>				
(3) Bovino	Cabezas	1.446.600	4.856.922	30,0
(3) Ovino	Cabezas	423.829	1.402.714	30,2
(3) Porcino	Cabezas	23.028	82.317	28,0
(3) Equino	Cabezas	66.147	249.580	26,5
(4) Avícola	Nº aves	22.882.351	27.447.430	83,4
(3) Vacas lecher.	Cabezas	13.952	85.450	16,3
<u>Principales cultivos</u>				
(5) Lino	Tons.	42.394	134.664	31,5
(5) Arroz	Tons.	93.837	143.526	65,4
(5) Trigo	Tons.	73.625	217.990	33,8
(5) Maíz	Tons.	94.168	528.120	17,8
(5) Sorgo	Tons.	118.754	288.013	41,2

Fuentes: (1) Censo Nacional Agropecuario 1969.
 (2) Citricultura y Forestación
 (3) Censo Ganadero 1977
 (4) Junta Nacional de Carnes
 (5) Promedio anual 1966/77 - 1976/77

Mapa 1 - Uso del suelo.
10. Area Salto Grande



MAPA Nº 1 - USO DE LA TIERRA EN LA REGION DE SALTO GRANDEReferencias

1. Predominio de pasturas naturales, bajo monte abierto, con praderas cultivadas (ganadería).
2. Predominio de pasturas naturales, con cultivos anuales (ganadería de cría).
3. Citricultura, silvicultura.
4. Predominio de uso mixto, cultivos anuales, de cosecha, incluyendo arroz y ganadería.
5. Predominio de praderas cultivadas y cultivos anuales para cosecha (ganadería de invernada).
6. Zona del Delta, con pantanos y praderas naturales para invernada estacional.
7. Sauces, álamos, eucaliptus y pajonales.
8. Praderas de monte abierto de predelta (ganadería de cría e invernada estacional).

Cuadro N° III.B/E.2 - Uso del suelo - Sub-área Entre Ríos

Uso del suelo	Cantidad en Hás.	Porcentaje
Agricultura	493.482	17,0
Ganadería	1.668.716	57,4
Otros usos	746.202	25,6
Total Sub-área	2.908.400	100,0

Fuente: Censo Nacional de 1965. INDEC y Dirección Provincial de Estadística y Censos.

El Departamento más ganadero del sub-área es Federación, en el que esta actividad ocupa el 73% de su superficie. En cambio, el más agrícola es el de Uruguay, en el que esta actividad utiliza el 35% de su superficie.

3. PRODUCCION

3.1. Agricultura

3.1.1. Generalidades

Como se mencionó anteriormente, la sub-área es ganadera por excelencia, aunque la agricultura es una actividad productiva de importancia.

La sub-área detenta el 30% (330.759 hás.) del área sembrada y el 28,3% (422.778 tons) de la producción

de cereales y oleaginosos de la Provincia.* (Cuadros N° III.B/E. 3 y 4).

Cuadro N° III.B/E.3 - Participación de la Sub-área Entre Ríos por cultivo de mayor relevancia en el ámbito provincial, en promedio anual: 1966/1967 - 1976/1977.

Producto	S U B - A R E A		P R O V I N C I A	
	Hás.	%	Hás.	%
Arroz	22.217	64,1	34.628	100,0
Trigo	86.834	34,3	253.435	100,0
Sorgo	73.453	44,5	165.168	100,0
Maíz	88.335	19,2	458.720	100,0
Lino	59.920	31,7	188.800	100,0
T O T A L E S	330.759	30,0	1.100.751	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Dirección de Planeamiento Económico. Entre Ríos.

En cuanto a la localización de la agricultura en la sub-área, la misma se concentra en los departamentos de Uruguay, Colón y Gualaguaychú, que generan el 82% de la producción y el 85% del área sembrada, en promedio anual de la década 1966/67 - 1976/77, y que constituyen el área

*Se tomaron en cuenta a los siguientes cultivos: arroz, trigo, sorgo, maíz y lino, que representan alrededor del 92% del área provincial sembrada.

Cuadro N° III.B/E.4. - Producción: cereales y oleaginosos: Promedio anual período 1966/67 - 1976/77

	SUB-AREA ENTRE RIOS		PCIA. ENTRE RIOS	
	Tons.	%	Tons	%
Arroz	93.837	65,4	143.526	100,0
Lino	42.394	31,5	134.664	100,0
Trigo	73.625	33,8	217.990	100,0
Sorgo	118.754	41,2	288.013	100,0
Maíz	94.168	17,8	528.120	100,0
TOTALES	422.778	32,2	1.312.313	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico de La Provincia de Entre Ríos.

cerealera de la región. (Cuadro N° III.B/E.5.).

El cultivo más importante es el de sorgo, cultivo que se adapta a las condiciones ecológicas de la sub-área y cuya producción representa el 28,1% de la producción de cereales y oleaginosos de la misma y el 41,2% de la producción de sorgo provincial. (Cuadro N° III.B/E 6 y 7). Además, la sub-área genera el 65% de la producción arrocerá provincial.

3.1.2. Cosecha gruesa

Los cultivos de verano, el maíz y el sorgo, cubren el 49,0% del área sembrada y el 50,4% de la producción de cereales y oleaginosos de la sub-área Entre Ríos.

La producción de maíz es de 94.618 tons., lo que representa el 17,8% del total provincial y la producción de sorgo es de 118.754 tons., que representan el 41,2% del total provincial. (Cuadros N° III.B/E. 8. y 9.).

Los granos de maíz y sorgo son insumos básicos en la alimentación de las aves (alimentos balanceados), actividad con un gran desarrollo en la sub-área.

Cuadro N° III.B/E.5. - Area sembrada: cereales y oleaginosos. - Sub-área Entre Ríos - Período 1966/67 - 1976/77.

Departamentos	Area sembrada (en Hás.)	Porcentaje
Colón	73.263	22,1
Concordia	36.604	11,1
Federación	10.009	3,1
Gualeguaychú	94.421	28,5
Uruguay	116.462	35,2
TOTAL SUB-AREA	330.759	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.6. - Area sembrada por cultivo - Sub-área Entre Ríos - Período 1966/67 - 1976/77.

Cultivos	Area sembrada (en Hás.)	Porcentaje
Arroz	22.217	6,8
Trigo	86.834	26,2
Sorgo	73.453	22,2
Maíz	88.335	26,7
Lino	59.920	18,1
TOTAL SUB-AREA	330.759	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.7. - Producción de cereales y oleaginosos - Participación en la sub-área Entre Ríos - Promedios 1966/67 - 1976/77.

Cultivos	Producción (en tons)	Porcentaje
Arroz	93.837	22,2
Lino	42.394	10,0
Trigo	73.625	17,4
Sorgo	118.754	28,1
Mafz	94.168	22,3
TOTAL SUB-AREA	422.778	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.8. - Mafz - Area sembrada, rendimiento y producción por Departamento en la sub-área - Promedios anuales 1966/67 - 1976/77

Departamento	Area sembrada (en Hás.)	Rendimiento (kg./há)	Producción (Tons.)
Colón	22.409	1.418,0	16.990
Concordia	9.654	1.300,3	9.227
Federación	3.527	1.256,0	3.805
Gualeguaychú	23.609	1.475,4	29.029
Uruguay	29.136	148,7	35.567
Sub-área	88.-35	1.386,3	94.618
Provincia	458.720	1.547,7	528.120

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.9. - Sorgo: Area sembrada, rendimiento y producción, en promedios anuales - Período 1966/1967 - 1976/1977 - Sub-área Entre Ríos

	AREA SEMBRADA (Hás.)	RENDIMIENTOS (kg./há.)	PRODUCCION (tons.)
Colón	13.818	1.899,4	22.853
Concordia	7.863	1.824,9	11.671
Federación	3.800	1.778,4	5.528
Gualeguaychú	23.336	1.848,1	37.240
Uruguay	24.636	1.902,6	41.462
SUB-AREA	73.453	1.850,7	118.754
PROVINCIA	165.168 1	1.935,7	288.013

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico - Pcia. de Entre Ríos.

Para los cultivos de verano, los factores limitantes de orden edáfico y climático se agudizan. El promedio regional de rendimientos se aparta mucho de la media nacional, y se mantiene muy por debajo de los promedios productivos de la Provincia de Buenos Aires.

Comparando el maíz con sorgo, la producción se hace más favorable a este último, por mejor adaptación en los mecanismos de defensa a la sequía.

Cuadro III.B/E.10. - Maíz: rendimientos por há. e índice de estabilidad productiva

Departamento	kgs/há.	Indice*
Gualedguaychú	1.171	117,7
C. del Uruguay	1.139	94,6
Colón	1.092	100,6
Concordia	1.061	106,9
Federación	1.019	100,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos - Entre Ríos.

Cuadro III.B/E.11. - Sorgo: rendimientos por há. e índice de estabilidad productiva

Departamento	kgs/há.	Indice*
C. del Uruguay	1.822	49,3
Colón	1.815	53,6
Gualedguaychú	1.740	46,0
Concordia	1.715	64,2
Federación	1.684	59,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos - Entre Ríos.

*Indice 100 - Provincia

3.1.3. Cosecha fina

La cosecha fina representa el 21,1% de la producción de cereales y oleaginosos del área y la producción de trigo es 73.625 ton., promedio anual 1966/67 - 1976/77, que representa el 33,8% de la producción provincial y el 34,3% del área sembrada triguera provincial.

Toda la región es marginal para los cultivos de invierno. Los rendimientos promedio permanecen por debajo de las medias nacionales. Solamente para el año 1971 los promedios de la región superan a la media nacional.

Cuadro N° III.B/E.12. - Trigo: producción por há. e índice de estabilidad de los rendimientos

Departamento	kg/ha.	Índice*
Colón	1.059	81,9
C. del Uruguay	1.036	83,7
Gualeguaychú	1.020	80,0
Concordia	982	98,0
Federación	976	109,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos - Entre Ríos.

*Índice 1.00 - Provincia.

El suelo condiciona severamente la productividad y esa situación es agravada en Federación y Concordia, que sufren condiciones climáticas adversas. Las áreas con monte y los problemas de subdivisión de la tierra deterioran las condiciones de explotación.

Los departamentos que muestran mayor producción de trigo, así como área sembrada, los encontramos incluidos en la llamada región triguera entrerriana y son los Departamentos de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Colón. Este último presentaría los mejores rendimientos. Colón mantiene una larga tradición de colonias agrícolas. (Cuadro N° III.B/E.13).

Cuadro N° III.B/E.13. - Trigo: Área sembrada, rendimientos, producción en promedios anuales 1966/67 - 1976/77. Sub-área Entre Ríos.

Departamentos	Área sembrada hás.	Rendimientos kg/há.	Producción ton.
Colón	19.236	1.149,9	16.991
Concordia	6.918	1.065,7	4.348
Federación	1.118	1.022,9	429
Gualeguaychú	23.881	1.235,2	19.636
Uruguay	35.681	1.178,5	32.230
SUB-AREA	86.834	1.130,4	73.625
PROVINCIA	253.435	1.164,6	217.990

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Planeamiento Económico - Entre Ríos.

3.1.4. Arroz

La Provincia de Entre Ríos, junto a Corrientes, es la principal productora de arroz de la República Argentina.

Entre Ríos, en particular, produce 143.526 ton. que representan el 46,4% (promedio anual última década) del total nacional. (Cuadro III.B/E.14.)

Cuadro III.B/E.14. - Arroz: Area sembrada, rendimiento y producción por departamento de la sub-área Entre Ríos. Promedios anuales 1966/67 - 1976/77.

Departamento	Area Sembrada hás.	Rendimiento kg/há.	Producción ton.
Colón	6.800	4.399	28.266
Concordia	8.709	4.546	37.078
Federación	804	4.324	3.181
Gualeguaychú	1.095	4.554	4.571
Uruguay	4.809	4.653	20.741
SUB-AREA	22.217	4.495,2	93.837
PROVINCIA	34.628	4.514	143.526

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Dirección de Planeamiento Económico - Entre Ríos.

El área productiva provincial se localiza en los departamentos Concordia, Colón, Federación, Uruguay, Gualeguaychú y Villaguay. Los cinco primeros departa-

mentos conforman el área en estudio, espacio geográfico que produce 93.837 tons. que representan el 65,0% del total provincial, y el 30,0% del total nacional.

El área productora que comprende el 64,1% del área cultivada provincial, se subdivide en tres (3) subáreas ecológicas: Zonas Sur, Centro y Norte.

Zona Sur

Comprende el departamento de Gualeguaychú y en ella estaríamos en el límite de la posibilidad de un buen margen económico. El factor climático preponderante es la temperatura.

Las variedades comerciales predominantes son la doble Carolina A y B y Carolina normal.

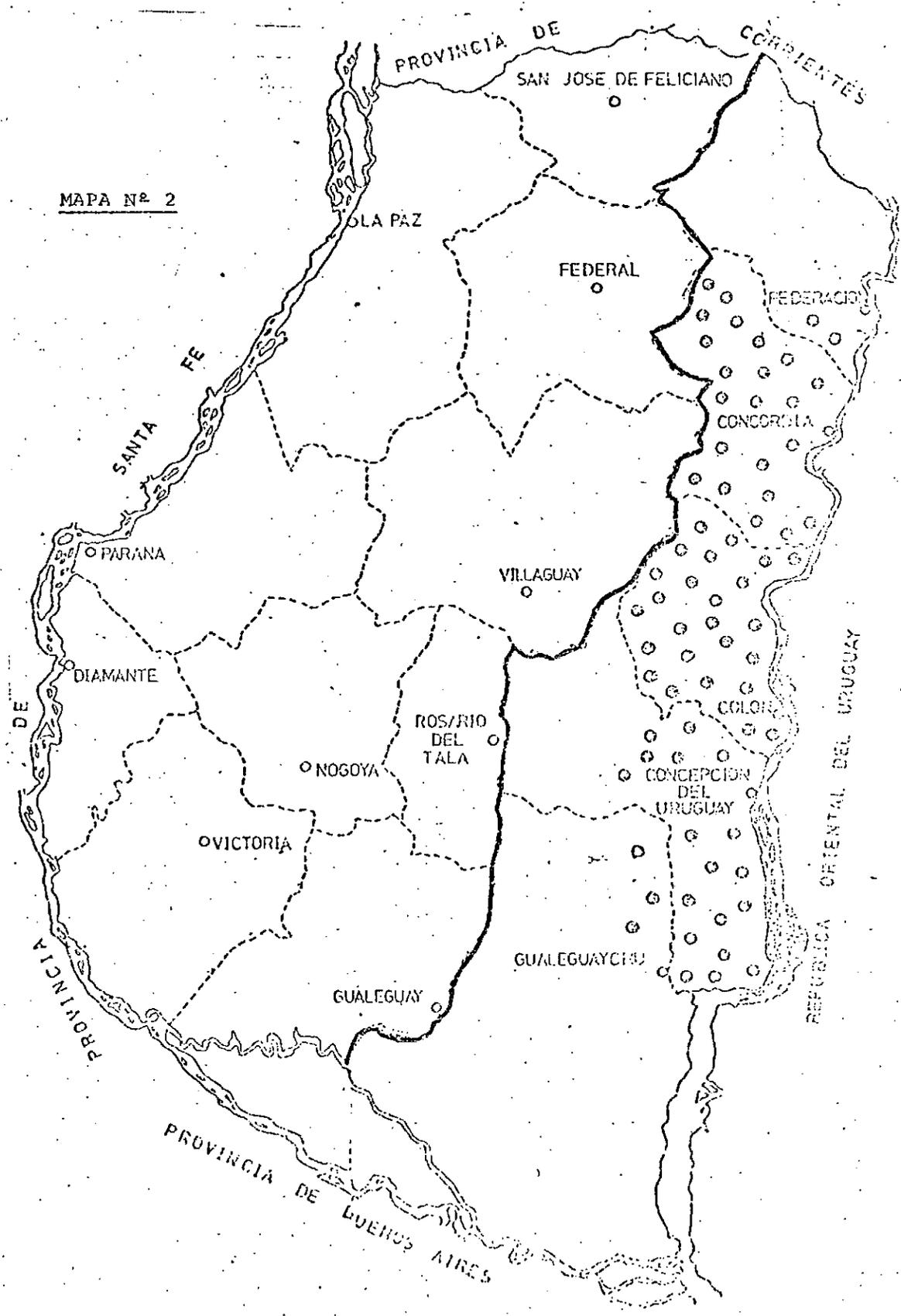
En esta zona, las explotaciones son predominantemente pequeñas (de 15 a 30 hás) y el riego se realiza con aguas provenientes de arroyos y/o ríos. (Mapa N° 2).

Zona Centro

Comprende los departamentos de Uruguay y Colón y las condiciones climáticas dan un mayor grado de seguridad al productor.

En esta zona se encuentra el mayor número de hectáreas sembradas y las explotaciones son predominantemente medianas (de 50 a 100 hás.). El riego se realiza con

MAPA N° 2



bombas extrayéndose el agua de pozos de una profundidad de 60 a 90 metros.

El nivel tecnológico es muy bueno, y la variedad predominante es el tipo de grano mediano Carolina.

Zona Norte

La zona Norte comprende los departamentos de Concordia y Federación. Presenta características similares a las de la zona Centro.

Una de las características distintas es que, por su latitud, tiene superior flexibilidad en cuanto a la posibilidad de emplear un mayor número de variedades, incluyendo las de más demanda interna e internacional, con un buen margen de seguridad.

Predominan en la zona Norte las explotaciones grandes, de más de 100 hás, explotaciones que han alcanzado un aceptable nivel tecnológico y en las cuales el riego se realiza por pozos profundos.

Evolución

En las últimas tres décadas, tanto la producción, como el área sembrada y los rendimientos presentan una evolución creciente; en especial hacia el final de la década del 60. (Cosecha 1968/69 y 1969/70), años en los que se lograron cosechas récord. (Cuadro III.B/E.15.)

Cuadro N° III.B/E.15 - Producción de arroz por departamentos (Períodos 1967/68 - 1976/77)
(en toneladas)

	FEDERACION	CONCORDIA	COLON	URUGUAY	GUALEGUAYCHU	TOTAL AREA
67/68	3.870	41.976	30.800	27.744	5.265	109.655
68/69	4.500	48.000	36.000	22.750	6.552	117.802
69/70	4.086	51.700	34.760	34.560	8.250	133.356
70/71	2.024	37.665	18.900	17.506	4.375	80.470
71/72	2.436	38.280	20.976	16.650	4.545	82.887
72/73	3.110	34.111	25.520	14.410	1.557	78.708
73/74	3.652	40.000	30.100	18.450	4.268	96.470
74/75	3.956	36.800	38.180	19.483	4.554	102.973
75/76	2.335	22.154	25.020	17.952	3.306	70.767
76/77	1.840	20.090	22.400	17.908	3.034	65.272
Promedio	3.181	37.078	28.266	20.741	4.571	93.837

Fuente: Dirección de Economía Agropecuaria. Pcia. de Entre Ríos.

La cosecha pico fue la de 1969/70, que dio lugar a un exceso de oferta, y consecuentemente hubo problemas de colocación en el mercado.

En lo que va de la década del 70, tanto a nivel departamental como del área, la producción de arroz se ha mantenido estancada, excepto en algunos años.

En cuanto a la distribución geográfica del arroz, en la sub-área en cuestión tenemos que los departamentos Concordia, (39,5%), Colón (30,2%) y Uruguay (22,1%) generan el 92,0% de la producción.

Aspectos generales

En cuanto a los tipos comerciales predominantes son los de aceptación en el mercado internacional, que son los granos cortos.

También se producen granos largos, que se adaptan a la preferencia del mercado interno, pero en menor medida.

Los rendimientos por hectárea de arroz en el área (y en la Provincia de Entre Ríos) son sensiblemente superiores al promedio nacional y al resto de las áreas productivas del país.

La totalidad de la producción de arroz se industria liza in-situ, debido a la naturaleza de la materia prima cuyo traslado genera costos muertos.

La Provincia de Entre Ríos cuenta con 27 molinos arroceros localizados en su mayoría en el área productora.

3.1.5. Lino

Este es uno de los principales cultivos en el ámbito de la economía provincial, representando la producción del mismo el 32,4% del total nacional (cosecha 1976/77), ocupando el segundo lugar, luego de la Pcia. de Bs. As.

Dentro del área argentina, los departamentos de Concordia, Colón, Federación, Uruguay y Gualeguaychú generan el 31,5% de la producción linera provincial, con un rendimiento inferior al provincial (el rendimiento del área representa el 96,0% del provincial) y al nacional (761 kg/há.)* (Cuadro N° III.B/E.16).

Dentro de la misma, los departamentos de mayor importancia productiva son los del Sur y Centro: Gualeguaychú, Uruguay y Colón, que generan el 93,3% de la producción de lino del área, departamentos que tienen un rendimiento sensiblemente superior al resto de la sub-área.

En cuanto a la evolución del cultivo, tanto a nivel de departamentos como del área en su globalidad, la

*Período 1967/68 - 1976/1977.

Cuadro N° III.B/E.16. - Lino: Promedio del último decenio, en los Departamentos de Colón, Concordia, Federación, Gualeguaychú y Uruguay. Promedio anual: período 1967/68 - 1976/77.

Departamentos	Sup.Cult. hás.	Sup.Cosech. hás.	Rendimiento kg/há.	Producción ton.
Colón	11.000	10.930	674,1	7.415,6
Concordia	3.460	3.350	676,7	2.341,3
Federación	760	697	635,3	482,8
Gualeguaychú	22.500	21.265	733,5	16.505,0
Uruguay	22.200	20.680	704,9	15.649,7
TOTAL	59.920	56.922	684,9	42.394,4
PROVINCIA	188.800	176.100	713,2	134.664,6
Participación del área	31,7%	32,3%		31,5%

Fuente: Dirección Provincial de Economía Agropecuaria -
Entre Ríos. 1978.

producción y el área sembrada de lino muestran una tendencia fuertemente decreciente desde la década del 30 a la actualidad.

Este fenómeno se ha manifestado tanto a nivel provincial como nacional, habiéndose producido una disminución del 64% y el 79% de la producción y el área sembrada respectivamente en las últimas cuatro décadas.

En cambio, los rendimientos por hectárea han mostrado una tendencia creciente.

Este proceso regresivo que presenta el lino en el área en cuestión (en la Provincia y en el país) se debe a que aparecieron en el mercado mundial fuertes países competidores, como Estados Unidos y Canadá, y a que, además, han ido apareciendo sustitutos, como los aceites del petróleo, que sustituyeron al aceite industrial de lino.

En cuanto a la industrialización del mismo, gran parte de la producción se procesa en el territorio de la Provincia de Entre Ríos.

3.1.6. Fruticultura

Citricultura

Es una de las actividades productivas en la cual la Provincia tiene preponderancia a nivel nacional.

La zona citrícola cuenta con 2.086 productores, de los cuales el 66,0% son explotaciones que no llegan a conformar una unidad económica. Teniendo en cuenta que existen productores que poseen más de un monte frutal, se estima en un número aproximado a 1.800 el total de citricultores de los departamentos de Concordia y Federación.*

(Cuadro Nº III.B/E.17)

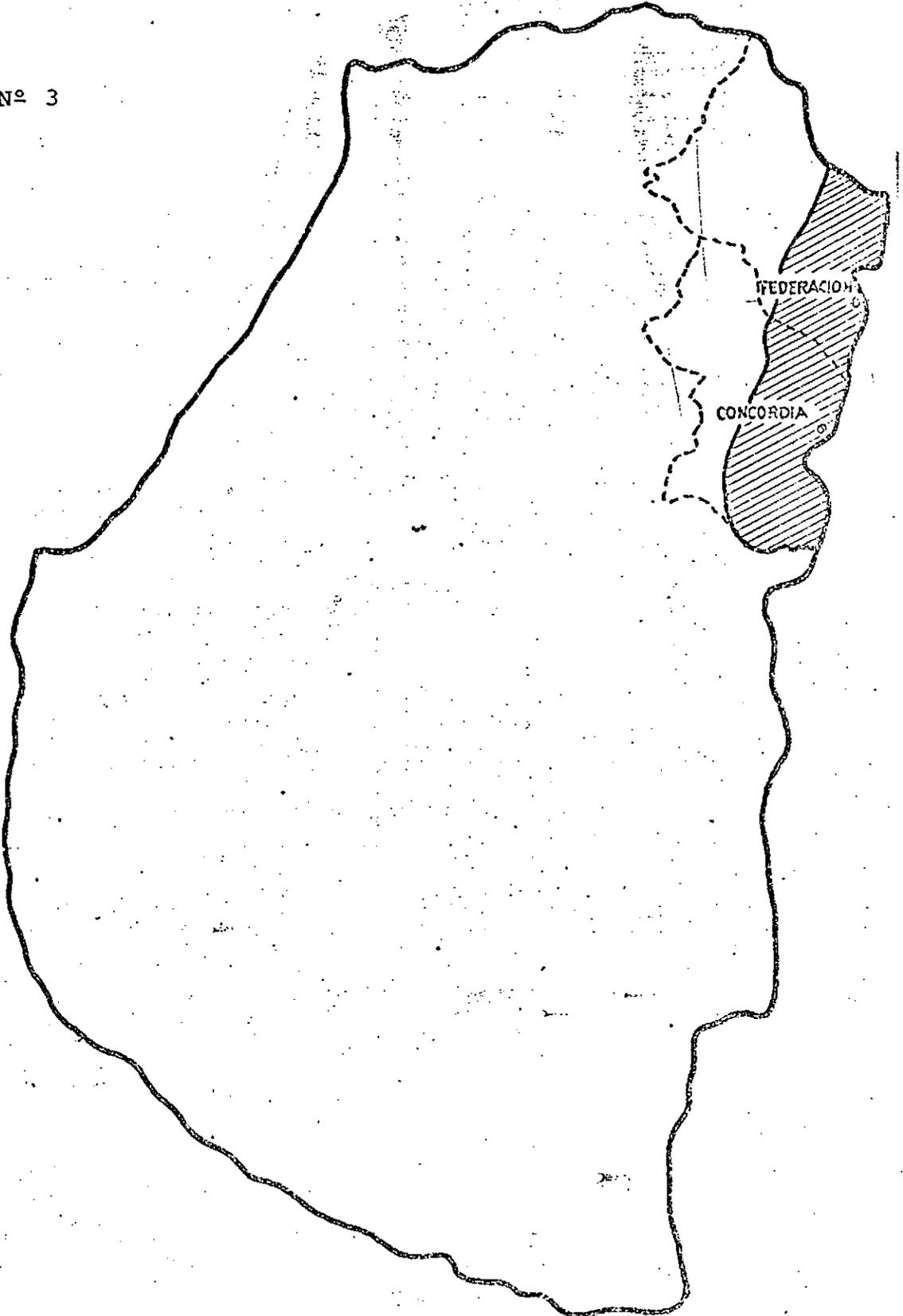
Analizando su aporte al PBI de la provincia, y considerando el promedio quinquenal 1969/73, la actividad representa el 3% de aquél y el 10% de la Gran División I (Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca).

La zona productora de citrus se encuentra ubicada en el sector noreste de la provincia, ocupando una franja de un ancho que varía entre los 20 y 40 km, que cubriendo una superficie de más de 300.000 hás, corre a lo largo del Río Uruguay, siendo sus límites norte y sur, el arroyo Mocoretá y el límite político de los departamentos de Colón y Concordia, respectivamente.** (Mapa Nº 3)

*Dirección de Economía Agropecuaria - Subsecretaría de Asuntos Agrarios. Entre Ríos.

**La información fue brindada por la Junta Provincial de la Citricultura y la Dirección de Economía Agropecuaria de la Pcia.

Mapa N° 3



Cuadro N^o III.B/E.17.- Zona de Concordia: Total de hectáreas en explotación y total de áreas con citrus por estrato de extensión de los predios. 1975.

Estrato	Número de Productores		Total de há.s.
	Cant.	%	
0 a 5	121	5,8	317,03
5,01 a 25	535	25,6	9.133,89
25,01 a 50	792	38,0	32.580,02
50,01 a 100	444	21,3	32.348,05
100,01 a 200	123	5,9	17.961,20
200,01 a 400	43	2,1	11.900,90
400,01 a 1000	17	0,8	9.335,00
Más de 1000	11	0,5	22.648,00
Total	2.086	100,0	136.224,19

Fuente: Estación Experimental de INTA. Concordia. 1975.

La citricultura es una actividad intensiva, con una alta participación de las mejoras fundiarias en el capital total.

En el área que nos ocupa se pueden distinguir distintos tipos de explotación, según las zonas y según el tamaño de los predios y la superficie dedicada a los citrus en los mismos.

a) Explotación mixta o de "colina"

El tipo de explotación es cítrica mixta con ganadería,

forestación, avicultura, horticultura y apicultura. Es el tipo de explotación predominante en los estratos de superficie más bajos.

b) Explotación citrícola

Son explotaciones que dedican la mayor parte de sus recursos a la citricultura; predominan en el departamento de Concordia.

La zona Concordia ocupa el primer lugar en el contexto nacional en la producción de las distintas variedades de mandarina y de pomelo, y el segundo lugar en la producción de naranja, mientras que la producción de limón no adquiere la importancia de las especies ya mencionadas.

En lo que respecta a la participación relativa de la producción de la sub-área en el total nacional, la mandarina representa el 42,1%, la naranja el 11,8%, el pomelo el 29,9% y el limón el 5,6%.

Las plantaciones habían observado una tendencia creciente, hasta 1973, año en que comenzaron a decrecer, y en 1976 no sólo continuó la tendencia decreciente en lo referente a nuevas plantaciones, sino que también disminuyó el total plantado. (Cuadro N° III.B/E.18.).

PRODUCCION DE LIMON, MANDARINA, NARANJA Y POMELO EN ENTRE RIOS- PERIODO 1966/67 - 1975/76

AÑO	MANDARINA (Ton)	NARANJA (Ton)	POMELO (Ton)	LIMON (Ton)	TOTAL (Ton)
1966/67	30.729	57.841	23.400	2.548	114.573
1967/68	81.770	67.480	21.488	2.547	173.285
1968/69	126.903	110.230	36.495	8.960	282.588
1969/70	118.331	129.846	43.473	8.588	300.238
1970/71	110.680	114.398	48.188	11.198	284.464
1971/72	88.031	98.937	56.137	11.917	255.022
1972/73	114.732	130.296	62.565	15.862	323.455
1973/74	109.254	118.412	52.397	14.369	294.432
1974/75	92.348	72.965	50.180	12.669	228.162
1975/76	100.911	123.371	46.403	11.978	282.663
Prom. 1966/76	97.368,9	102.278	44.078	10.064	253.888
Prom. 1971/76	101.055	108.796	53.536	13.359	276.747

Fuente: Estación Experimental Agropecuaria de INTA - Concordia, y Dirección de Economía Agropecuaria. Entre Ríos.

En cuanto a los rendimientos por hectárea en los últimos años han permanecido constantes para variedades de mandarina, pomelo y limón, observando un ligero decaimiento en las distintas variedades de naranja.

Destino de la Producción

Del total de la producción regional de los últimos años, fue destinado a industria alrededor de un 20%, siendo el resto destinado al consumo fresco en el mercado interno o externo.

Del total de la fruta para consumo fresco, destinada al mercado interno, un 70 al 75% se comercializa en el mercado de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, un 15% en Rosario, Córdoba y sur de Buenos Aires, un 5% en la región de Cuyo y el remanente en Entre Ríos y las provincias del sur del país.

La exportación de fruta de la zona se fue incrementando a partir de la campaña 1970/71 hasta alcanzar un pico máximo durante 1973/74.

Luego, sobrevino una declinación motivada por los precios relativamente bajos del mercado internacional y el tipo de cambio poco favorable.

A mediados del año 1976, la situación se tornó más

favorable. Aproximadamente el 50% del total de cajones exportados por el país, que, a setiembre de 1977, ascendía a 3.701.052 cajones, fueron aportados por la provincia.

Si se consideran las especies en particular, la zona de Concordia participó con el 68% de la exportación de naranjas, con el 100% de la mandarina, con el 50% de la de pomelo y con el 7,6% de la de limón.

Existen en territorio provincial 10 plantas industriales que procesan la fruta cítrica con destino a la elaboración de jugos naturales y concentrados, aceites esenciales, y forraje.

La capacidad de elaboración de la zona cítrica (departamento Concordia y Federación) es algo más de 1.500 toneladas por día.

Gran parte de la fruta procesada en las plantas provinciales proviene de otras provincias, fundamentalmente de Corrientes y Misiones.

Las especies más utilizadas en la elaboración de los distintos productos industriales son la naranja y el pomelo.

3.2. Silvicultura

Comprende las plantaciones realizadas en los alrededores de Gualeguaychú y una faja paralela al río Uruguay, que arrancando desde Colón se extiende hasta el límite con Corrientes (Río Mocoretá). La extensión de esta faja es de 150 kilómetros de largo y aproximadamente 20 km. de penetración al oeste del río, es decir, aproximadamente 3.000 hectáreas. Esta área corresponde, desde el punto de vista edáfico, a los suelos rojo-amarillo podzólicos, arenosos, más o menos profundos, con acumulación circunstancial de canto rodado; y está limitada al oeste por suelos grumosólicos poco aptos para la forestación.*

En esta área, la forestación se alterna con la citricultura y con una ganadería marginal, dada la pobreza de la misma para producir buenos pastos naturales y las dificultades para establecer praderas artificiales. La forestación en gran escala se inicia en esta zona alrededor del año 1954, con eucaliptus grandis-saligna, para alcanzar a plantarse, en 1960, de 1.200 a 1.300 hás. anuales; a partir de allí decrece el ritmo anual de plantación, hasta 1965, en que se es-

*Información suministrada por la Dirección de Recursos Naturales. Subsecretaría de Asuntos Agrarios. Entre Ríos.

tabiliza en alrededor de 300 hectáreas anuales, siguiendo en este ritmo hasta 1970; en los tres últimos años nuevamente se incrementa la tasa de crecimiento de plantaciones para llegar, en el último, a plantarse nuevamente alrededor de 1.300 hectáreas.

La plantación de pino ellyotis y taeda, se inicia en 1959, para llegarse a 2.500 hectáreas durante el año 1963. Luego, decrece el ritmo, en 1970 se plantan solamente 400 hectáreas, y en los últimos años nuevamente se incrementa para llegarse en 1972 a 900 hás.

En la República Argentina, la zona Concordia es la mayor concentración de cultivos de eucaliptus y, si se prescinde de considerar especies, es la segunda región más extensamente forestada después de las islas del Delta del Río Paraná.

Las especies son: eucaliptus grandis y, en menor proporción, el eucaliptus saligna.

La superficie total plantada se calcula en 29.700 hectáreas según la siguiente discriminación:

-Zona Concordia, Colón, Chajarí: 15.000 hás. de eucaliptus y 11.000 de pinos.

-Zona Guaaleguaychú: 160 hás. de Eucaliptus y 3.600 hás. de pino.

-Total: 15.160 hás. de Eucaliptus y 14.600 hás. de pino.

El promedio de edad de estas plantaciones es de 15 años para Eucaliptus (una parte de estas plantaciones ya fue talada o explotada una vez) y de 10 años para pinos.

Los datos consignados sobre plantaciones no son muy precisos. Son en parte producto de una apreciación objetiva, ya que ni de los datos aportados por la Dirección de Bosques (créditos otorgados) ni del trabajo de aforo de monte en realización por la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia, surgen conclusiones definitivas.

El censo cítrico (1977) aportó interesantes datos de explotaciones cítricas que cuentan con áreas forestadas en general no muy importantes en número de hectáreas, pero sí de gran valor en cuanto al número de productores. Son alrededor de 200 productores que tienen 3.700 hectáreas de eucaliptus y 2.700 hectáreas de pinos.

Si bien las forestaciones están diseminadas a lo largo de toda el área, las mayores extensiones están concentradas en distintos parajes como: Guaaleguaychú, Colón-Palmar,

Arroyo Grande, Ubajay, Yuquerí, Ayuí Chico y Salto Grande. Todo esto representa el 99% del total de plantaciones, propiedad de aproximadamente 60 productores. En la zona de colonias del departamento Federación, hay más de 100 productores que tienen plantaciones de superficies que varían entre 1 y 5 hectáreas y totalizan 200 hectáreas.

En cuanto a la tenencia de la tierra, hay predominio de la que está en manos de firmas que poseen grandes capitales y, en menor escala, propiedades de medianos productores. No obstante, por lo general, las forestaciones pertenecen a grandes empresas relacionadas con el rubro, tales como aserraderos, celulosa, plantas de impregnación, etc.

En lo referido a producción por hectárea, es de unas 250 a 300 toneladas, en el caso del eucalipto de 10 a 12 años, con una altura de 20 metros y diámetros que pueden llegar a 25-30 cm. La explotación que actualmente se realiza es la entresaca de postes de línea (aproximadamente el 20% del total de 1.100 plantas útiles/há) y que se practica entre los 7 y 10 años de acuerdo al desarrollo alcanzado; y luego una tala rasa entre los 10 y 14 años de edad, rindiendo de 250 a 300 ton/há y con destino a aserraderos.

Luego, el monte rebrota de cepa y, si se lo maneja adecuadamente, este rebrote puede estar en condiciones de explotación semejante 7 años después.

En el caso de pinos, la producción es de unas 400 ton/ha, a los 25 años de edad.

La distribución es la siguiente:

- Entre los 7 y 13 años: raleo para industria
celulósica, con un diámetro entre 18 y 20 cm. 150 ton.
- Entre los 13 y 20 años: madera para aserrar
con diámetro entre 20 y 25 cm. 150 ton.
- Entre los 20 y 25 años: madera para debobinar,
con un diámetro de más de 25 cm. 100 ton.

3.3. Horticultura

La horticultura es una actividad económica que tiene un insuficiente nivel de desarrollo en el contexto de la provincia de Entre Ríos.

Por lo general es válido afirmar que no existen los llamados cinturones verdes, y el que existió hace varias décadas en la ciudad de Paraná desapareció por la competencia ejercida por la producción de las provincias vecinas, con la apertura del túnel subfluvial y por problemas en la estructura de la comercialización.

En la actualidad sólo existen pequeñas áreas de producción, realizada por establecimientos no específicamente hortícolas sino en forma extensiva, acompañada por otras actividades agrícolas y que constituyen explotaciones familiares.

Gran parte de la demanda hortícola provincial es satisfecha por áreas productoras extra-provinciales, fuertemente especializadas y de grandes explotaciones empresariales.

Se cuenta con escasa información hortícola, con la excepción del Depto. Federación, en el cual se realizó en 1976 un Censo Hortícola. Como se ve en el Cuadro III.B/E.19, la producción de algunas especies como la papa, batata, cebolla de bulbo y ajo es de escasa relevancia, con rendimiento

tos sensiblemente inferiores a los nacionales. (Cuadros III.B/E.20, 21, 22 y 23).

Cuadro N° III.B/E.19. Producción hortícola: participación de la sub-área en la Pcia. Entre Ríos (1973/74, en Tons.)

ESPECIE	SUB - AREA		PROVINCIA	
	Cant.	%	Cant.	%
Zapallo	1.000	50,0	2.000	100,0
Papa	1.909	50,2	3.800	100,0
Cebolla de bulbo	147	61,2	240	100,0
Batata	687	53,6	1.280	100,0

Fuente: Dirección de Estadística y Censos; Subsecretaría de Planeamiento. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.20. Zapallo

	SUPERFICIE (Hás.)		PRODUCCION (Tons.)	RENDIMIENTO (Kgs./Há.)
	Cultivada	Cosechada		
Colón	25	24	180	7.500
Concordia	40	38	304	8.000
Federación	40	38	304	8.000
Gualeguaychú	49	41	212	5.171
Sub-área	154	141	1.000	5.734
Provincia	340	310	2.000	6.430

Fuente: Dirección de Estadística y Censos; Subsecretaría de Planeamiento. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.21. Papa (semitemprana)

	SUPERFICIE (Hás.)		PRODUCCION (Tons.)	RENDIMIENTO (kgs./há.)
	Cultivada	Cosechada		
Colón	127	120	545	4.511
Concordia	100	93	420	4.516
Federación	60	55	247	4.500
Gualeguaychú	60	55	297	5.400
Uruguay	80	72	400	5.556
Sub-área	427	395	1.909	4.897
Provincia	750	680	3.800	5.588
Rep. Argentina	18800	17520	286.000	16.324

Fuente: Dirección de Estadística y Censos; Subsecretaría de Planeamiento. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.22. Cebolla de Bulbo

	SUPERFICIE (Hás.)		PRODUCCION (Tons.)	RENDIMIENTO (kgs./há.)
	Cultivada	Cosechada		
Colón	16	15	47	3.133
Concordia	10	9	27	3.000
Federación	10	9	27	3.000
Gualeguaychú	4	3	12	4.000
Uruguay	10	8	34	4.250
Sub-área	50	44	147	3.477
Provincia	75	67	240	3.582

Fuente: Dirección de Estadística y Censos; Subsecretaría de Planeamiento. Entre Ríos.

Cuadro N° III.B/E.23. Batata

	SUPERFICIE (Hás.)		PRODUCCION (Tons.)	RENDIMIENTO (kgs./há.)
	Cultivada	Cosechada		
Colón	10	9	36	4.000
Concordia	10	9	36	3.778
Federación	10	9	36	3.778
Gualedguaychú	55	48	192	4.000
Uruguay	95	90	387	4.300
Sub-área	180	165	687	3.971
Provincia	349	316	1.280	4.051
Rep. Argentina	3100	12.900	66.900	5.186

Fuente: Dirección de Estadística y Censos; Subsecretaría de Planeamiento. Entre Ríos.

Las cifras finales del Censo Hortícola* indican que en el Departamento Federación se destinan en total menos de mil hectáreas a los cultivos hortícolas, dando una pauta de la poca relevancia alcanzada; máxime si se tiene en cuenta que la horticultura allí practicada es esencialmente de tipo extensivo (los cultivos de sandía, batata y zapallo constituyen el 72,6% del total).

El censo hortícola permitió, además, determinar que, de las

*Convenio: Dirección de Economía Agropecuaria e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Concordia.

superficies totales de las explotaciones encuestadas, solamente un 5% se destina a la siembra de hortalizas. (Cuadro N° III.B/E.24.).

Las numerosas colonias que caracterizan al departamento, cuyos productores son tradicionalmente citricultores, tienen a la horticultura como actividad secundaria o circunstancial.

La horticultura intensiva es practicada solamente para consumo familiar y la extensiva es comercial, abarcando áreas muy pequeñas en relación al tipo de cultivo realizado.

La mano de obra utilizada es escasa y de tipo familiar, las labores culturales son mínimas, el control de malezas y enfermedades es prácticamente nulo y no se utiliza el riego ni se cuenta con instalaciones adecuadas para hacerlo.

El cultivo de sandía es la excepción, pues en este caso las técnicas de manejo son adecuadas.

En los últimos años se han incrementado en algo las áreas destinadas a cebolla y ajo, en vista de los buenos rendimientos, alta calidad y, en determinado momento, los ventajosos precios obtenidos.

En muy pocos casos las etapas comerciales son programadas. El productor no tiene en este rubro capacidad empresarial,

Cuadro N^o III.B/E.24. Area sembrada por especie hortícola en el Depto. Federación (356 productores).

ESPECIE	m ²	% s/el total
Sandía	3.967.821	44,8
Batata	1.732.403	19,6
Zapallo	726.426	8,2
Cebolla	605.382	6,8
Papa	542.362	6,1
Ajo	384.684	4,3
Maíz	383.311	4,3
Melón	124.944	1,4
Zapallito	111.883	1,3
Tomate	62.658	0,71
Verdura de hoja	53.714	0,61
Pimiento	37.810	0,43
Legumbre	35.163	0,40
Pepino	26.083	0,30
Zanahoria	17.012	0,19
Berengena	14.553	0,16
Remolacha	10.927	0,12
Otros	15.382	0,17
Total	8.852.418	100,00

debiendo entonces someterse a las condiciones que impone el comprador.

Las posibilidades de incrementar las áreas de cultivo y de desarrollar una horticultura intensiva se enfrentan a la falta de promoción e incentivos, al escaso asesoramiento técnico y a la carencia de una infraestructura de mercado que asegure la venta de mayores volúmenes a un precio razonable.

No obstante, pese al panorama actual, cabe una serie de consideraciones significativas respecto a las perspectivas de la zona. Hay que considerar, por ejemplo, que en lo ecológico muy pocas zonas del país reúnen características tan favorables para la horticultura extensiva e intensiva: régimen de lluvias de 1.100 a 1.300 mm anuales, riesgo mínimo de heladas (sólo 25 a 45 días por año), sólo una vez en cinco años pueden esperarse temperaturas de -2°C , es la zona de menor riesgo de heladas tardías de todo el noreste argentino, el ambiente es seco, los terrenos sueltos, bien drenados, etc.

Por lo tanto, la ecología departamental permite suponer no sólo excelentes perspectivas de producción de temporada,

sino también -adecuando las técnicas de trabajo- una ventajosa situación para competir con los principales centros geográficos del país productores de primicias.

Existe óptima respuesta al cultivo de gran diversidad de especies (tomate, pimiento, papa, cebolla, legumbres, etc.), con alta calidad y muy buenos rendimientos, aún sin las técnicas de manejo más adecuadas.

Además, la subdivisión de la tierra en el departamento es apta para la horticultura intensiva, que puede lograr grandes dividendos en pequeñas áreas.

3.4. Ganadería

Como se ha visto, la ganadería es una actividad económica de envergadura, como lo revela la participación de la misma en el PBI agropecuario (el 50% a nivel provincial), y en el uso del suelo, constituyéndose en la actividad más relevante del agro del área en cuestión y de la Provincia de Entre Ríos.

3.4.1. Bovinos

Las existencias bovinas del área ocupan un papel importante en la ganadería entrerriana, con 1.446.660 cabezas,

que representan el 30% del stock provincial. (Véase Cuadro N° III.B/E. 25.

En los departamentos del área existen 15.158 productores, que representan el 40% del total provincial.

En el contexto nacional, Entre Ríos, de acuerdo a las existencias ganaderas, ocupa el cuarto lugar, después de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

En cuanto a la distribución de las existencias por departamentos en la sub-área, Uruguay y Gualeguaychú son los más destacados, con el 50% del stock bovino del área.

En lo referente a la evolución de las existencias vacunas, para el período 1969/77, las mismas representan una tendencia levemente decreciente, habiendo disminuído en un 10%.

Similar fenómeno ha ocurrido con participación de las existencias vacunas del área en el total de la provincia de Entre Ríos, pasando de poseer el 41,2% (1969) del total al 30,0% (1977). (Cuadro N° III.B/E.26.)

La orientación de la actividad ganadera en el ámbito geográfico del área puede analizarse dividiendo la misma en 3 zonas (sub-áreas) (INTA). (Mapa N° 4).

Cuadro N° III.B/E.25. Ganadería (Número de cabezas, 1977).

DEPARTAMENTOS	B O V I N O S		O V I N O S		P O R C I N O S		E Q U I N O S	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Colón	223.280	15,4	31.246	7,4	3.900	16,9	10.168	15,4
Concordia	241.173	16,7	111.176	26,2	2.818	12,2	10.966	16,6
Federación	267.773	18,5	163.639	38,6	5.777	25,1	13.519	20,4
Gualeguaychú	359.879	24,9	68.106	16,1	2.766	12,1	15.749	23,8
Uruguay	354.555	24,5	49.662	11,7	7.767	33,7	15.745	23,8
Total área	1.446.660	100,0	423.829	100,0	23.028	100,0	66.147	100,0
Provincia	4.856.922	30,0	1.402.714	30,2	82.317	28,0	249.580	26,5

Evolución de Existencias Vacunas

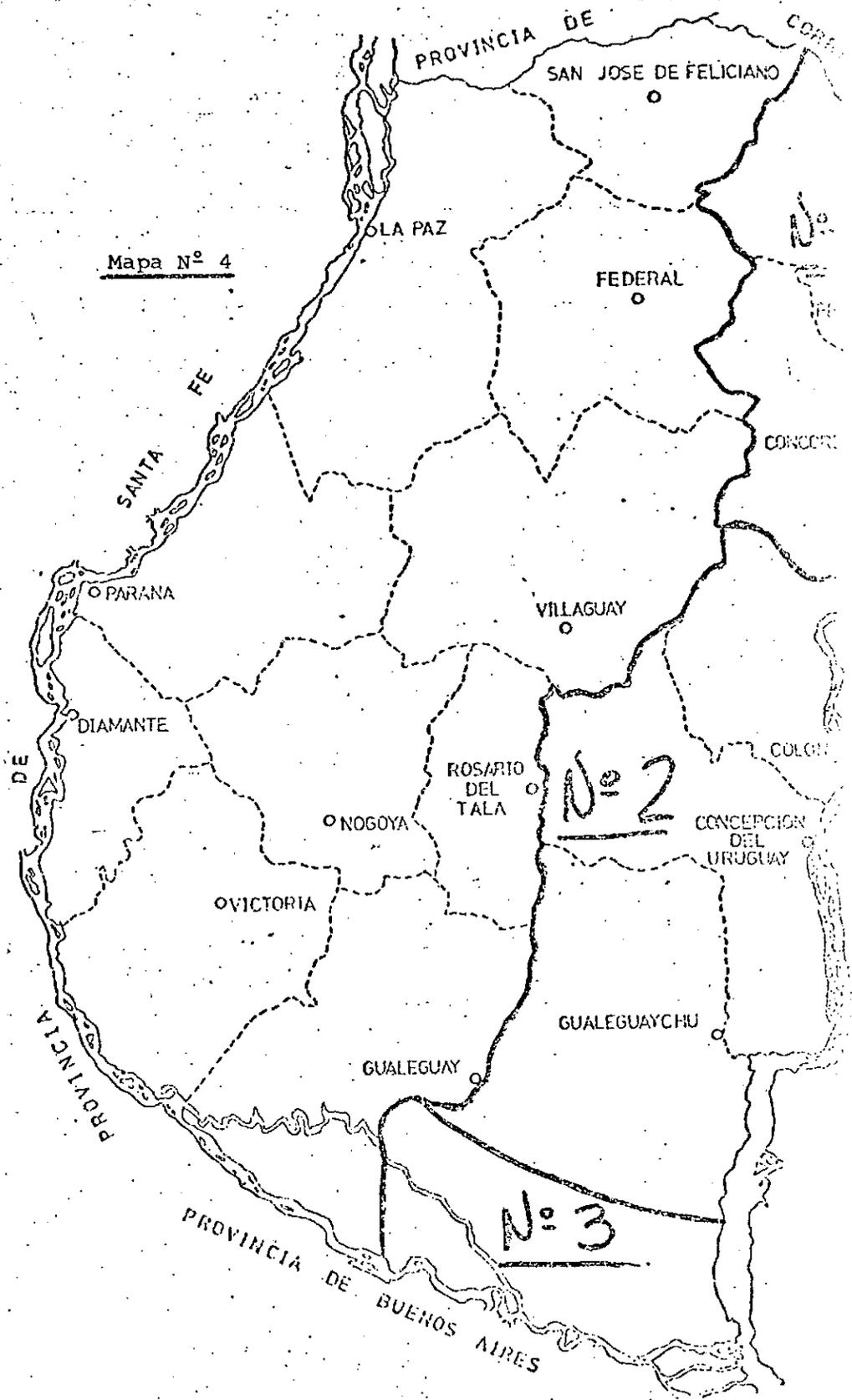
Año	Indice
1969	100,0
1974	97,0
1977	89,5

Fuentes: Elaboración propia en base a los Censos Ganaderos Nacionales de 1969, 1974 y 1977.

Cuadro N° III.B/E.26. Existencias vacunas en la sub-área Entre Ríos: Evolución

DEPARTAMENTO	1	9	6	9	1	9	7	4	1	9	7	7
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%		
Colón	187.059	11,6	207.054	13,2	223.280	15,4						
Concordia	405.299	25,1	218.098	13,9	241.173	16,7						
Federación	216.652	13,4	249.743	15,9	267.773	18,5						
Gualeguaychú	522.347	32,3	551.550	35,2	359.879	24,9						
Uruguay	284.071	17,6	341.266	21,8	354.555	24,5						
Area	1.615.428	100,0	1.567.711	100,0	1.446.660	100,0						
		41,2		35,6		30,0						
Provincia	3.924.016		4.408.901		4.856.922							

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Ganaderos de 1969, 1974 y 1977.



Mapa Nº 4

PROVINCIA DE SAN JOSE DE FELICIANO

PROVINCIA DE

CONCORDIA

LA PAZ

FEDERAL

SANTA FE

CONCORDIA

PARANA

VILLAGUAY

DIAMANTE

COLON

ROSARIO DEL TALA

Nº 2

NOGOYA

CONCEPCION DEL URUGUAY

OVIKTORIA

GUALEGUAYCHU

PROVINCIA DE

GUALEGUAY

Nº 3

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUBSECRETARIA DE PLANEZ

La zona número 1, que abarca los departamentos de Federación y Concordia, posee aún áreas de monte natural importantes y su orientación es la cría:

$$\frac{\text{novillo + novillito}}{\text{vaca}} = 0,251$$

Generalmente es una zona con bajo nivel de eficiencia, ya que el índice de terneros logrado puede estimarse como promedio en un 55,0% (INTA, Paraná, 1973).

Aunque existe toda una gama de factores limitantes, uno de los principales radica en el manejo de los rodeos de cría, ya que, con técnicas adecuadas, se podría alcanzar del 75 al 80% de terneros logrados, como lo demuestran algunos establecimientos de avanzada.

La zona número 2 tiene características muy diferentes. Comprende los departamentos de Colón, Uruguay y el norte y centro de Gualeguaychú.

Existen en ella un gran número de establecimientos medianos y pequeños que, por su superficie, no permiten encarar un programa ganadero de carne. Por ello, allí la actividad ganadera coexiste con el tambo, la avicultura, la agricultura, jugando en las explotaciones diversificadas el rol de complementaria.

En general, desde el punto de vista ganadero, es una zona mixta, cría-invernada, predominando la invernada hacia el sur del departamento de Gualeguaychú:

$$\frac{\text{novillo + novillito}}{\text{vaca}} = 1,25$$

Es una zona con condiciones más favorables que la número 1 y consecuentemente con un mejor nivel tecnológico.

La zona número 3 comprende el sur del departamento de Gualeguaychú, en la zona de islas.

Son áreas inundables donde se realiza cría y engorde estacionales en el período de rebrote de la vegetación natural (veraneada). Gran parte de la actividad ganadera de esta zona se efectúa como complemento de explotaciones ganaderas de la zona alta.

En la sub-área, como en el resto de la Provincia, predominan las razas inglesas productoras de carne: Aberdeen Angus, Shorthorn y Hereford. En los últimos años se ha comenzado a trabajar con cruza; sobre todo en lugares donde, por sus condiciones ecológicas --norte del área (Federación)-- es necesario buscar rusticidad, se ha cruzado con cebú.

En lo referente al destino de la producción, el faenamiento de vacunos se realiza en los siete frigoríficos regionales

explotadores y mataderos particulares y municipales.

Los frigoríficos exportadores faenan el 66,0% del total provincial y, de los siete, cuatro se localizan en el área de influencia de la represa de Salto Grande.

3.4.2. Ovinos, porcinos y equinos

Las existencias de ganado ovino y porcino muestran una tendencia decreciente en el área durante los últimos 40 años.

El stock ovino -423.829 cabezas- representa el 30,0% de la Provincia de Entre Ríos (Cuadro N° III.B/E.25.).

En cuanto a la distribución geográfica del ovino, dentro del área, hay mayor concentración en los departamentos de Federación y Concordia (el 65,0% de la existencia del área), donde se desarrolla la actividad conjuntamente con la cría de vacunos. Esta última es una zona productora que puede adimilarse a la de la Provincia de Corrientes, con buenas posibilidades en cuanto a su potencial y es el área del territorio provincial donde históricamente tiende a localizarse la actividad, desplazándose hacia el norte.

En las últimas décadas se observa una disminución en las existencias ovinas, situación imputable más a problemas de

comercialización, ya que la falta de mercados de negociación y concentración, como los centros de tipificación de la región, hace que se resienta el nivel de precios percibidos por el productor y, consecuentemente, afecte su rentabilidad.

Las existencias de ganado porcino del área -23.028 cabezas- representan el 28,0% de las provinciales. En cuanto a la localización de este ganado en el área, basta informar que Federación y Gualeguaychú poseen el 59,0% de las existencias.

El ganado equino ha ido perdiendo importancia con el tiempo. El área posee 66.147 cabezas, lo que representa el 26,0 de la población equina provincial.

3.4.3. Tambo

La provincia de Entre Ríos cuenta en la actualidad con 6.000 establecimientos tamberos, diseminados en cinco cuencas lecheras.

La cuenca principal es aquélla cuyo centro de gravedad es el departamento Nogoyá, que abarca también a Paraná, Diamante y Victoria; le sigue en importancia la ubicada en los departamentos Gualeguaychú y Uruguay.

Las restantes cuencas son pequeñas o en formación y se encuentran localizadas en: La Paz, Concordia, Villaguay y Tala.*

El sistema de explotación que aparece como dominante es de unidades económicas familiares, de productores-propietarios, su mayor aporte de mano de obra asalariada.

La medianería -como forma jurídica de tenencia- aparece en escasa proporción a diferencia de otras áreas tamberas del país.

En 1970 la provincia de Entre Ríos contaba con una existencia de 62.782 vacas lecheras, cuyo 57% correspondía a la principal cuenca lechera en los departamentos de Paraná, Nogoyá y Diamante.

En 1977 la existencia provincial de vacas lecheras era de 85.450, cuyo 54% corresponde a la cuenca lechera Nogoyá, y el 16,3% a los departamentos de la sub-área (costa del Uruguay) (Cuadro N° III.B/E.27.)

La cuenca más importante en la sub-área Entre Ríos es la de los departamentos de Gualaguaychú y Uruguay, que concentra el 65,3% del rodeo de vacas lecheras de la misma. En

*Dirección General de Fomento y Dirección de Planeamiento Económico.

Cuadro N° III.B/E.27. Rodeo de vacas lecheras por departamento (1977).

DEPARTAMENTO	CABEZAS	%
Colón	1.913	13,7
Concordia	1.851	13,8
Federación	1.082	7,7
Gualeguaychú	5.094	36,5
Uruguay	4.012	28,8
Total sub-área	13.952	100,0
Provincia	85.450	

Fuente: Censo Nacional Ganadero 1977.

los departamentos del norte de la sub-área, las explotaciones tamberas son de escasa relevancia debido a las características del ambiente ecológico dominante.

El volumen de producción provincial es de 420.000 kg/día de grasa butirométrica, incluyéndose en el total lo recibido por usina, queserías y la leche cruda comercializada.* Esto representa un volumen de producción anual de 153.300 toneladas de grasa butirométrica.

Dado que no se cuenta con información de los niveles de producción por departamento, se estima la capacidad productiva

*Encuesta de la Dirección General de Fomento Agropecuario, E. Ríos.

en base a la capacidad instalada de procesamiento. (Cuadro N° III.B/E.28.).

Cuadro N° III.B/E.28. Capacidad instalada (1977)

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CAPACIDAD INSTALADA (kgs./día)
Coop. Tambara Gchú.	Gualeguaychú	24.000
Coop. Tamb. Concordia	Concordia	24.000
Coop. Tamb. Fraternidad C. del Uruguay		15.000
Coop. Láctea Chajarí	Chajarí	3.000
Nestlé S.A.	Nogoyá	200.000
Coop. Tamb. Paraná	Paraná	90.000
Cremical	Galarza	10.000

Fuente: Dirección de Fomento.

Del cuadro anterior se puede concluir que la sub-área procesa sólo el 18,0% de la leche provincial.

Los indicadores de productividad promedio son bajos, dado que el nivel tecnológico imperante está rezagado en relación a otras zonas productoras del país. Sin embargo, se puede afirmar que existen técnicas disponibles en la región, probadas en establecimientos de avanzada o demostradores, que permitirán revertir la situación.

3.4.4. Avicultura

Todo el territorio de la provincia de Entre Ríos, y en particular la sub-área, es apto, por su clima, disponibilidad de recursos y modalidad de la empresa agropecuaria, para el desarrollo de la avicultura.

Esta actividad ha venido a ser un campo propicio para el aprovechamiento de pequeñas explotaciones y de la mano de obra familiar, no remunerada, de las corrientes inmigratorias (fundamentalmente la de los conocidos como "ruso-alemanes", provenientes de las márgenes del río Volga, Rusia). Además, debemos mencionarlo, con el auto-suministro de alimentos para las aves, con granó producido en la chacra.

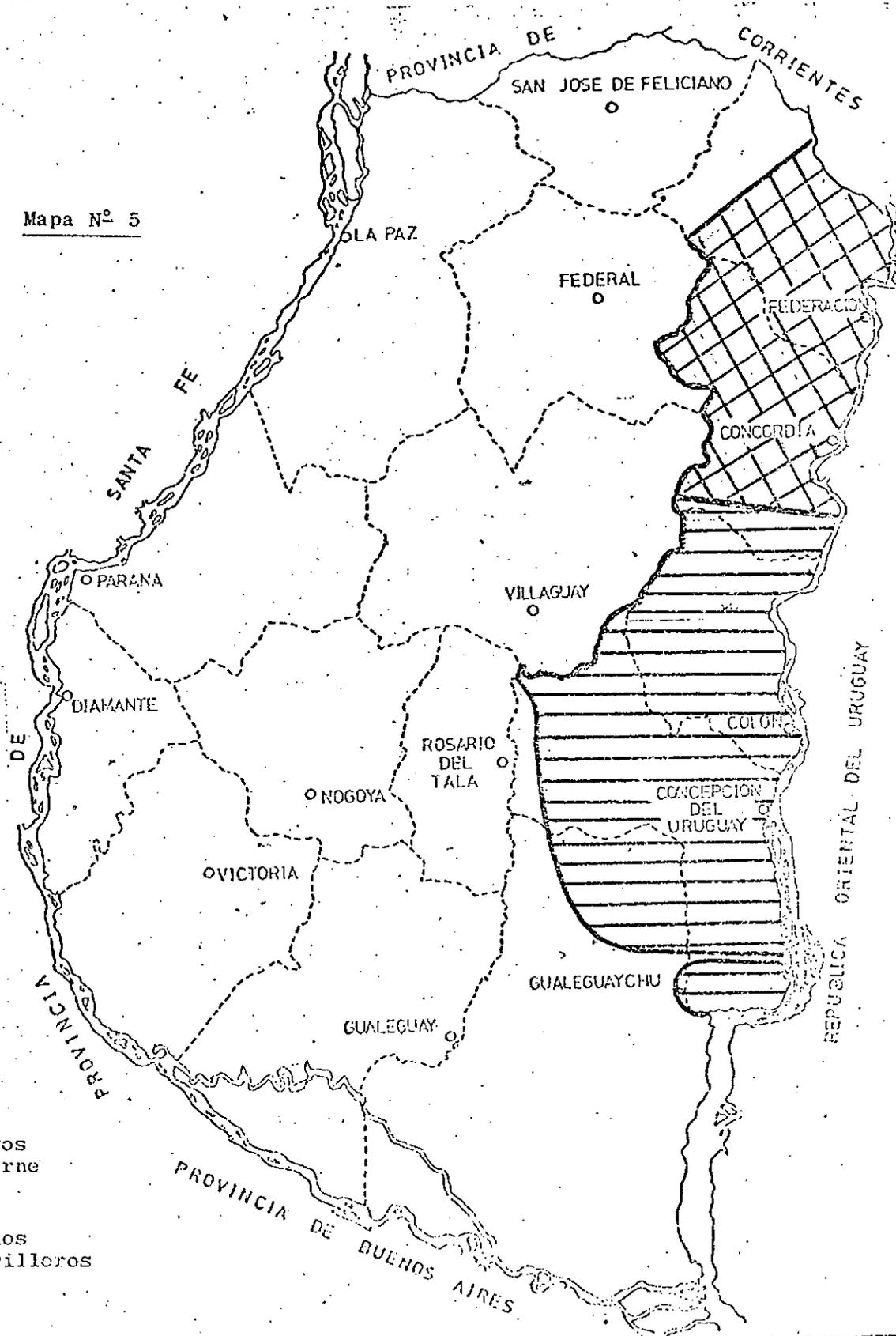
Estos factores tuvieron una importancia decisiva en concordancia con una tecnología determinada, basada en las siguientes condiciones: aves en libertad o semi-cautiverio; raza indefinida; alimentación exclusiva de granos; integración del proceso a nivel de productor; canales de comercialización extremadamente simplificados y colocación en el mercado de un producto no tipificado. En estas condiciones, Entre Ríos sacó buen partido de sus ventajas comparativas regionales y se constituyó en la granja de la República Argentina.

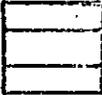
Sobre este esquema productivo, caracterizado también por una escasa incidencia acerca del precio de mercado, costo de producción y, en general, de la comercialización, irrumpe la nueva tecnología, que introduce los siguientes cambios: incorporación de híbridos para carne y postura; manejo correspondiente al nuevo tipo de ave, cautiverio y control ambiental; mayores inversiones de capital; disminución de la factibilidad de producir el alimento en la granja dados los distintos requerimientos nutricionales en el nuevo tipo de aves -balanceados y concentrados-; mayor sensibilidad en los canales de comercialización a determinadas situaciones del mercado, poniendo de manifiesto sus críticas fallencias, etc.

Existen diferentes zonas productoras según el tipo predominante de avicultura: producción de huevos, de carne o mixta. Esta distribución geográfica está íntimamente relacionada con el nivel de tecnología aplicado. (Mapa N° 5).

La avicultura para huevos es la tradicional, donde el recurso tierra (producción del propio alimento) y el recurso mano de obra (trabajo familiar) jugaron un papel decisivo en su desarrollo. Ha sido y es la avicultura chacarera, de pequeña escala, ajena a las fluctuaciones del mercado y,

Mapa N° 5



-  Huevos y carne
-  Pollos parrilleros

por lo tanto, persistente cualesquiera sean sus altibajos. Fue también la avicultura de exportación y la primera en dar materia prima a la industria. Tiene una aptitud singular para superar las crisis del mercado. Es poco dinámica, pero, bajo una primera apreciación, parecería reunir los atributos básicos para el reordenamiento del sector, en función de las ventajas comparativas propias de la provincia de Entre Ríos.

La avicultura para carne -corrientemente denominada "del parrillero"- es semi-urbana o semi-rural y puede configurar tanto una dedicación exclusiva del productor -explicada por las varias evoluciones del proceso durante el año- como significar una actividad secundaria de otra no agropecuaria. Por diversas razones -entre otras: no ser tradicional ni totalmente relativa al productor rural, quien a menudo emprende esta actividad- se la asocia a una avicultura de especulación, en el sentido de su dependencia para con la producción de otras carnes, especialmente de la vacuna.

Es, asimismo, una avicultura altamente sensible a las oscilaciones del mercado; se entra y se sale del mismo con marcado dinamismo. Ha señalado rumbos en el camino de la tecnificación y tiene una mayor tendencia a integrarse verti-

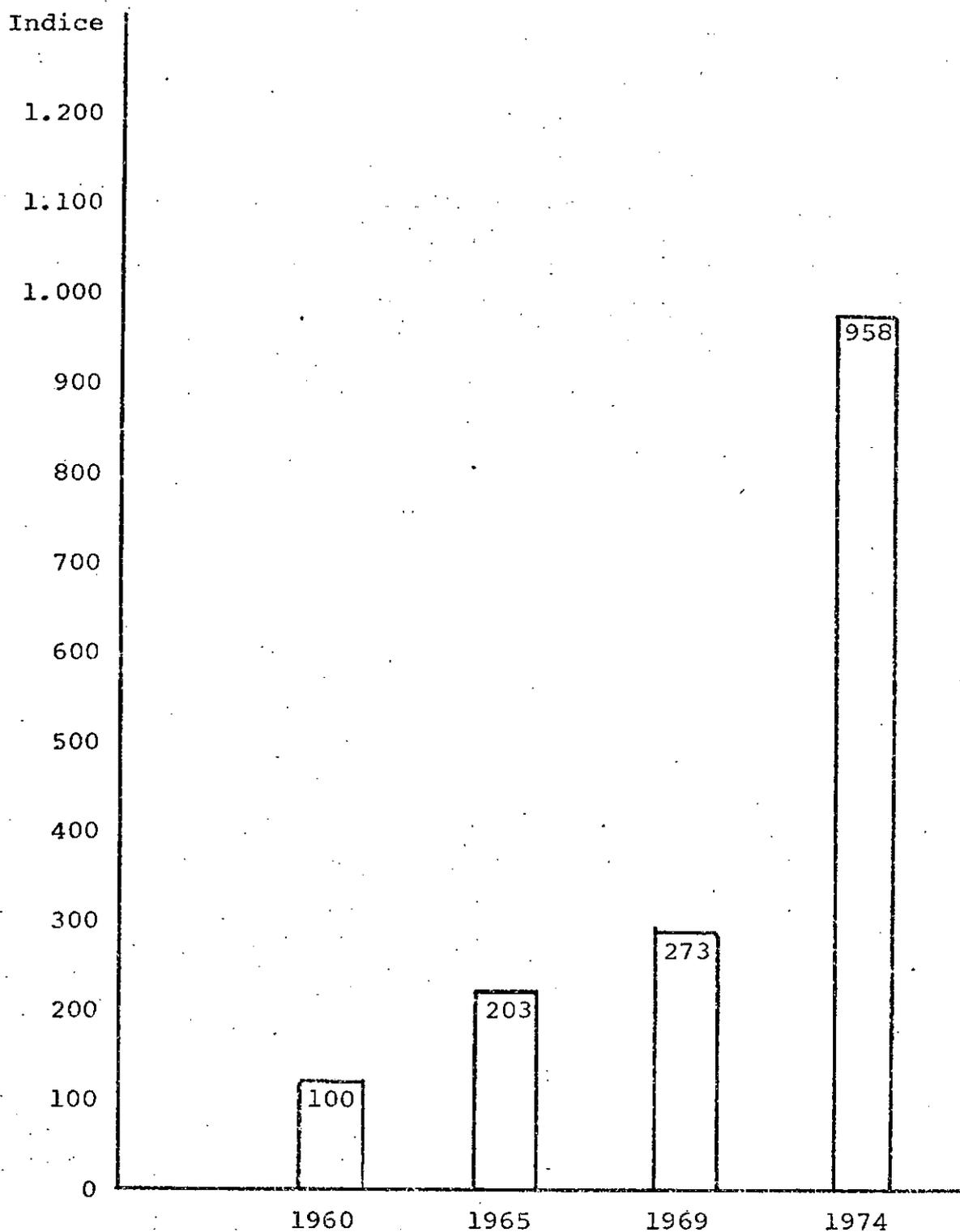
calmente. Por otra parte, sus ventajas regionales, si es que existen, no están muy precisamente determinadas, razón por la cual está forzada a desenvolverse en un mercado muy competitivo.

La evolución de las existencias de aves, en especial de pollos parrilleros, presenta para la sub-área Entre Ríos una tendencia fuertemente creciente, habiendo aumentado el 85,8% en el período 1960/74, a una tasa anual acumulativa de variación que resulta sensiblemente superior a la de las existencias avícolas provinciales. (Gráfico N° 2).

La avicultura es, además, una actividad económica de importancia, ya que la misma ha sido un elemento dinamizador del crecimiento de la región por sus efectos "hacia atrás" y "hacia adelante", ya que en torno a ella se han desarrollado industrias -además del comercio- tales como fábricas de alimentos balanceados, de jaulas, bebederos y otros insumos del proceso productivo (efecto hacia atrás) y peladeros y frigoríficos para el eviscerado de pollos, así como cámaras frigoríficas para el acopio de huevos (efecto hacia adelante).

El área cuenta con una existencia gallinácea de 22.900.000 cabezas (1974) que representan el 83,4% del total provincial. (Cuadro N° III.B/E.29.).

Gráfico N^o 2. Evolución de las existencias gallinaceas en el área



Fuentes: Junta Nacional de Carnes y elaboración propia.

Cuadro N° III.B/E.29. Avicultura: número de aves por departamento

DEPARTAMENTO	1960		1965		1969		1974	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Colón	665.826	27,9	1.309.500	26,9	1.841.520	28,2	4.457.296	19,5
Concordia	137.765	5,8	174.732	3,7	191.037	3,0	284.463	1,2
Federación	140.900	5,9	234.253	4,8	287.568	4,4	590.266	2,6
Gualeguaychú	470.616	19,7	788.526	16,2	913.615	14,0	2.268.488	9,9
Uruguay	972.164	40,7	2.350.188	48,4	3.290.137	50,4	15.281.838	66,8
Total área	2.387.271	100,0	4.857.199	100,0	6.523.877	100,0	22.882.351	100,0
		34,9		51,2		49,6		83,4
Provincia	6.835.583		9.476.755		13.150.204		27.447.430	

Fuente: Junta Nacional de Carnes.

4. TAMAÑO Y TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES

La estructura agraria del sub-área Entre Ríos (República Argentina) presenta matices distintos (en toda la extensión de la misma), matices dados por la orientación de la estructura productiva predominante en sus distintos espacios.

Considerando la sub-área en su globalidad, sobre 15.305 explotaciones, el 64,0% son menores de 75 hectáreas y abarca el 10,3% de la superficie explotada (2.908.400 há.s.).

En cambio, las explotaciones mayores de 1.000 há.s., que son 484, representan el 3,3% del total y abarcan el 50,2% de la superficie. (Cuadro N° III.B/E.30.).

El estrato de superficie predominante en el contexto global del sub-área es el de explotaciones de 25 a 100 hectáreas, con 6.189 unidades, que representan el 40,4% del total.

En general todos los departamentos de la sub-área Entre Ríos presentan una fuerte subdivisión del suelo, constituyéndose en uno de los principales problemas de la estructura agraria.

Los departamentos de Gualeguaychú, Concordia y Uruguay son los de mayor subdivisión de la sub-área, comprendiendo el 81% del total de las explotaciones menores de 5 hectáreas (Cuadro N° III.B/E.31.).

Cuadro N° III.B/E.30.

Explotaciones y superficies según escala de superficie en la sub-área Entre Ríos

ESCALA DE SUPERFICIE	NUMERO DE EXPLOTACIONES		S U P E R F I C I E	
	Cant.	Porcentaje Parcial Acum.	Cant.	Porcentaje Parcial Acum.
Hasta 5 hás.	1.543	10,1	3.180	0,1
de 5 a 25 hás.	3.335	21,8	51.955	1,9
de 25 a 100 hás.	6.189	40,4	347.343	12,4
de 100 a 200 hás.	2.071	13,5	297.560	10,6
de 200 a 1000 hás.	1.683	11,0	686.325	24,6
de 1000 a 5000 hás.	429	2,8	858.864	30,7
más de 5000 hás.	55	0,4	551.470	19,7
TOTALES	15.305	100,0	2.796.697	100,0

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1969.

Cuadro N° III.B/E.31. Número de explotaciones menores de 5 hectáreas por departamentos

DEPARTAMENTOS	n° de explotaciones menores de 5 hás.	n° explot. 0-5 hás. n° tot. explot.dpto.
Concordia	293	13,5%
Uruguay	426	11,8%
Gualeguaychú	527	11,8%
Federación	115	5,4%
Colón	182	6,2%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1969.

En la zona citrícola de la sub-área los estratos de superficie predominantes son los de 5 a 25 hectáreas en el departamento Federación, distrito Gualeguaycito y explotaciones de 25 a 100 hectáreas en el resto de Federación y Concordia.

En el departamento Federación, en el distrito Mandisoví y en parte de los de Atencio Este y Tatutí, donde las explotaciones predominantes por su tamaño son de 25 a 100 hás., zona de viejas colinas, se han desarrollado actividades intensivas como el citrus, la avicultura, el olivo, el maní, el táxtago, etc. (Mapa N° 6).

En las zonas donde se realiza ganadería de invernada, en el departamento Gualeguaychú, distritos Pehuajó Norte y San Antonio.

a.2. Corrientes

1. INTRODUCCION

Es este el sector productivo de mayor importancia en el ámbito de la economía de la sub-área.

La misma cuenta con el 32,8% de la superficie total aprovechable de la provincia, según el Censo Agropecuario Nacional de 1974. En ella se localizan 3.459 explotaciones, que representan el 12,3% de las existentes a nivel provincial.

La agricultura ocupa 43.795 hás., el 15,1% de las destinadas al mismo fin en Corrientes. Sus cultivos relevantes lo constituyen el arroz, el maíz, el sorgo y los citrus, cuyas producciones representan el 12,4%, el 8,0%, el 22,6% y el 14,2% de los totales provinciales respectivos.

Además, la sub-área cuenta con 2.186.375 hás. destinadas a la ganadería, porcentualmente el 36,07% del total de la provincia dedicado a esta actividad. Dicha extensión alberga el 35,9% de los bovinos, el 83,3% de los ovinos y el 22,3% de los porcinos que componen el stock pecuario correntino.

La forestación, actividad actualmente no muy relevante, pero de gran importancia potencial para la sub-área, ocupaba en 1974, alrededor del 20% (6.489 hás.) de la superficie forestada de la provincia.

CUADRO N° III.B/C.1. Importancia relativa de la sub-área Corrientes.

	UNIDAD	SUB-AREA	PROVINCIA	% S/PROV.
Superficie (Censo Nacional Agropecuario 1974)	Hectáreas	2.414.900	7.358.956	32,8
Agricultura	Hectáreas	43.795	290.509	15,1
Ganadería	Hectáreas	2.186.375	---	36,07
Montes y Bosques Naturales	Hectáreas	30.084	156.403	19,2
Montes y Bosques Plantados	Hectáreas	6.489	33.000	19,6
Otros Usos	Hectáreas	148.157	818.095	18,1
Número de Explotaciones	Hectáreas	3.459	28.157	12,3
Población Agrícola (Incluye Caza, Pesca, Canteras y Minas) Censo 1970.	---	S/D	60.100	
Stock Pecuario (Censo Nacional Agropecuario 1977)				
Bovinos	---	1.585.035	4.414.037	35,9
Ovinos	---	1.827.812	2.193.260	83,3
Porcinos	---	6.869	30.768	22,3
Principales cultivos (Censo Nacional Agropecuario 1976/1977)				
Arroz	Toneladas	14.912	120.456	12,4
Maíz	Toneladas	1.996	24.886	8,0
Sorgo	Toneladas	17.550	77.481	22,6
Citrus	Toneladas	56.780	401.031	14,2

2. USO DEL SUELO

La superficie de la sub-área Corrientes, según el Censo Nacional Agropecuario de 1974, era de 2.414.900 hás., lo que representaba el 32,8% del total de la Provincia (Ver Anexo).

De esta superficie, se destinaba a la agricultura el 1,81% y a la ganadería el 90,54%. El resto se distribuía de la siguiente manera: los montes y bosques naturales sumaban el 1,25%, los montes y bosques plantados el 0,28% y otros usos representaban el 0,14%.

En este punto es necesario considerar, además las cifras por departamento pues existen diferencias que en el promedio no reflejan la real distribución del uso del suelo.

El departamento de Monte Caseros y el de Paso de los Libres tienen una proporción mayor de superficie destinada a la Agricultura. En el primer caso el 7,55% y en el segundo el 2,47%, cifras que difieren en forma considerable de las correspondientes a los departamentos de Curuzú Cuatiá y Mercedes que tienen el 0,97% y el 0,61% respectivamente.

En lo referente a la actividad ganadera, el desvío del promedio sólo se produce acentuadamente en el departamento de Monte Caseros, donde la actividad ganadera absorbe el 81,59% de la superficie censada en el mismo.

Por su parte la superficie destinada a la explotación agrícola,

en la sub-área Corrientes representaba el 15,08 de la misma en el órden Provincial; la abarcada por la ganadería significaba el 36,07%; montes y bosques naturales el 19,23%, montes y bosques plantados el 19,66% y otros usos el 18,11%.

3. PRODUCCION

3.1 Agricultura

3.1.1. Generalidades

Si bien la superficie destinada a la explotación agrícola en toda la Provincia, es pequeña en relación a la dedicada a la ganadería, (3,9 y 82,4% del total aprovechable respectivamente), su aporte a la economía global es de gran importancia. En la sub-área la superficie dedicada a la agricultura es aún menor, pero al igual que en la Provincia, su aporte al contexto económico de la misma es muy significativo.

En los siguientes cuadros se puede apreciar las hectáreas cultivadas, cosechadas y la producción por toneladas por tipos de cultivos (primero) y la composición porcentual derivada del anterior (segundo).

Surge claramente la preponderancia de los cultivos cerealeros y frutícolas. Tanto al considerar la superficie cultivada como la producción en toneladas, vemos que ambos cultivos participan con más del 80% del total.

De los cuatro departamentos que integran la sub-área Corrientes, se distingue Monte Caseros por dedicar una superficie a la práctica de la agricultura, durante las campañas agrícolas

1968/69, 1970/71, 1972/73, 1974/75 y 1976/77, el mismo representó, en promedio, más del 77% de la producción en toneladas y aproximadamente el 60% de la superficie cultivada.

Cuadro N° III B/C.2. Estructura de la Producción

CULTIVOS	HAS. CULTIVADAS	HAS. COSECHADAS	PROD. EN TON.
CEREALEROS	11.398	9.498	23.943
HORTICOLAS	1.594	1.422	11.963
FRUTICOLAS	5.067	4.795	68.078
INDUSTRIALES	1.450	1.363	2.219
OLEAGINOSOS	451	416	321
TOTAL	19.960	17.494	

FTE.: Elaboración propia en base a datos de la Sec. de Est. de Agricultura de la Nación.

Cuadro N° III B/C.3. Composición porcentual de la estructura agrícola del área.

CULTIVOS	HAS. CULTVS.	HAS. COSECHS.	PROD. EN TON.
CEREALEROS	57.10	54.29	22.48
HORTICOLAS	7.99	8.13	11.23
FRUTICOLAS	25.39	27.41	63.91
INDUSTRIALES	7.26	7.79	2.08
OLEAGINOSOS	2.26	2.38	0.30

FTE.: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Estado de Agricultura de la Nación.

3.1.2. Cultivos Relevantes

Entre los cultivos relevantes de la sub-área se distinguen, entre los cereales el arroz, maiz y el sorgo y entre los cítricos las naranjas,

- i) ARROZ: Constituye unos de los cultivos más importantes de la sub-área, hecho que se extiende al resto de los departamentos de la Provincia.

Las explotaciones se caracterizan por estar altamente mecanizadas, suplantándose a veces el déficit de máquinas cosechadoras en la época de recolección, con equipos de contratistas venidos de otras provincias.

Las adaptaciones de este cultivo a las variaciones ecológicas de la Provincia es bastante grande, no obstante debe destacarse que existen zonas con mejores condiciones de producción. De la observación de un mapa climático de la Provincia se deduce que las temperaturas aumentan hacia el norte y las precipitaciones hacia el este, o sea que el cultivo está expuesto no sólo a condiciones de suelos diferentes sino también a temperaturas y precipitaciones distintas.

Se destacan como áreas de mayor potencialidad productiva

las del sector sur de la provincia, donde quedaría comprendida la sub-área que estudiamos.

Con referencia a la superficie cultivada en el área, se deduce de los cuadros adjuntos que la misma puede ser considerada como estable, superando en casi todas las campañas las 4.000 has. cultivadas.

CUADRO N° III.B/C.4. Arroz - Hectáreas cultivadas.

DPTOS	PERIODOS				
	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	600	300	1.000	840	800
Mercedes	400	260	800	1.000	800
Monte Caseros	2.000	1.700	2.000	2.200	2.300
Pso. de los Libres	1.300	900	650	900	850
TOTAL	4.300	3.160	4.450	4.940	4.750

CUADRO N° III.B/C.5. Arroz - Producción (en toneladas)

DPTOS.	PERIODOS				
	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	1.843	912	2.080	2.706	2.461
Mercedes	1.275	760	1.764	2.880	2.403
Monte Caseros	6.555	5.265	4.680	8.600	7.425
Paso de los Libres	4.140	2.736	1.560	3.219	2.624
TOTAL	13.813	9.673	10.084	17.405	14.912

Es en el departamento de Monte Caseros donde más de practica el cultivo del arroz, aportando en los distintos períodos considerados entre el 45 y el 55% de las has. cultivadas y de la producción en toneladas de la sub-área.

El rendimiento por hectárea de cultivo, oscila, en la provincia entre 3.200 y 3.800 kg., cifras entre las cuales se ubica el rendimiento por hectárea obtenido en la sub-área Corrientes y que también es coincidente con los obtenidos a nivel nacional. Sólo la provincia de Entre Ríos obtiene rendimientos más altos que oscilan según los años entre 4.500 y 7.500 kgs/ha.

La zona estudiada participa con el 10 al 15% de la producción provincial y sigue las oscilaciones que se producen en la misma y cuyas causas radican fundamentalmente en condiciones ecológicas desfavorables y en problemas de comercialización derivados de precios no compensatorios.

Constituye prácticamente el único cultivo anual que se concreta con mecanización en Corrientes y en los últimos años se aprecia un notable avance en mecanización agrícola en medianas y grandes explotaciones y con infraestructura productiva.

El cultivo se practica bajo riego por lo que en algunas oportunidades se presentan inconvenientes derivados de la

bajante en el nivel de las fuentes (ríos y/o arroyos). No obstante ello Corrientes presenta uno de los más bajos costos de producción en el orden nacional, situación que se extiende al su-área en estudio.

- ii) SORGO GRANIFERO: Una corriente de evolución técnica imperante en las explotaciones pecuarias, que emana del desarrollo de distintos planes de fomento y mejoramiento, a cargo de organismos técnicos oficiales, aparece como la fundamental causa del sostenido incremento en la práctica de este cultivo.

SORGO GRANIFERO SUB-AREA CORRIENTES HECTAREAS CULTIVADAS
CUADRO III B/C.6

PERIODOS	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
DPTOS.					
Curuzú Cuatiá	53		2.000	1.800	2.000
Mercedes	60		1.200	700	700
Monte Caseros	649		2.500	3.000	3.000
Paso de los Libres	37		800	900	1.000
TOTAL	799		6.500	6.400	6.700

PRODUCCION EN TONELADAS - CUADRO III B/C.7

PERIODOS	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
DPTOS.					
Curuzú Cuatiá	54		4.764	2.805	4.875
Mercedes	300		2.596	1.320	1.700
Monte Caseros	220		11.732	6.555	8.316
Paso de los Libres	15		2.212	1.827	2.659
TOTAL	589		11.304	12.507	17.550

FTE: Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Económica.

Los cuadros que anteceden son suficientemente ilustrativos. Si consideramos la superficie cultivada, la misma se incrementa entre 1968/69 y 1976/77 en un 739%. Por otro lado, el mismo fenómeno en la producción, significó un incremento del 2.879,6%. Ello ocurrió no sólo en la sub-área sino que se extendió a los diversos departamentos productores de la provincia. Además se han incrementado los rendimientos obtenidos, hecho atribuible no sólo a adecuadas condiciones ecológicas, sino también a la selección de semillas híbridas, de buen poder germinativo, a oportunas labores culturales y a la aplicación de abonos.

También en este caso el departamento de Monte Caseros es el principal productor de sub-área Corrientes. La superficie

cultivada representó en el período 76/77 el 45% del total de la zona en estudio, su producción, en la misma campaña, aportó el 47% de la del total de la sub-área.

Indudablemente el sorgo constituye un cereal de muy buenas perspectivas en Corrientes y en los departamentos que estudiamos. Asociándolo a su aprovechamiento para la alimentación pecuaria y principalmente para integrar el binomio porcino-sorgo, además de sus múltiples posibilidades industriales, podemos concluir en que constituye uno de los cultivos del porvenir.

iii) MAIZ: En la provincia de Corrientes, como así también en la sub-área en estudio, este grano se cultiva en pequeñas extensiones por explotación y por tal motivo no se lo puede considerar como un cultivo típico comercial.

Su práctica va en descenso. Las hectáreas cultivadas y la producción manifiestan una marcada tendencia a la disminución.

MAIZ SUB-AREA CORRIENTES HECTAREAS CULTIVADAS

CUADRO III B/C.8

PERIODOS DPTOS.	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	1.050		1.600	1.600	1.100
Mercedes	488		300	280	300
Monte Caseros	2.421	1.850	800	800	800
Paso de los Libres	179	620	250	250	300
TOTAL	4.138	2.470	2.950	2.930	2.500

PRODUCCION EN TONELADAS - CUADRO III B/C.9

PERIODOS DPTOS.	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	841		1.305	972	892
Mercedes	6.665		236	161	232
Monte Caseros	2.035	1.400	697	699	637
Paso de los Libres	119	364	211	207	235
TOTAL	3.660	1.764	2.449	2.039	1.996

Los rendimientos obtenidos oscilan entre 600 y 800 kg/ha. producción que puede ser considerada baja ya que Corrientes y la sub-área presentan buenas condiciones climáticas y edáficas, aptas para el cultivo de este cereal, pero se hace necesario para aumentar los rendimientos, una buena selección de los métodos de labores y sistemas de cultivos adecuados, para

mantener un alto nivel de fertilidad en el suelo.

El departamento de Curuzú Cuatiá, seguido por el de Monte Caseros son los más importantes productores de la sub-área, ambos aportaron en el período 1976/77 el 76% y el 76,6% de la superficie cultivada y de la producción en toneladas respectivamente.

En el orden provincial en general, el cultivo de este cereal ofrece un carácter netamente familiar, motivo por el cual la cosecha se realiza a mano.

La siembra de maíces híbridos no está mayormente difundida.

En la campaña 1975/76 la discriminación de la siembra por tipo de maíz, en la provincia, fue la siguiente:

Total sembrado	39.390 hectáreas		100%
Maíz común	31.512	"	80%
Maíz híbrido	7.878	"	20%

iv) CITRICULTURA: La explotación de las diversas especies y variedades cítricas, así como la vasta actividad económica que de la misma se deriva, constituye una de las más importantes fuentes de ingreso y ocupación de la provincia de Corrientes.

Su práctica se extiende a toda la Provincia pero no obstante esta gran dispersión, se distinguen tradicionalmente tres zo

nas principales de producción.

ZONA I: Constituída por parte de los departamentos de Bella Vista, Lavalle, Saladas, Goya, Mburucuyá, San Roque, Concepción, General Paz y San Miguel.

ZONA II: Distritos norte de los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé.

ZONA III: Parte de los departamentos de Monte Caseros y Paso de los Libres.

Esta última zona, por comprender parte de los departamentos que integra la sub-área que estudiamos, es la que interesa a este trabajo.

Tal como se deduce de los cuadros que a continuación se transcriben Monte Caseros y Paso de los Libres se destacan por una mayor cantidad de superficie cultivada y producción.

La superficie media cultivada en la sub-área, en el período considerado representó el 14,8% de la misma en el total de la Provincia y la producción media el 15,8% del total de la Provincia.

Asimismo, de la superficie y producción media de la sub-área los departamentos de Monte Caseros y Paso de los Libres aportaron el 97,5% y el 97,1% respectivamente.

CITRUS DPTOS.	HECTAREAS CULTIVADAS					CUADRO N° III B/C.10
	PERIODOS	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	24	22	27	25	25	
Mercedes	100	100	120	108	91	
Monte Caseros	4.290	4.390	4.840	4.855	5.340	
Paso de los Libres	243	272	299	313	332	
TOTAL	4.657	4.784	5.386	5.301	5.788	

PRODUCCION EN TONELADAS - CUADRO N° III B/C. 11

DPTOS.	PERIODOS				
	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
Curuzú Cuatiá	247	399	309	252	284
Mercedes	1.430	1.890	1.558	1.230	2.108
Monte Caseros	44.112	84.260	66.215	65.095	50.528
Paso de los Libres	2.477	5.022	3.869	3.923	3.860
TOTAL	48.266	91.571	71.951	70.500	56.780

Se puede observar que si bien la superficie cultivada en la sub-área posee una tendencia a incrementarse, no ocurre lo mismo con la producción que en la campaña 1976/77 se ve afectada por una gran merma consecuencia de la cancrrosis, una enfermedad bacteriana que se caracteriza por la presencia de

"cancros" corchosos, de color marrón oscuro sobre los frutos.

Según una estimación de la "Comisión Permanente de Lucha contra la Cancrosis" el 60% de los pomelos y el 15% de la naranja, en la provincia de Corrientes manifestaban la presencia de cancrrosis, en ataques más o menos graves.

En el siguiente cuadro se detalla la composición porcentual de la superficie cultivada y de la producción por tipo de cítrico elaborado según los valores medios del período considerado (campañas 1968/69, 1970/71, 1972/73, 1974/75 y 1976/77).

COMPOSICION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA Y DE LA PRODUCCION POR TIPO DE CITRICO - SUB-AREA CORRIENTES
CUADRO N° III B/C.12

	% s/SUP.	% s/PROD.
LIMON	3,46	2,19
MANDARINA	27,35	28,41
NARANJA	64,50	65,08
POMELO	4,69	4,32
	100,00	

FTE.: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Económica. Ctes.

Se destacan claramente por su mayor superficie cultivada y correspondiente producción los cultivos de la naranja y de la mandarina, ambos representan el 91,80% y el 93,5% del total.

HECTAREAS CULTIVADAS POR TIPO DE CITRUS - SUB-AREA CORRIENTES
 CUADRO III B/C.13

CITRUS	1968/69	1970/71	1972/73	74/75	76/77
LIMON	103	103	229	212	246
MANDARINA	1.375	1.368	1.395	1.401	1.523
NARANJA	3.016	3.140	3.376	3.412	3.706
POMELO	163	173	286	276	313
TOTAL	4.657	4.784	5.286	5.301	5.788

FTE: Secretaría de Estado de Coordinación Programación Económica

PRODUCCION EN TONELADAS. POR TIPO DE CITRUS - SUB-AREA
 CORRIENTES - CUADRO III B/C.14

CITRUS	1968/69	70/71	72/73	74/75	76/77
LIMON	895	1.579	1.710	1.900	1.357
MANDARINA	15.719	22.724	17.647	20.461	19.766
NARANJA	29.780	63.691	49.435	44.961	32.807
POMELO	1.872	3.577	3.159	3.178	2.850
TOTAL	48.266	91.570	71.951	70.500	56.780

FTE: Sec. de Est. de Coord. y Program. Econ.

Los cuadros que anteceden nos muestran las superficies cultivadas y la producción en toneladas para las distintas campañas consideradas por tipo de cítrico.

Es notorio y así se mencionó cuando se trató la superficie y producción global de la sub-área, que si bien la superficie cultivada, tanto en el total como por tipo de cítrico, tiene una tendencia clara a incrementarse, no ocurre lo mismo en lo que se refiere a la producción. Esta ofrece en las distintas campañas variaciones propias consecuencia de las condiciones naturales y en algún modo de inconvenientes en la comercialización, exceptuando la última campaña, que se ve notoriamente influenciada por el problema de la "cancrosis" ya comentado.

La citricultura ofrece, indudablemente, condiciones que le permitirían, subsanada la epidemia bacteriológica, ocupar un sitio de preferencia en el contexto de la economía de la sub-área.

Actualmente, existen empaquetadoras radicadas principalmente en la localidad de Monte Caseros, cabecera de departamento del mismo nombre.

Una característica de esta zona en relación al ámbito provincial es que la mejor parte de la comercialización e industrialización se realiza hacia el sur, con la zona citricultora de la provincia de Entre Ríos y que es justamente la otra sub-

área que integra junto a la de Corrientes el área de influencia en la Argentina de Salto Grande.

3.2. Silvicultura

La provincia de Corrientes ofrece condiciones ecológicas excepcionales para la implantación de especies cultivadas. Las más comunmente usadas son los pinos resinosos y los eucaliptus.

La mayor concentración de pinos resinosos se encuentra en el nordeste de la provincia, en la zona de tierras coloradas lindando con la provincia de Misiones.

Las plantaciones de eucaliptus se encuentran distribuidas por el resto de la parte norte de la provincia, con una mayor concentración en los alrededores de la ciudad de Paso de los Libres. Las variedades generalmente usadas son el saligna y el grandis.

Respecto a las condiciones económicas de las plantaciones forestales en la provincia, se deben mencionar dos circunstancias particularmente importantes.

- 1) Bajo costo de implantación
- 2) altos rendimientos de madera

Referente al primer punto, ello es posible por cuanto las áreas a implantar están naturalmente desprovistas de montes en su gran mayoría, por lo tanto, es posible utilizar un elevado grado de mecanización con la consiguiente reducción de los costos.

En lo relativo al segundo punto, en base a hipótesis del Servicio Nacional Forestal, a las cifras promedio observadas en otras provincias pertenecientes a la misma región y a ensayos varietales realizados por INTA, se puede concluir que los pinos resinosos implantados en tierras con aptitud forestal pueden proveer entre 500 a 600 metros cúbicos por hectárea, lo que permite ubicar a la provincia como una de las zonas de más altos rendimientos no sólo en el país sino también a nivel mundial.

Considerando el Censo Nacional Agropecuario de 1974 m. la superficie de montes y bosques plantados en la provincia era de 33.000 has. de las cuales el 19% (6.489 has.) se localizaba en la sub-área que estudiamos. Los montes y bosques naturales abarcaban 156.403 has. en toda la provincia mientras en la sub-área registraba 30.084 has. o sea también alrededor del 19% del total provincial.

Actualmente se estima que el total forestado en la provincia es de 45.000 has.

SUPERFICIE FORESTADA EN LA PROVINCIA - CUADRO N° III B/C.16

ESPECIES	SUPERFICIE
Coníferas	30.000
Eucaliptus	15.000
Total	45.000

FTE: Revista "Información Económica de la Argentina" N°77
Ministerio de Economía, República Argentina.

La evolución de la producción, para los distintos tipos de madera se puede observar en el cuadro N° III B/C.16.

3.3. Ganadería

3.3.1. Generalidades

Constituye una de las actividades más antiguas practi-
cadas en la provincia y su importancia ha ido en aumento has-
ta constituir conjuntamente con la agricultura uno de los pi-
lares fundamentales de su economía.

La sub-área que estudiamos es una de las mejores zonas gana-
deras de Corrientes por las condiciones naturales altamente
favorables que ofrece.

En general se caracteriza por ser una explotación del tipo
extensiva, consecuencia de la distribución de la tierra y el
manejo de las explotaciones y está representada fundamental-
mente por la existencia de bovinos y ovinos.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION (TONELADAS) - CUADRO N° III B/C. 16

AÑOS	ROLLIZOS	LEÑA	POSTES	CARBON	DURMIENTES	ESTACAS		VARAS	OTROS
						ESTACIONES RODRIGONES TUTORAS	VARILLAS TRABAS		
1961	8.730	30.626	5.388	1.129	-	16	-	2	365
1962	11.324	15.559	3.754	1.259	-	61	-	-	425
1963	23.929	9.397	2.180	1.186	-	113	-	-	502
1964	23.108	12.928	2.935	725	-	205	-	129	645
1965	24.418	11.655	3.843	922	-	626	-	122	328
1966	20.321	16.792	3.350	964	-	677	-	83	1.215
1967	21.084	17.599	4.530	1.166	-	372	-	290	1.065
1968	22.079	15.756	5.072	843	-	255	-	406	1.069
1969	31.187	12.067	3.487	768	-	18	-	234	747
1970	9.004	9.860	5.197	934	-	-	-	294	812
1971	7.724	11.275	5.604	632	-	-	-	10	783
1972	20.008	14.551	5.975	249	-	-	-	48	1.373
1973	17.069	12.977	6.745	130	-	198	-	45	1.093
1974	46.163	14.266	4.777	412	-	582	-	82	911
1975	95.622	16.081	11.140	474	-	1.258	-	275	1.541
1976	86.824	14.651	9.671	480	-	3.504	-	22	223

Los rodeos existentes muestran un marcado predominio de la raza Hereford, Media Sangre (Cebu-Hereford) siguiendo en importancia la raza Aberdeen Angus. En menor proporción existen rodeos Shorthorn.

Como surge de la relación novillo/vaca, la orientación de la producción es hacia la cría, realizándose el "engorde" fuera de la provincia.

Los vientres que cumplen el período de vida útil se dedican para invernada y posterior consumo zonal o comercialización para conserva, decidiéndose por uno u otro destino de acuerdo al estado que presentan las vacas y las condiciones climáticas del año.

Con respecto a la alimentación el recurso forrajero más utilizado es el pastoreo natural.

El uso de la inseminación artificial es bastante difundido y está en continuo incremento.

El cuadro que sigue nos ilustra sobre las existencias de ganado bovino, según sus tipos. La composición prácticamente no ha variado, surgiendo claramente de los datos consignados la orientación de las explotaciones hacia la cría.

Por la aplicación de la relación ovino/bovinos, la sub-área constituiría una zona de explotación pecuaria mixta, donde la ganadería bovina es de cría (novillos/ novillitos/vacas) y la de ovinos mixta, obtención de lana y carne; aunque lo mencionado ofrece algunas variaciones al considerar los departamentos que constituyen la sub-área.

En los cuadros que siguen se detallan las existencias de ganado en los censos de 1969, 1974 y 1977 y la participación de la sub-área en el total de la provincia.

EXISTENCIA DE GANADO (CABEZAS) SUB-AREA CORRIENTES -

CUADRO N° III B/ C.17

CLASIFICACION	1969	1974	1977
BOVINOS	1.286.077	1.356.291	1.585.035
OVINOS	2.358.030	1.742.323	1.827.512
PORCINOS	5.687	5.646	6.869
EQUINOS	---	86.495	90.957

FTE: Censo Agropecuarios 69 y 74 y Censo Ganadero 77.

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL AREA EN LA PROVINCIA POR EXISTEN
CIA - CUADRO N° III B/ C.18

CLASIFICACION	1969	1974	1977
BOVINOS	32.56	36.10	35.91
OVINOS	77.20	81.29	83.32
PORVINOS	18.28	18.21	22.33
EQUINOS	-	28.90	28.84

FTE: Censos Agropecuarios 69 y 74 y Censo Ganadero 1977

Surge claramente la importancia de la sub-área, ya que con una superficie que representa el 28,9% del total de la provincia, posee el 35,9 y el 83,3% de las existencias totales de bovinos y ovinos respectivamente y el 22,3 y 28,8% de los porcinos y equinos.

La evolución de las existencias ofrece un comportamiento similar al de la provincia estando muy ligada a las oscilaciones de precios a nivel nacional e inclusive internacional, mercados éstos que determinan el rumbo de la ganadería en la provincia.

Debido a que cada uno de los departamentos que integran la zona de estudio ofrecen características variadas en lo que hace a la ganadería bovina y ovina, éstas serán tratadas en forma

independiente en cada uno de ellos.

3.3.2. Curuzú Cuatiá

Este departamento, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 1974 destinaba a la explotación de la ganadería 701.272 hectáreas.

Considerando la relación ovinos/bovinos se puede clasificar a Curuzú Cuatiá como de explotación mixta, con un pequeño predominio de ganado "ovino".

a) BOVINOS:

Las existencias de ganado bovino representan el 37% de las del total de la sub-área y su tendencia es creciente, mostrando un incremento del 23,28% en 1977 respecto de 1969.

DEPARTAMENTO CURUZU CUATIA - CUADRO N° III E/C. 18

CLASIFICACION	1969	1974	1977
BOVINOS	478.714	502.871	590.176
OVINOS	1.103.767	794.678	832.923
PORCINOS	1.535	1.230	1.975
EQUINOS	---	32.107	33.560

FTE: Censos Agropecuarios 69 y 74 y Censo Ganadero 77.

DEPARTAMENTO CURUZU CUATIA - CUADRO N° III B/C.19

CLASIFICACION	69	74	77
VACAS	223.393	244.965	267.933
VAQUILLONAS	92.936	115.593	115.039
TERNERAS (1)	47.303	39.673 (1+2)	105.055
TERNEROS (2)	45.641	32.413	
NOVILLITOS	22.269	29.022	55.372
TORITOS (3)	4.611	3.327	
TOROS (4)	10.356	12.393 (3+4)	16.430
BUEYES Y TORUNOS	844	348	409

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977

b) OVINOS:

Ya hemos señalado que en el departamento de Curuzú Cuatiá existe una cierta preponderancia del ganado ovino sobre el bovino.

De acuerdo a los datos de los Censo Nacionales agropecuarios de los años 1969, 1974 y 1977, las existencias totales de ganado ovino en 1974 sufrieron una disminución del orden del 28% respecto de 1969, incrementándose luego en 1977, en alrededor del 5% sobre 1974.

En los inicios de la explotación ovina, la misma se practicó con ejemplares de la raza Merino, la que fracasó debido a su baja producción lanera, al escaso desarrollo del Capón y fundamentalmente, a problemas sanitarios. Con el fin de solucionar estos problemas se realizaron cruzamientos con Romney Marsh, raza muy prolífica, pero de muchos requerimientos. En definitiva se llegó al Corriedale, raza de doble propósito, que tiene las aptitudes ideales para la zona: produce un aceptable cordero y lana de primera clase. Su producción es mixta, carne y lana, variando su orientación de acuerdo a los vaivenes del mercado.

EXISTENCIA DE GANADO OVINO - DPTO. DE CURUZU CUATIA -
CUADRO N° III B/ C.20

CLASIFICACION	69	74	77
OVEJAS	428.951	410.111	496.162
CAPONES	140.489	57.218	51.107
BORREGAS	163.781	142.198	154.758
BORREGOS	107.854	66.488	75.063
CORDEROS	243.782	101.457	33.682
CARNEROS	18.910	17.206	22.151

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977

El mayor predominio de hembras sobre el total indica una mayor

tendencia de la explotación hacia la obtención de lanas que se confirma en la disminución de borregos y corderos.

3.3.3. Mercedes

Considerando la información censal del año 1974, se dedicaban a la explotación ganadera 821.379 hectáreas que significaban algo más del 90% de la superficie total censada en el departamento.

El análisis de la relación ovinos/bovinos permite clasificar a Mercedes como de explotación pecuaria Mixta.

a) BOVINOS: EXISTENCIA DE GANADO (CABEZAS)

CUADRO N° III B/C. 21

CLASIFICACION	69	74	77
BOVINOS	407.446	454.106	539.771
OVINOS	750.997	606.920	650.961
PORCINOS	909	691	1.174
EQUINOS	----	32.247	35.347

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977

El cuadro que antecede nos muestra la evolución de las existencias de los distintos tipos de ganado en el departamento.

En lo relativo a ganado bovino puede observarse un incremento sostenido del 11% entre 1969 y 1974 y del practicamente 19% entre 1974 y 1977.

El departamento de Mercedes, ubicado en la mejor zona ganadera de la provincia ha sido productor por excelencia, durante años, de razas europeas tales como Aberdeen Angus y Hereford; Shorthorn, pero el manejo de rodeos ha presentado significativas innovaciones.

Entre los años 60/70 surge la necesidad, fundamentalmente por razones de comercialización y no tanto de calidad, de introducir el ganado cebú como reproductor, formando media sangre Brangus, Santa Gertrudis, Bradford, etc. ganándose en rusticidad y precocidad. Con la rusticidad se logra disminuir los problemas sanitarios, de gran importancia en toda la provincia y con la precocidad se logra una mejor estructura física (más alzada, mejores huesos).

Existe además otro factor que actúa como motivación en la obtención de animales de este tipo, que es que las vaquillas de 3 años entran en servicio en agosto a noviembre con alrededor de 280 kgs. por animal, con lo que se obtienen terneros en los meses de mayo y junio, que en jerga ganadera se denomina "cabeza de parición". La gran ventaja se deriva del nacimien-

to en los meses de invierno, en los que se reducen notablemente los problemas sanitarios.

No obstante lo señalado Mercedes es uno de los departamentos de la provincia con mayor cantidad de ejemplares de las razas europeas. Se podría decir que actualmente del total del ganado bovino, el 60% es de razas europeas, el 35% media sangre y el 5% criollo.

DEPARTAMENTO DE MERCEDES - CUADRO III B/C.22

CLASIFICACION	69	74	77
VACAS	186.095	200.269	233.712
VAQUILLONAS	29.006	106.921	106.723
TERNERAS (1)	36.820	34.263 (1+2)	84.484
TERNEROS (2)	35.085	27.781	
NOVILLITOS	36.658	32.247	52.083
NOVILLOS	33.415	39.029	49.143
TORITOS (3)	1.874	3.480	
TOROS (4)	8.081	9.978 (3+4)	13.441
BUEYES Y TORUNOS	412	138	185

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

El cuadro anterior detalla las existencias de ganado bovino según sus tipos en los años 1969, 1974 y 1977. Se puede

observar que el incremento en las existencias es parejo, no produciéndose variaciones en la composición.

b) OVINOS:

Mercedes es el segundo productor de ganado ovino de la provincia, en el año 1977 participó en el practicamente 30% de las existencias de ovinos de la misma y con el 35% de las existencias de la sub-área.

Se puede observar que las existencias en los tres censos analizados han seguido el movimiento que se produjo en toda la provincia, esto es, en 1974 merman en un 19% respecto de 1969 y luego en 1977 se incrementa en un 7% sobre las cifras del año 1974.

Al igual que en los demás departamentos productores de ovinos de la Provincia la explotación es de tipo mixta, es decir se persigue la producción de carne y lana.

Las razas de mayor significación son las Corriedale, Romney Marsh e Ideal, siendo la Romney Marsh la primera de las razas mejoradas que se introdujeron en la provincia.

La clasificación de las existencias según los distintos tipos de ovinos, en los diferentes Censos Nacionales, muestra como variación significativa una merma considerable en las exis-

tencias de capones y corderos en relación a las mismas en el año 1969, lo que conjuntamente al incremento de hembras indicaría una mayor tendencia a la obtención de lana, pero siempre dentro del tipo de explotación doble propósito.

DEPARTAMENTO MERCEDES - CUADRO N° III B/C. 23

CLASIFICACION	69	74	77
OVEJAS	300.000	303.915	343.590
CAPONES	108.285	70.016	73.332
BORREGAS	101.424	99.760	118.557
BORREGOS	73.278	50.149	68.032
CORDEROS	152.732	67.103	31.211
CARNEROS	14.984	15.977	16.239

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

3.3.4. Montē Caseros

Siguiendo las informaciones del Censo Nacional Agropecuario de 1974, en el departamento de Monte Caseros la explotación ganadera abarcaba 219.642 hectáreas que representaban el 81,6% de la superficie total censada.

Tal como surge de la relación ovinos/bovinos, este es un departamento ganadero-bovino.

a) BOVINOS:

Las existencias de bovinos en Monte Caseros siempre de acuerdo a las informaciones censales, eran de 177.414 cabezas, cifra inferior en un 6.3% a los de 1974 que a su vez fueron superiores en el 26% a las registradas en 1969.

DEPARTAMENTO MONTE CASEROS - CUADRO N° III B/C.24

CLASIFICACION	69	74	77
BOVINOS	150.352	189.486	177.414
OVINOS	250.812	182.109	184.483
PORCINOS	2.703	3.093	2.758
EQUINOS	---	9.715	8.909

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977

Considerando las razas existentes en el departamento, se lo puede dividir en dos zonas.

La zona norte donde existe un marcado prodominio de la raza Hereford siguiéndole en importancia la raza Aberdeen Angus, y en menor medida rodeos Shorthorn. Las razas índicas y sus cruza con británicas tienen poca relevancia y están representados por una muy poca cantidad de Santa Gertrudis y cruza media sangre.

En la zona sur la calidad del ganado es algo inferior con predominio de ejemplares de mestización Hereford y también Aberdeen Angus y Shorthorn.

DEPARTAMENTO DE MONTE CASEROS - CUADRO N° III B/C.25

CLASIFICACION	69	74	77
VACAS	66.611	89.434	82.386
VAQUILLONAS	30.380	45.239	36.806
TERNERAS (1)	15.027	18.844	
TERNEROS (2)	13.772	16.698 (1+2)	37.521
NOVILLITOS	8.501	5.659	3.538
TORITOS (3)	1.203	1.150 (3+4)	4.317
TOROS (4)	2.784	4.301	
BUEYES Y TORUNOS	1.222	723	647

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

La composición de la ganadería bovina de Monte Caseros según sus tipos indican que se trata de una zona eminentemente de cría.

b) OVINOS

El departamento contaba en el año 1977 con el 10% de las existencias de ovinos de la sub-área y con el 8,4% del total.

provincial respectivo.

Las existencias totales de ovinos sufrieron una merma considerable (27%) entre 1969 y 1974 manteniéndose hasta 1977 en ese nivel ya que si bien se registró un incremento éste fue bajo (1,3%).

En lo referente a las razas predominantes, a diferencia del departamento de Mercedes, predomina la raza Corriedale sobre la Romney Marrsh.

La explotación es también de tipo doble propósito, carne y lana, consumiéndose la carne a nivel zonal tomando ultimamente relevancia el faenamiento de corderos destetados en los frigoríficos instalados en la sub-área.

El manejo de las explotaciones en forma combinada con los bovinos no ofrece mayores dificultades y resulta conveniente de encontrarse una combinación ideal entre ellos..

Las existencias de los diferentes tipos de ovinos, a través de los censos nacionales de 1969, 1974 y 1977, muestran un incremento de ovejas y borregas y una disminución de los restantes tipos.

DEPARTAMENTO MONTE CASEROS - CUADRO N° III B/ C.26

CLASIFICACION	69	74	77
OVEJAS	97.265	100.621	104.727
CAPONES	32.466	10.396	12.425
BORREGAS	37.332	31.562	38.487
BORREGOS	22.503	12.311	15.449
CORDEROS	56.744	22.598	8.629
CARNEROS	4.502	4.620	4.766

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

3.3.5. Paso de los Libres.

El departamento de Paso de los Libres destinaba a la explotación ganadera 366.665 hectáreas que representaban el 93,4% de la superficie dada por el Censo Nacional Agropecuario de 1974.

De la aplicación de la relación ovinos/bovinos se deduce que sus explotaciones son del tipo ganadera-bovino.

a) BOVINOS:

Las existencias de bovinos representan el 17,35% de las existencias respectivas del área y el 6,3% de las de la Provincia.

DEPARTAMENTO DE PASO DE LOS LIBRES - CUADRO N° III B/C.27

CLASIFICACION	69	74	77
BOVINOS	249.565	209.828	277.674
OVINOS	252.454	158.616	159.145
PORCINOS	540	632	962
EQUINOS		12.426	13.141

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977

La evolución siguió en los años considerados un comportamiento similar a la de las demás zonas de la provincia. En el año 1974 se produce un decremento del 16%, aproximadamente, para recuperarse en 1977 con un incremento del 32,3%.

Existen en el departamento animales de la raza Shorthorn, Aberdeen Angus cruza de índicos con europeos y es la zona de la Provincia donde hay mayor cantidad de ejemplares de la raza Holando Argentino.

La relación novillos + novillitos/vacas, determina que se trata de explotaciones de cría, pero en este caso el indicador se aproxima al valor que tipificaría las explotaciones como de ciclo completo.

DEPARTAMENTO DE PASO DE LOS LIBRES - CUADRO N° III B/ C.28

CLASIFICACION	69	74	77
VACAS	112.659	94.417	115.582
VAQUILLONAS	43.673	43.700	55.667
TERNEPAS (1)	25.094	19.352	
TERNEROS (2)	22.570	16.084 (1+2)	42.770
NOVILLITOS	17.024	13.322	35.843
NOVILLOS	21.040	16.378	21.457
TORITOS (3)	21.274	1.094	
TOROS (4)	4.997	5.412 (3+4)	6.228
BUEYES Y TORUNOS	234	69	127

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

La variación en la relación comentada se produce como consecuencia de un notorio incremento en las existencias de novillitos y novillos, ambos se incrementaron en 1977 en prácticamente el 93% sobre las cifras del año 1974, mientras que las existencias de vacas sólo crecieron en el 22,4%.

b) OVINOS:

De los departamentos que integran la sub-área Corrientes, Paso de los Libres es el que menor existencia de ovinos posee, la misma representaba en el año 1977 el 8,7% y el 7,2% de las

existencias de ovinos de la sub-área y de la provincia respectivamente.

A través de los años considerados se produce una disminución importante en el total de existencias de ovinos. Sobre las cifras del censo de 1969 se registra una merma del 37% en 1974 y del 36,9% en 1977.

DEPARTAMENTO DE PASO DE LOS LIBRES - CUADRO N° III B/C. 29

CLASIFICACION	69	74	77
OVEJAS	106.116	79.083	80.553
CAPONES	33.511	17.725	17.524
BORREGAS	31.276	20.609	28.902
BORREGOS	25.520	14.169	18.817
CORDEROS	51.716	23.499	9.711
CARNEROS	4.315	3.531	3.638

FTE: Censos Agropecuarios 1969 y 1974 y Censo Ganadero 1977.

De la observación del cuadro anterior puede deducirse que, también en el caso de Paso de los Libres, la explotación del ovino es del tipo mixto doble propósito, es decir obtención de carne y lana. Aunque el porcentaje de hembras indicaría una mayor tendencia a la obtención de ésta última.

Las razas predominantes son la Corriedale, Romney Marsh y en menor medida Merino e Ideal.

3.3.6. Porcinos y Equinos

La explotación de porcinos y equinos en la sub-área Corrientes, carece de importancia además de no contarse con información de tipo cualitativa, por lo que en su tratamiento nos limitaremos a hacer un breve comentario sobre las existencias y su evolución, tomando en este caso, la sub-área en su conjunto.

a) PORCINOS:

La zona en estudio cuenta con el 22% de las existencias de la provincia, notándose una leve tendencia positiva. Las cifras para 1977 indican incrementos del 21% y del 22% respecto de las de 1969 y 1974 respectivamente.

Los departamentos de Monte Caseros y Curuzú Cuatiá son los que registran una mayor cantidad de porcinos, contando con el 40 y el 29% de las existencias de la sub-área respectivamente.

La mayor participación de Monte Caseros en las existencias de porcinos, puede deberse a la mayor actividad agrícola, ya se ha dicho que la combinación sorgo-porcino ofrece muy buenas posibilidades.

EXISTENCIAS DE PORCINOS - SUB-AREA CORRIENTES -

CUADRO N° III B/ C.30

DEPARTAMENTOS	1969	1974	1977
CURUZU CUATIA	1.535	1.230	1.975
MERCEDES	909	691	1.174
MONTE CASEROS	2.703	3.093	2.758
PASO DE LOS LIBRES	540	632	962
TOTAL SUB-AREA	5.687	5.646	6.868

FTE: Censos 1969 - 1974 - 1977

La mayor participación de Monte Caseros en las existencias de porcinos, puede deberse a la mayor actividad agrícola, ya se ha dicho que la combinación sorgo-porcino ofrece muy buenas posibilidades.

b) EQUINOS:

La sub-área registró en 1977 el 28,8% de las existencias equinas de la provincia. Entre 1974 y 1977 se observa un pequeño incremento del 5% igual al que se produjo para toda la provincia.

Los departamentos de Curuzú Cuatiá y Monte Caseros son los que poseen mayor cantidad de equinos, sus existencias representan el 75,8% de las de la sub-área.

EXISTENCIAS DE EQUINOS - CUADRO N° III B/ C.31

DEPARTAMENTOS	1969	1974	1977
CURUZU CUATIA	S/D	32.107	33.560
MERCEDES	S/D	32.247	35.347
MONTE CASEROS	S/D	9.715	8.909
PASO DE LOS LIBRES	S/D	12.426	13.141
TOTAL SUB-AREA	----	86.495	90.957

FTE: Censos 1969 - 1974 - 1977

3.4. Avicultura

La sub-área posee el 14,6% de las explotaciones con aves de la provincia y el 10% de las existencias totales de aves de la misma.

Las existencias de ponedoras representan el 18% del total de la provincia en tanto los pollos parrilleros significaron tan solo el 7%, ello se debe a que en Corrientes, del total de aves, el 72% son pollos parrilleros y el 28% ponedoras, mientras que en la sub-área prácticamente las existencias se reparten en el 50% para cada una de ellas.

Los departamentos de Monte Caseros y Mercedes son los que mayor cantidad de aves poseen, contando el primero con el 80% y el segundo el 15,6% de las existencias de la zona en estudio.

AVICULTURA - CUADRO III B/C.32

DPTOS.	TOTAL EXPL. C/AVES	CANT.DE PONED. EXISTENCIA	CANT.DE PO LLOS PARR.	TOTAL AVES
CURUZU CUATIA	188	5.071	627	5.698
MERCEDES	279	5.815	27.277	33.092
MONTE CASEROS	651	91.819	78.472	170.291
PASO DE LOS LIB.	119	3.114	115	3.229
TOTAL AREA	1.237	105.819	106.491	212.310
TOTAL PROVINCIA	8.487	589.288	1.515.359	2.104.647
IMPORTANCIA PORCEN				
TUAL AREA/PCIA.	14,58	17,96	7,03	10,09

FTE: Censo Agropecuario 1974.

Los departamentos de Monte Caseros y Mercedes son los que mayor cantidad de aves poseen, contando el primero con el 80% y el segundo el 15,6% de las existencias de la zona en estudio.

COMPOSICION PORCENTUAL DE PONEDORAS Y POLLOS PARRILLEROS -

CUADRO N° III B/C.33

DEPARTAMENTOS	% PONEDORAS	% POLLOS PARRILLEROS	TOTAL
CURUZU CUATIA	90.75	9.25	100
MERCEDES	17.58	82.42	100
MONTE CASEROS	53.92	46.08	100
PASO DE LOS LIBRES	99.44	13.56	100
TOTAL AREA	49.84	50.16	100
TOTAL CORRIENTES	28	72	100

FTE: Censo Agropecuario 1974

La composición de las existencias por departamento es diferente para cada uno de ellos destacándose Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres por el gran número de ponedoras, y Mercedes por un mayor número de pollos parrilleros. En tanto Monte Caseros cuenta con un pequeño porcentaje mayor de ponedoras que de pollos parrilleros.

Si hacemos una relación entre las existencias totales de aves y el número de explotaciones, Mercedes y Monte Caseros serían los departamentos en que las actividades tenderían más al tipo de explotación comercial.

CUADRO N° III B/C. 34

DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE AVES POR EXPLOTACION
CURUZU CUATIA	30,3
MERCEDES	118,6
MONTE CASEROS	261,5
PASO DE LOS LIBRES	27,1

FTE: Censo Agropecuario 1974.

4. TAMAÑO Y TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES

Al analizar el uso del suelo en el sub-área Corrientes se ha dicho que se destinaba a la ganadería el 90,5% de la superficie y a la agricultura el 1,25%, de lo que se deduce lo eminentemente ganadero de la zona.

Del total de explotaciones, aquellas con una extensión superior a

1.000 has. que representaban el 15% de las mismas, abarcaban el 83% de la superficie global. Por su parte las explotaciones de hasta 100 has. significaban el 56% del total de explotaciones cubriendo el 3% de la superficie.

Por último las explotaciones cuyo tamaño oscilaba entre 100 y 1.000 has. representaban el 29% del total y ocupaban el 14% del total de superficie.

Las distribuciones mencionadas se mantienen casi idénticas para los departamentos de Curuzú Cuatiá, Mercedes y Paso de los Libres, produciéndose alteraciones sólo en el caso del de Monte Caseros (ver anexos C.4, C.5, C.6 y C.7), que, como ya se había dicho de dicaba a la agricultura el 7,55% de la superficie censada; se observa en éste caso una mayor participación de las explotaciones de hasta 100 has., que representaron el 67% del total y cubrieron el 8% de la superficie y de las de 100 a 1.000 que significaron el 28 y 21% de las explotaciones y superficie respectivamente.

El régimen de tenencia predominante en la sub-área, como así también en los departamentos que la integran (ver cuadros adjuntos y anexos C.8, C.9, C.10 y C.11) es el de los Propietarios; el 77% de la superficie, que se distribuía en 2.891 propiedades y que representaban el 61% del total, se encontraban en el año 1974 en poder de sus propietarios.

El régimen de arrendamiento comprendía el 3,7% de las explotaciones, abarcando el 6% de la superficie y el de propietarios y arrendatarios totalizaban el 2,9% de las explotaciones y ocupaban el 9% de la superficie.

Cuadro N° III. B/C.35. Cantidad de explotaciones según tamaño, superficie que abarcan e incidencia sobre el total - Sub-área Corrientes -

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES - HAS. -	NUMERO DE EXPLOTACIONES	PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE EXPLOTACIONES	SUPERFICIE	PORCENTAJE DE LA SUP. TOTAL.
0 - 5	293	8,47	816,4	0,03
5 - 25	691	19,98	9.369,3	0,39
25 - 100	950	27,46	53.858,4	2,27
100 - 200	438	12,66	62.873,2	2,65
200 - 500	355	10,26	118.249,6	4,98
500 - 1.000	219	6,33	158.726,2	6,68
1.000 - 3.000	338	9,77	596.739,1	25,12
3.000 - 5.000	77	2,23	299.057,8	12,59
5.000 - 10.000	68	1,97	463.462,0	19,51
de 10.000	30	0,87	612.118,0	25,78
TOTALES	3.459	100.-	2.375.270.-	100.-

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Agropecuario del año 1974

REGIMEN DE TENENCIA	CANTIDAD EXPLOTACIONES	IMPORTANCIA RELATIVA %	TOTAL SUPERFICIE - HAS. -	IMPORTANCIA RELATIVA % SUPERFICIE
Propietario	2.591	61,47	1.876.706	77,01
Arrendatario	155	3,68	148.292	6,08
Aparcero	156	3,70	7.257	0,30
Propietario y Arrendatario	122	2,89	244.100	9,20
Propietario y Aparcero	19	0,46	49.033	2,01
Propietario y ocupantes otras formas	93	2,21	27.773	1,14
Arrendatario y Aparcero	-	-	-	-
Arrendatario y ocupantes otras formas	6	0,14	10.750	0,44
Aparcero y ocupantes otras formas	5	0,12	1.067	0,04
Régimen triple y más	7	0,17	7.661	0,31
Ocupantes gratuitos tierras particulares	173	4,10	15.066	0,62
Ocupantes gratuitos tierras fiscales	20	0,47	1.927	0,08
Ocupantes sin determinar	868	20,59	67.481	2,77
T O T A L E S	4.215	100.-	2.437.113	100.-

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Agropecuario 1974.-

b. Area Uruguaya

1. INTRODUCCION

Uruguay tiene una superficie terrestre de 176.215 km², de las cuales 165.000 son utilizadas productivamente por el sector agropecuario. El alto porcentaje de la superficie dedicado en la actualidad a la actividad agropecuaria determina que, al haber sido alcanzada la frontera agrícola, los aumentos de producción sólo podrán deberse a mejoras de la productividad.

En la última década el sector primario ha participado, en promedio, con el 15% del PBI.

La ocupación agropecuaria era, en 1970, de 181.200 personas, o sea, algo más del 17% de la población económicamente activa del país. Analizando la evolución de la ocupación agropecuaria, se pone en evidencia un decrecimiento similar al que experimenta la población rural del país.

Año	Población ocupada
1951	320.000
1966	191.600
1970	181.200

El sector agropecuario no sólo no absorbe el crecimiento demográfico del medio rural, sino que además reduce su población en términos absolutos. Ello se explica por el tipo de explotación.

2. SITUACION DEL AREA

2.1. Uso del suelo

El área uruguaya de influencia inmediata de la Represa de Salto Grande, constituida por los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano, tiene una superficie total de 59.170 km², siendo el 96% de ésta -según el Censo Agropecuario de 1970- la superficie dedicada a la producción agropecuaria (5.687.648 hás), las que representan el 34% de la superficie agropecuaria total del país. (Cuadros III.B/U.1, 2 y 3).

Las características del uso del suelo de la zona responden a la misma estructura que la media general del país, destacándose únicamente un porcentaje algo mayor de las áreas agrícolas dedicadas a chacras*, dado que en la zona se concentra buena parte de la producción cerealera y oleaginosa del Uruguay, así como las actividades citrícola y azucarera.

*Chacra: parcela de tierra dedicada a cultivos agrícolas.

Cuadro N° III. B/U. I. Uso del suelo por departamento, área y país - Censo 1970 (En hectáreas)

TIPO DE USO	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	AREA	PAIS
<u>SUPERFICIE DE PASTOREO</u>	<u>1:092.713</u>	<u>1:229.996</u>	<u>1:141.939</u>	<u>724.631</u>	<u>601.429</u>	<u>4:790.708</u>	<u>14:335.410</u>
Campo Natural	1:070.049	1:182.338	991.928	585.912	433.299	4:263.526	12:799.827
Campo Fertilizado	3.181	2.900	8.959	10.572	28.554	54.166	309.144
Siembra cobertura y zarata	1.353	350	2.656	1.729	3.980	10.068	164.613
Praderas permanentes	2.534	10.343	28.196	32.464	36.110	109.647	355.652
Praderas anuales	6.119	20.387	53.030	49.883	66.698	196.117	413.468
Tierras de rastrojo	9.477	13.678	57.170	44.071	32.788	157.184	292.706
<u>SUPERFICIE AGRICOLA</u>	<u>19.428</u>	<u>41.152</u>	<u>124.041</u>	<u>133.754</u>	<u>197.673</u>	<u>516.048</u>	<u>1:145.546</u>
Chacra	18.233	30.201	118.777	132.044	195.910	495.165	1:035.247
Horticultura	809	4.057	1.639	1.062	1.229	8.796	61.950
Frutivicultura	386	6.894	3.625	648	534	12.087	48.349
<u>SUPERFICIE FORESTADA</u>	<u>50.233</u>	<u>44.229</u>	<u>52.533</u>	<u>38.800</u>	<u>37.024</u>	<u>228.819</u>	<u>613.854</u>
Monte Natural	43.645	39.342	40.409	28.025	31.421	182.842	483.081
Monte Artificial	6.588	4.887	12.124	10.775	5.603	39.977	130.773
<u>SUPERFICIE IMPRODUCTIVA</u>	<u>29.400</u>	<u>59.298</u>	<u>42.675</u>	<u>17.801</u>	<u>8.899</u>	<u>158.073</u>	<u>422.920</u>
T O T A L	1:191.774	1:374.675	1:361.188	914.986	845.025	5:687.648	16:517.730

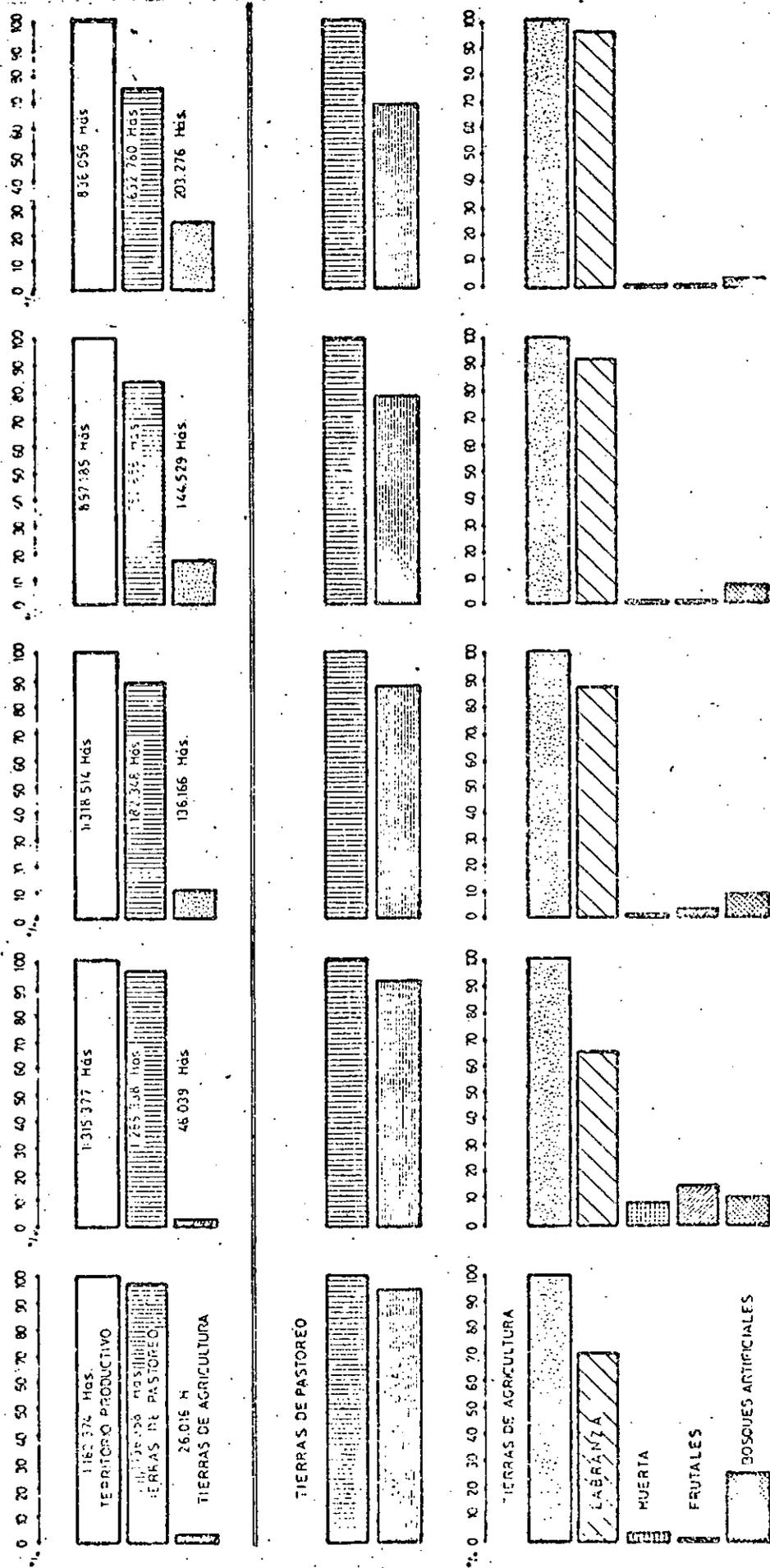
Fuente: Censo General Agropecuario 1970.

Cuadro N° III. B/U.2. Estructura del uso del suelo por departamento, área y país - Censo 1970 - (en %)

TIPO DE USO	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDO	RIO NEGRO	SORIANO	AREA	PAIS
<u>SUPERFICIE DE PASTOREO</u>	91.7	89.5	83.9	79.2	71.2	84.2	86.8
Campo Natural	89.8	86.0	72.9	64.0	51.3	75.0	77.5
Campo fertilizado	0.3	0.2	0.7	1.2	3.4	1.0	1.9
Siembra cobertura y zapata	0.1	0.0	0.2	0.2	0.5	0.2	1.0
Praderas Permanentes	0.2	0.8	2.1	3.5	4.3	1.9	2.2
Praderas Anuales	0.5	1.5	3.9	5.5	7.9	3.4	2.5
Tierras de Rastrojo	0.8	1.0	4.1	4.8	3.8	2.8	1.8
<u>SUPERFICIE AGRICOLA</u>	1.6	3.0	9.1	14.6	23.4	9.1	6.9
Chacra	1.5	2.2	8.7	14.4	23.2	8.7	6.3
Horticultura	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3
Frutivicultura	0.0	0.5	0.3	0.1	0.1	0.2	0.3
<u>SUPERFICIE FORESTADA</u>	4.2	3.2	3.9	4.2	4.4	3.9	3.7
Monte Natural	3.7	2.9	3.0	3.1	3.7	3.2	2.9
Monte Artificial	0.5	0.3	0.9	1.1	0.7	0.7	0.8
<u>SUPERFICIE IMPRODUCTIVA</u>	2.5	4.3	3.1	1.9	1.0	2.8	2.6
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censo General Agropecuario 1970

Cuadro N° III.B/U.3. Uso del Suelo.



Fuente: Censo Agropecuario 1970.

La mayor parte del área (84% de la superficie agropecuaria) está dedicada a la ganadería extensiva, caracterizada por el pastoreo conjunto de vacunos y lanares sobre campo natural, siendo el 90% campos naturales.

La producción agrícola tiene menor importancia relativa: representa el 9% de la superficie agropecuaria del área y se destina principalmente a cereales, oleaginosas y sacaríferas. La superficie dedicada a la producción horticola no es significativa (menos del 1%). El área forestada de la zona no alcanza al 4% de la superficie total, estando constituida en su mayoría por montes naturales.

La superficie improductiva de la zona representa el 3% del área agropecuaria.

El uso del suelo a nivel de departamento pone en evidencia las características predominantes de cada uno. En el departamento de Artigas, casi el 92% de la superficie está destinada al pastoreo. Los campos mejorados y las praderas son prácticamente inexistentes. La producción agrícola cubre menos del 2% de la superficie.

El Departamento de Salto tiene una estructura de uso del suelo similar al de Artigas. Las principales diferencias radican en que el área destinada a la producción agrícola es sensiblemente superior y en la mayor existencia de cam-

pos de pastoreo mejorados.

En Paysandú, la relación entre tierras de pastoreo y agrícolas es distinta a la de los departamentos antes mencionados: 79% y 15% respectivamente. Los campos de pastoreo mejorados, fertilizados y las praderas, representan casi el 13% del total.

En Soriano los campos de pastoreo representan el 71% del total. Es el departamento del área uruguaya con mayor porcentaje de campos mejorados. El suelo afectado a la producción agrícola es el mayor del área, representando un 23% del total.

2.2. Importancia relativa

El sector agropecuario nacional contribuye al producto bruto interno del país con el 14,3% (año 1977). En virtud de la información existente, no es posible describir comparativamente el área en términos del producto bruto agropecuario. A efectos de dimensionar su importancia relativa respecto al país, se recurrió a los principales indicadores físicos (Cuadro N° III.B/U.4.). Como ya se ha mencionado, el área posee una mayor vocación agrícola que la media nacional, ocupando el 45% del total de las tierras agrícolas cultivadas.

Cuadro N° III.B/U.4. Importancia relativa del área

F A C T O R E S	(unidad)	Area (1970)	País (1970)	% del País
-Superficie	1000/hás.	5.688	16.518	34
-Superficie agropecuaria				
.Pastoreo	"	4.791	14.335	33
.Agrícola	"	516	1.145	45
.Forestada	"	223	614	36
-Explotaciones	número	13.946	26.043	54%
-Población agrícola	núm/hab.	67.805	318.166	21
.por cada 1000 hás.	"	12	19	--
.trabajadores	"	37.864	181.206	21
.trab. p/cada 1000 hás.	"	7	11	--
-Stock pecuario	miles de uni-			
.Bovinos	dades ganad.	2.614	8.538	27
.Ovinos	"	1.096	3.051	36
.Porcinos	N° de cabezas	74.400	418.700	18
-Principales cultivos				
.Trigo	toneladas	261.700	447.000	59
.Maíz	"	27.200	189.000	14
.Lino	"	63.300	90.000	70
.Girasol	"	28.800	52.000	55
.Arroz	"	8.800	139.000	6
.Remolacha azucarera	"	130.300	275.000	47
.Caña de azúcar	"	284.000	284.000	100
.Avena	"	18.800	36.900	52
.Cebada	"	10.800	34.000	32

Fuente:

Los suelos agrícolas del área permitieron generar en 1970 el 100% de la caña de azúcar producida en el país, el 70% del lino, el 59% del trigo, el 55% del girasol, el 52% de la avena y el 47% de la remolacha azucarera, siendo los restantes cultivos de menor significación relativa.

Con referencia a la división predial, el tamaño de los predios del área considerada es sensiblemente menor que el del país todo. No obstante, los valores de población y de mano de obra agrícolas por hectárea son sensiblemente menores que la media nacional.

Los trabajadores del área -según el censo agropecuario de 1970- llegaban a las 38.000 personas (21% del total del país), lo que implica una relación de 6.7 trabajadores por cada 1000 hectáreas de superficie agropecuaria. Como se desprende de los Cuadros N^o III.B/U. 4 y 5, esta relación es casi la mitad de la correspondiente al país todo (11 trabajadores agrícolas/mil hás.)

Dentro del área, Soriano y Paysandú presentan los índices más cercanos a la media nacional (9,5 y 7,5), mientras que Artigas ocupa el otro extremo del espectro, con una relación 4,4 trabajadores agrícolas/mil hás. Obviamente, estas cifras reflejan la estructura productiva del área y de los departamentos que la integran.

Cuadro N° III. B/U. 5. Población y Trabajadores agrícolas según departamento, área y país.

D E P A R T A M E N T O S	SUPERFICIE AGROPECUARIA (MILES DE HAS.)	POBLACION AGRICOLA	TRABAJADORES			DENSIDAD DEL TOTAL DE TRA BAJADORES POR 1.000 HAS.
			TOTAL	PRODUCTORES Y SU FLIA.	OTROS	
Artigas	1.192	11.961	5.283	2.512	2.771	4.4
Salto	1.375	14.099	8.413	4.411	4.002	6.1
Paysandú	1.361	14.969	10.211	5.996	4.215	7.5
Río Negro	915	11.944	5.897	2.868	3.029	6.4
Soriano	845	14.832	8.060	4.768	3.292	9.5
TOTAL AREA	5.688	67.805	37.864	20.555	17.309	6.7
TOTAL PAIS	16.518	318.166	181.206	132.207	48.999	11.-

Fuente: Censo Agropecuario 1970.-

El 54% de los trabajadores agrícolas del área está constituido por los productores y miembros de sus familias, correspondiendo sólo un 46% a mano de obra asalariada. Ello difiere sustancialmente de la situación general a nivel nacional, donde sólo el 27% es mano de obra contratada.

3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola del área uruguaya ocupaba en 1976 unas 550.000 hás. La superficie dedicada a cultivos agrícolas no tiene una distribución uniforme en el área. Su análisis por departamento pone en evidencia que mientras Soriano y Río Negro contribuían con más del 60% de las tierras dedicadas a la agricultura, en Artigas y Salto los suelos con dicho destino significaban solamente el 12%, mientras que Paysandú contribuye con el 24% del total.

La evolución de la superficie agrícola del área muestra un leve crecimiento en el período 1970/76, del orden del 7%.

Los principales cultivos del área por su extensión son: trigo, girasol, lino y maíz. En los cuadros N^o III.B/U. 6, 7, 8 y 9 se indica la evolución del área sembrada, de la producción y de los rendimientos de los principales cultivos del área, así como su distribución departamental para el año 1970.

Cuadro N° III.B/U.6. Area sembrada de los principales cultivos cerealeros, industriales y hortícolas para el área (en hectáreas)

CULTIVO	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76
Trigo	335.022	230.500	133.000	335.000	263.351	195.300	187.500	104.000	169.125*	221.622*	218.121*
Lino	45.247	43.600	34.100	50.800	99.317	60.000	47.000	33.500	27.197*	26.002*	39.804*
Avena	47.938	49.150	27.700	43.000	33.980	45.700	41.000	37.200	41.236*	23.255*	34.107*
Cebada cerv	3.733	10.500	9.960	9.820	9.909	11.480	18.100	13.510	14.265*	17.658*	17.875*
Maíz	35.169	32.700	27.500	31.300	37.670	30.000	31.500	40.300	32.603**	22.955*	25.138*
Girasol	80.579	87.600	62.000	53.500	74.204	39.800	59.600	60.600	50.715**	59.114*	66.760*
Arroz	1.578	1.316	1.267	1.490	2.290	1.150	1.732	1.630	3.940	4.543	4.690
Sorgos	8.137	16.300	19.310	18.400	19.169	24.500	21.500	65.090	55.067*	28.015*	29.091*
Maní	624	1.275	760	1.030	636	650	645	965	1.235	1.710	2.122
Algodón	549	577	574	300	290	440	270	493	406	810	527
Remol.azuc.	5.309	5.435	5.746	7.152	4.199	6.831	8.645	9.323	7.753	12.510	17.416
Caña azúc.	4.563	4.837	4.669	3.949	4.463	5.218	6.848	7.286	6.869	8.275	10.010
Papa verano	1.971	1.990	1.110	2.050	2.037	1.920	2.280	1.800	1.700	1.840	940
Papa otoño	1.178	985	510	736	1.218	790	1.125	735	930	1.145	930

Fuentes: M.A.y P., DIEA y Comisión Honoraria del Azúcar.

*Faltan datos de los departamentos de Artigas y Salto (los mismos tienen poca significación).

**Faltan datos de los departamentos de Artigas, Salto y Río Negro (los mismos tienen poca significación).

***Faltan datos del departamento de Artigas (los mismos tienen poca significación).

Cuadro N° III.B/U.7. Producción de los principales cultivos cerealeros, industriales y hortícolas para el área (en toneladas)

CULTIVO	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76
Trigo	385.924	169.000	78.000	279.000	261.728	233.370	167.850	106.110	176.852*	241.190*	237.081*
Lino	24.342	26.459	18.750	33.080	63.251	28.900	27.505	20.588	15.641*	16.787*	23.817*
Avena	27.344	39.990	18.000	33.900	18.818	43.335	36.120	35.590	29.482*	15.496*	23.548*
Cebada cerv	3.573	4.044	3.323	9.876	10.769	11.421	9.847	12.736	12.727*	14.972*	14.158*
Mafiz	32.882	17.550	12.030	24.955	27.187	26.420	21.580	37.650	43.499**	19.240*	31.131*
Girasol	49.712	43.490	28.950	37.930	28.782	28.515	33.844	38.990	18.174**	28.323*	39.659*
Arroz	4.535	4.870	4.528	4.941	8.762	4.700	7.188	5.610	14.972	16.335	17.268
Sorgos	9.520	17.310	16.666	28.530	22.007	36.900	27.395	128.178	90.972*	37.089*	69.125*
Maní	496	837	469	897	552	505	590	821	1.179	1.226	2.055
Algodón	403	417	343	261	171	315	127	390	186	405	415
Remol.azúcl	140.029	137.147	52.313	177.067	130.260	218.840	196.875	241.956	266.548	373.147	586.275
Caña azúc.	172.708	133.351	103.950	140.456	178.955	218.886	233.523	327.732	239.931	375.651	326.224
Papa veranero	9.721	10.867	4.415	15.135	8.564	13.516	11.914	8.639	9.155	9.221	5.197
Papa otoño	3.050	3.107	2.169	2.956	4.639	3.678	5.513	2.601	3.295	6.069	5.590

Fuentes: M.A. y P., DIEA y Comisión Honoraria del Azúcar.

* Faltan datos de los departamentos de Artigas y Salto (los mismos tienen poca significación).

** Faltan datos de los departamentos de Artigas, Salto y Río Negro (los mismos tienen poca significación).

*** Faltan datos del departamento de Artigas (los mismos tienen poca significación).

Cuadro N° III.B/U.8. Rendimiento de los principales cultivos cereales, industriales y hortícolas para el área (en kilos por hectárea sembrada).

CULTIVO	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76
Trigo	1.152	733	587	833	994	1.195	895	1.020	1.046*	1.088*	1.087*
Lino	538	606	550	651	637	482	585	615	575*	646*	598*
Avena	570	814	650	788	554	948	881	957	715*	666*	690*
Cebaða Cerv.	957	385	334	1.006	1.087	995	544	943	892*	848*	792*
Maíz	935	537	438	797	722	881	685	934	1.334**	838*	1.238*
Girasol	617	497	467	709	388	717	569	643	358**	479*	549*
Arroz	2.874	3.701	3.574	3.316	3.826	4.087	4.150	3.442	3.800	3.596	3.682
Sorgo	1.170	1.062	863	1.551	1.148	1.506	1.274	1.969	1.652*	1.324*	2.376*
Maní	795	657	617	871	868	777	915	851	955	717	968
Algodón	734	723	598	870	590	716	470	791	459	500	789
Remol. Azuc.	26.376	25.234	9.104	24.758	31.022	32.036	22.773	25.953	34.380	29.828	33.663
Caña. Azuc.	37.850	27.569	22.264	35.568	40.098	41.948	34.101	44.981	34.930	45.396	32.590
Papa verano	4.932	5.461	3.978	7.383	4.204	7.040	5.225	4.799	5.385	5.011	5.529
Papa otoño	2.602	3.154	4.253	4.016	3.809	4.656	4.900	3.539	3.543	5.300	6.011

Fuentes: M.A. y P., DIEA y Comisión Honoraria del Azúcar

* Faltan datos de los Departamentos de Artigas y Salto (los mismos tienen poca significación).

** Faltan datos de los Departamentos de Artigas, Salto y Río Negro (los mismos tienen poca significación).

*** Faltan datos del Departamento de Artigas (los mismos tienen poca significación).

CUADRO N° III.B/U.9. Superficie, producción y rendimiento de los principales cultivos según departamentos y área.

	MAIZ	TRIGO	ARROZ	GIRASOL	MANI	PAPA	AVENA	CEBADA	SORGOS	LINO	REMOL	CAÑA
								CERVEC			AZUC.	AZUC.
ARTIGAS												
Sup./há.	1.676	3.063	2.139	1.673	19	28	382	-	271	2.287	-	2.956
Prod. Ton.	1.068	2.535	8.442	662	15	83	255	-	266	1.398	-	107.426
Rend. K/há.	637	826	3.947	396	789	2.896	666	-	982	611	-	36.342
SALTO												
Sup./há.	3.966	9.233	38	9.123	322	2.063	3.468	55	376	6.685	-	1.507
Prod. Ton.	2.845	7.854	200	4.372	259	8.710	1.672	30	359	5.703	-	71.529
Rend. K/há.	717	851	5.263	479	805	4.144	482	545	955	853	-	47.464
FAYSANDU												
Sup./há.	15.463	60.702	40	18.587	183	594	11.175	2.415	2.543	21.028	2.614	-
Prod. Ton.	9.439	53.706	120	6.371	153	1.949	4.300	2.916	2.565	11.893	84.480	-
Rend. K/há.	610	885	3.000	343	837	2.864	385	1.208	1.009	566	32.318	-
RIO NEGRO												
Sup./há.	5.303	77.508	-	25.768	112	111	8.053	1.925	5.195	24.489	1.462	-
Prod. Ton.	3.165	81.796	-	9.524	125	393	4.917	1.774	5.774	15.397	43.013	-
Rend. K/há.	597	1.055	-	370	1.114	3.645	611	922	1.111	629	29.421	-
SORIANO												
Sup./há.	11.262	112.845	-	19.053	-	359	10.902	5.514	10.784	44.828	123	-
Prod. Ton.	10.670	115.841	-	7.853	-	2.068	7.674	6.049	13.043	28.860	2.767	-
Rend. K/há.	948	1.027	-	412	-	5.932	704	1.097	1.210	644	22.946	-
TOTAL AREA URUGUAYA												
Sup./há.	37.670	263.351	2.217	74.204	673	3.255	33.980	9.909	19.169	99.317	4.199	4.463
Prod. Ton.	27.187	261.728	8.762	28.782	543	13.203	18.818	10.768	22.007	63.251	150.439	178.959
Rend. K/há.	721	993	3.952	387	806	4.056	553	1.086	1.148	660	31.022	40.097
TOTAL DEL PAIS												
Sup./há.	227.048	450.460	35.691	123.697	3.496	22.116	66.596	30.294	31.617	144.348	9.652	4.463
Prod. Ton.	189.413	446.882	138.611	52.368	3.288	106.430	37.594	33.582	36.164	89.551	274.992	178.955
Rend. K/há.	834	992	3.884	423	941	4.763	565	1.109	1.144	620	28.491	40.097

FUENTES: Censo General Agropecuario 1970 y Comisión Honoraria del Azúcar.

3.1. Trigo

Este cereal ocupa el 50% de la superficie agrícola del área y representa el 58% de la producción nacional. El rendimiento de este cultivo en el área se sitúa al nivel de la media nacional.

La evolución de la superficie sembrada con trigo indica un comportamiento fluctuante entre 1965 y 1969, para luego de crecer hasta 1973, iniciándose una recuperación hacia el final del período 1974/76. Mientras en el período 1965/70 hubo años en el que la superficie sembrada alcanzó 335.000 há., con una producción de 386.000 toneladas, en el período 1971/76 el máximo se registra en 1975 con una cosecha de 241.000 toneladas.

Respecto a los rendimientos, los mismos han experimentado una sustancial variación. Los promedios del área se sitúan normalmente entre los 1000 y 1.100 kg/há.

Alrededor de un 50% de la superficie triguera del área uruguayaya se concentra en el departamento de Soriano, mientras que casi todo el resto se localiza en Río Negro (30%) y Paysandú (20%).

3.2. Lino

Este oleaginoso ocupa, según el censo de 1970, el segundo lugar entre los cultivos agrícolas, con 99.000 há. sembradas y una producción que representa casi el 70% del total nacional. En años posteriores, la misma decreció sensiblemente, repuntando en el período 1975/76, en el cual la superficie de siembra fue de casi 4.000 há., con una producción de 24.000 toneladas, equivalentes al 40% del total nacional, retomando los niveles medios del período 1965/69. El rendimiento de este cultivo en el área (598 kg/há. en 1975/76) es similar a la media nacional y su evolución no evidencia sustanciales variaciones.

Los Departamentos de mayor significación en cuanto a la superficie sembrada en el área son, por orden de importancia, Soriano, Río Negro y Paysandú, que representan el 90% del total.

3.3. Girasol

El cultivo del girasol a lo largo del período 1965/76 ha tenido una gran importancia dentro de la producción agrícola del área.

La superficie sembrada ha oscilado entre las 40.000 y las

90.000 hás., representando un porcentaje no inferior al 50% del total nacional. En 1975/76, se sembraron en el área casi 67.000 hás., cosechándose aproximadamente 40.000 toneladas, con un rendimiento promedio de 549 kg/há., algo inferior al rendimiento nacional (567 kg./há.). Los departamentos de Río Negro, Soriano y Paysandú concentran casi el 90% de la producción de este cultivo en el área.

3.4. Maíz

El cultivo de este cereal ha sido de menor significación en cuanto a la superficie sembrada en el área uruguaya en el período 1965/76, con un máximo de 40.300 hás. en 1972/73. Durante el año agrícola 1975/76, se sembraron algo más de 25.000 hás. de maíz en el área, lo que representa el 15% del total nacional.

El rendimiento promedio del área es en general inferior al promedio nacional. En 1969/70 el mismo era de 721 kg./há. frente a 834 kg/há. en el país. Cabe destacar que, dentro de los Departamentos del área, sólo Soriano tiene, en el período 1975/76, rendimientos superiores a la media nacional, alcanzando en el mismo período los 1.400 kg/há., siendo éste de los mayores del país.

3.5. Sorgo

La producción de este cultivo a nivel nacional ha tenido una notoria expansión a lo largo del período 1965/76. Tanto el área de siembra como los rendimientos obtenidos experimentaron un sensible aumento. Mientras en el período 1965/70 se sembró en el país un promedio de 31.000 há., con un rendimiento de 1.170 kg/há., en los períodos 1972/73 y 1973/74, las áreas de siembra promediaron las 111.000 hectáreas, con rendimientos de 1.995 y 1.735 kg/há. respectivamente. En 1975/76, se cultivaron 58.000 há. con un rendimiento superior a 2.000 kg/há.

La producción de este cultivo en el área uruguaya en el período representó aproximadamente el 50% del total del país con rendimientos en promedio similares a la media nacional.

Dentro del área, los departamentos con mayores superficies sembradas y rendimientos son: Soriano y Río Negro. En Soriano se cultiva más del 50% del sorgo del área, con buen rendimiento (18.400 hectáreas sembradas en 1975/76, con un rendimiento de 2.585 kg/há.).

Este cultivo comprende variedades forrajeras y graníferas - siendo estas últimas las de mayor importancia (80% del total).

3.6. Maní

El cultivo de este oleaginoso a nivel nacional ocupó entre 1965 y 1975 un promedio de 3.000 há con una producción media de 43.000 toneladas, lo que representa un rendimiento de 780 Kg/há. En 1975/75 se sembraron más de 4.000 há con un rendimiento de 904 Kg/há.

La superficie sembrada de este cultivo en el área uruguaya experimentó, durante ese lapso, un sensible incremento, tanto en términos absolutos como relativos al total nacional. En efecto, mientras en 1965/66 se cultivaron 624 há (20% del total nacional, con un rendimiento de 795 Kg/há en 1975/76 el área de siembra fue de 2.122 há (50% del total del país) con una producción de 2.055 toneladas, equivalentes a un rendimiento de 968 Kg/há.

Salto y Paysandú son los principales productores de maní del área. La superficie sembrada en los mismos durante el año agrícola 1975/76 representó más del 80% del área uruguaya, con rendimientos de 1.000 y 900 Kg/há respectivamente.

3.7. Sacrígenas

La producción de caña de azúcar y remolacha azucarera en el país ha tenido un continuo crecimiento en el último de

cenio, al influjo de la política seguida en el período analizado de lograr el autoabastecimiento de azúcar.

En 1975/76 el área sembrada de remolacha azucarera en el país fue de 27.600 há. con una producción de 833.000 toneladas netas y un rendimiento de 30.186 Kg/há. Por su parte, el área de siembra de la caña de azúcar en el mismo año fue de 10.000 há, de las que se obtuvieron 326.000 toneladas con un rendimiento de 32.600 Kg/há.

En el área uruguaya se concentra la totalidad de la producción de caña de azúcar del país. En el Departamento de Artigas se cultivan entre el 60 y el 80% de la producción nacional, mientras que en Salto se produce el resto. En 1970, las tierras regadas para este cultivo eran 6.837 há en Artigas y 1.561 há en Salto. El sistema de riego es de surco, siendo la mayor parte del agua de origen superficial.

El cultivo de la remolacha azucarera en los departamentos de área uruguaya ha experimentado una marcada expansión en el período 1965/76. Mientras en 1965/76 el área de siembra fue de 5.309 há (43% del país), concentrada básicamente en Paysandú, en 1975/76 fue de 17.416 há (63% del país) distribuída entre los departamentos de Soriano (6.843

há), Paysandú (6.828 há) y Río Negro (3.745 há).

Importa destacar que el crecimiento de este cultivo en el departamento de Soriano fue incentivado por el ingenio azucarero localizado en el mismo.

Los rendimientos promedio obtenidos en el área han sido algo fluctuantes, aunque, casi siempre superiores a la media del país. El máximo del período se obtuvo en 1973/74 con 34.380 Kg/há. El rendimiento del año 1976/76 fue de 33.663 Kg/há.

La producción de remolacha azucarera creció de 140.000 toneladas en 1965/66 a más de 580.000 toneladas en 1975/76.

3.8. Arroz

El cultivo del arroz en el país ha experimentado una sensible expansión, pasando del orden de las 30.000/33.000 hectáreas en 1965/67 a 47.000 /52.000 hectáreas en 1974/76 con un incremento notorio de sus rendimientos, de 2.750/3.400 Kg/há a 4.000/4.100 Kg/há en los extremos del período.

El área uruguaya bajo análisis aumentó en el período su participación en la producción nacional, del 5% en 1960/66 al 8% en 1975/76.

Los rendimientos que se obtenían en el área eran por lo general levemente superiores a la media nacional hasta 1972.

Esta situación se ve reflejada posteriormente debido a una disminución de los rendimientos del área frente a un sostenido crecimiento de los mismos en otras zonas del país. En 1974/76, el rendimiento del área en estudio era un 10% inferior a la media nacional.

La distribución del área sembrada por departamento muestra un sensible cambio en la última década. Mientras que en 1965/66 se sembraron 538 hectáreas en Artigas y 40 en Salto, de las 4.690 hectáreas sembradas en 1975/76, 4.200 lo fueron en Artigas, 300 en Soriano y 190 en Río Negro.

3.9. Cebada Cervecera

Este cultivo ocupa un área de siembra en el país que ha crecido de 32.000 hectáreas en 1966/67 a 49.000 en 1975/76, con grandes fluctuaciones y con un rendimiento muy variable que osciló entre los 1.200 Kg/há y los 600 Kg/há. En 1975/76 el rendimiento nacional fue de 690 Kg/há.

El área bajo análisis ha tenido una participación creciente en la superficie sembrada del país, pasando del 25% en 1966/67 al 37% en 1975/76. La misma fue en esta última zafra de 17.900 hectáreas, con un rendimiento de 792 Kg/há. La evolución de los rendimientos de este cultivo en el área presenta una variación similar a la seguida por la me-

dia nacional.

La distribución de la producción por departamento pone en evidencia a Soriano como productor del 60% de la cebada del área uruguaya. Río Negro duplicó en 1976 la superficie de siembra de 1970, llegando en aquella fecha a participar del 25% de la producción del área, mientras que Paysandú mantiene la superficie sembrada y reduce su importancia relativa al 14%.

3.10. Algodón

Si bien el algodón, a nivel nacional, tiene escasa importancia, dado que se cultivan en promedio menos de 1.000 hectáreas, el área bajo análisis tiene una alta participación en la producción total, ya que más del 50% del área sembrada correspondiente a este cultivo se encuentra en la zona en estudio. Los rendimientos obtenidos en la zona son, por lo general, inferiores a los promedios nacionales y oscilan alrededor de una media de 660 Kg/há en el período 1965/76. En 1976/76 el rendimiento del área se sitúa en 790 Kg/há. La distribución de este cultivo por departamento indica que Salto y Paysandú aportan el 75% de la producción del área, correspondiendo el resto básicamente a Soriano.

3.11. Cultivos Forrajeros

De la importancia que tiene la actividad ganadera en el área (84% de la superficie agropecuaria) se desprende la significación de los cultivos forrajeros como forma de complementar los campos naturales.

El 90% del área de pastoreo corresponde a campo natural y sólo el 6% de la misma está dedicado a praderas artificiales, siembra en cobertura y campos fertilizados.

Soriano es el departamento del área que cuenta con mayor superficie de campos mejorados y praderas artificiales (135.000 hectáreas en 1970), lo que representa el 23% de la superficie de pastoreo. Río Negro y Paysandú se encuentran en segundo lugar, con 95.000 hectáreas de pasturas mejoradas cada uno, equivalentes al 13 y al 18% de sus respectivas áreas de pastoreo.

No se dispone de información desagregada a nivel departamental respecto a las distintas especies forrajeras utilizadas, con excepción de la avena que es la de mayor importancia y difusión.

La superficie cultivada de este forraje en todo el país osciló en el período 1965/76 entre 54.000 y 102.000 hec

táreas, con una media de 76.000 há correspondiéndole al área una participación que osciló entre el 40% y el 60%. Los rendimientos en el área tuvieron valores y variaciones similares a los del total del país, con una media de 765 Kg/há en el país y 748 Kg/há en el área.

El año 1969/70 fue excepcionalmente bajo con un promedio nacional de 565 Kg/há. En 1975/76 el rendimiento del país fue de 733 Kg/há frente a 792 Kg/há en el área considerada.

Los principales departamentos del área que producen avena son Soriano, Río Negro y Paysandú.

Soriano participa con alrededor del 50% de la producción del área, con rendimientos que, por lo general, superan la media nacional y que fueron, en algunos períodos, los más elevados del país.

En Río Negro, por su parte, se cultiva entre el 25 y el 30% de la avena del país. Los rendimientos medios en el período 1965/76 fueron similares a los del país en igual lapso (739 Kg/há).

4. FRUTICULTURA

4.1. Citricultura

En 1970, el país tenía destinadas a la producción frutí-
cola 29.400 hectáreas (2,6%), correspondiendo un 51% de
éstas a la producción citrícola (15.000 hectáreas).

La zona en estudio dedica 9.860 hectáreas a esta activi-
dad (66% de la del total del país), siendo Salto el prin-
cipal departamento, con 6.786 hectáreas (69% del área
cotrícola de la zona) y estando Paysandú en segundo lugar,
con 2.813 hectáreas (29%). Artigas cuenta solamente con
260 hectáreas de cultivos cítricos.

En el departamento de Río Negro existen en la actualidad
cultivos de cítrus que fueron plantados en 1970 y que re-
cien comienzan a producir comercialmente. Se estima que
dichos cultivos cubren 250 hectáreas.

Las principales variedades de cítrus en explotación pue-
de agruparse en exportables y no exportables. Las prime-
ras están compuestas por naranjas de verano, naranjas de
ombligo, mandarinas híbridas, otras mandarinas, limones
y pomelos.

Las no exportables comprenden naranjas, mandarinas comu-
nes y otros cítrus.

El número total de plantas de variedades exportables en el área uruguaya ascendía en 1970 a 981.000, cuya producción fue de 28.000 toneladas.

En cambio, el stock de variedades no exportables ascendía a 1.004.500, con una producción de 35.000 toneladas en el mismo año.

4.1.1. Producción de naranjas

La producción de naranjas de área, en 1970, fue de 27.100 toneladas (64% del total producido en el país). El 70% de la misma corresponde a variedades exportables. (Cuadro N° III - B/U-10).

El mayor productor de ambas variedades es el departamento de Salto, con el 60% de la producción del área uruguaya.

Paysandú le sigue en importancia con aproximadamente el 40%, debido a la escasa participación del departamento de Artigas.

La estructura correspondiente a las plantaciones de Salto y Paysandú difieren, ya que Paysandú con plantaciones más nuevas cosecha más de un 80% de naranjas exportables, en tanto que Salto cosecha menos del 70%.

Cuadro N° III.B/U.10. Producción Frutícola por Departamento - 1970 (En toneladas)

	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	TOTAL AREA	TOTAL PAIS
NARANJAS	1.732	15.273	9.526	192	380	27.103	42.141
MANDARINAS	295	26.818	6.626	163	494	34.396	35.878
LIMONES	25	376	698	89	134	1.322	5.547
POMELOS	12	1.469	537	72	7	2.097	2.516
OTROS CITRUS	2	188	12	4	1	207	220
MANZANAS	-	-	107	18	58	183	27.643
PERAS	7	13	25	22	64	131	7.178
DURAZNOS	77	53	247	243	829	1.449	37.225
CIRUELAS	3	11	69	75	132	290	5.478
OLIVO	30	1.237	290	301	78	1.936	1.988
UVA	15	204	1.367	1.450	674	3.710	137.026

Fuente: Censo Agropecuario 1970

4.1.2. Producción de mandarinas

La producción del área en análisis en este rubro es casi el cien por cien de la producción del país. Salto es el principal productor (el 78% de la producción del área), seguido por Paysandú con cerca de un 20%.

Las variedades exportables son sólo el 20% de la producción y el 84% de la misma proviene de Salto.

4.1.3. Otras frutas

En el área existen también explotaciones de olivo y duraznos que, aunque en volúmenes pequeños, revisten significación a escala zonal.

El olivo es la producción de mayor importancia con respecto al total nacional, aportando prácticamente el cien por cien de la misma (2.000 toneladas en 1970). El principal productor es Salto, con casi el 65% de la misma.

Los viñedos del área portan solamente el 3% de la producción nacional, (3.700 toneladas en 1970) que se concentra básicamente en los departamentos de Paysandú y Río Negro.

La producción de duraznos fue en 1970 de casi 1.500 toneladas representando sólo un 4% de la producción nacional.

1970, era de casi 62.000 há, en las cuales cerca de 9.000 há (el 14%) se localiza en los departamentos del litoral. Ello destaca la reducida importancia de esta producción que apenas representa el 2% de la superficie agrícola.

La distribución a nivel departamental del suelo destinado a la horticultura pone de relieve la importancia relativa de Salto que, con 4.057 há con dicho destino, representa el 46% de la zona bajo análisis. Paysandú, que le sigue en orden de magnitud, participa con menos del 20% de la superficie del área.

El principal cultivo hortícola del área es la papa. El mismo representa el 7 y el 15% de la superficie sembrada del país durante el período 1965/76. En 1975/76 el área sembrada fue de 1870 há, frente a un total nacional de 25.850 há. El rendimiento nacional es en general superior al del área. En ese año fue un 11% superior (6.410 Kg/há frente a 5.770 Kg/há). No obstante en Soriano se ha obtenido siempre rendimientos superiores a la media. Los principales productores de papa del área se hubican en los departamentos de Salto (64%), Paysandú (21%) y Soriano un (11%). Cuadro III - B/U- 11.).

Cuadro N° III. B/U.II. Producción Hortícola por Departamento (En toneladas)

	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	TOTAL AREA	TOTAL PAIS	PARTICIPACION
Boniatos y Batatas	1.407	1.807	2.867	2.396	2.610	11.087	79.361	14%
Arvejas	5	122	15	6	4	152	1.523	10%
Porotos de Chaucha	-	318	42	1	4	365	1.037	28%
Zanahoria	44	308	188	222	471	1.233	11.893	10%
Cebollas	120	2.143	870	143	204	3.480	16.079	22%
Ajos	27	83	69	30	705	914	1.360	67%
Tomates	1.053	2.208	91	21	129	3.502	30.245	12%
Pimientos (Morriones)	121	716	12	2	7	858	3.353	26%
Zapallos	396	1.070	1.303	1.002	977	4.748	26.704	18%
Zapallitos	43	867	54	29	83	1.076	3.831	28%
Sandías	199	488	436	433	221	1.777	8.501	21%
Melones	8	335	53	62	47	505	2.772	19%
Pepinos	32	186	1	6	-	225	507	44%
Lechuga	12	106	12	10	14	154	3.171	5%
Acelgas	6	8	28	9	15	66	2.618	3%
Repollo	18	9	24	15	4	70	857	8%
Frutilla	2	586	22	2	-	592	652	91%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo General Agropecuario 1970

Dentro de los restantes cultivos hortícolas, el más importante es el de los boniatos y batatas. En 1970, el área cultivó alrededor de 2.000 há con una producción de 11.000 toneladas, equivalente al 14% de la producción nacional.

Cuadro III B/U - 13.

Las demás hortalizas son de escasa significación por su volumen absoluto de producción. Sin embargo merece señalarse la producción de ajos y de frutillas, en tanto que esta área se obtiene una parte muy importante de la producción nacional. Las plantaciones de ajo representaban en 1970 el 67% del total del país, localizado principalmente en Soriano. La producción de frutillas en el área, por su parte, era de 592 toneladas en 1970, lo que significa el 91 por ciento de la producción total del país. Las mismas se obtienen prácticamente en su totalidad en el departamento de Salto.

6. SILVICULTURA

La superficie forestada en el área era en 1970 de casi 223.000 há, de las cuales 183.000 há correspondían a montes naturales y 40.000 há a montes artificiales. La distribución departamental de las mismas es bastante homogénea, ya que, con excepción de Salto, el área forestada oscila entre el 3,9 y 4,4% de la superficie agropecuaria.

Las principales especies plantadas, en lo que a bosques artificiales se refiere, son eucaliptus (alrededor del 75%), pinos (aproximadamente 13%) y álamos (4%).

La producción maderera del área es reducida y ha sido un importante restricción de los aserraderos ubicados en la zona que absorben en su totalidad la madera aserrable.

En la actualidad, la necesidad de proteger tanto a las aguas del embalse de Salto Grande como a sus riberas, permite afirmar que el área forestada se podrá incrementar en los próximos años. Por otra parte, la superficie de aptitud forestal del área es sensiblemente superior al área cultivada, lo que determina que de existir incentivos adicionales, es factible una expansión del área forestal. Así, por ejemplo, en Río Negro, los suelos con aptitud para la explotación forestal cubre casi el 24% de la superficie del departamento.

En Paysandú dicho guarismo es de alrededor del 18%, mientras que en Soriano supera el 10%. (Cuadro N° III - B/U - 12)

7. GANADERIA

La ganadería extensiva, caracterizada básicamente por el pastoreo, conjunto de vacunos y lanares sobre campo natural, es la principal producción del área. La superficie de pastoreo del área, según el censo de 1970, representa un 84% de las tierras con aptitud agropecuaria. Las mismas, en 1976, da-

Cuadro N° III.B/U. 12. Superficie total y de aptitud forestal por Departamento (16 Departamentos) (En hás. y %)

	SUPERFICIE TOTAL	SUP. APTA FORESTAL	%
Río Negro	928.200	219.651	23.2
Rivera	932.000	214.435	22.8
Paysandú	1.392.200	246.942	12.2
Durazno	1.164.300	204.462	12.7
Taenarembó	1.543.800	265.239	17.2
Soriano	900.800	96.096	10.2
Flores	514.400	31.384	6.1
C. Largo	1.364.800	52.384	3.8
Rocha	1.055.100	34.832	3.3
Maldonado	429.300	8.329	1.2
Colonia	610.600	9.426	1.5
San José	499.200	5.240	1.1
Artigas	1.192.800	11.934	1.0
Treinta y Tres	952.900	4.442	0.5
Florida	1.042.200	3.084	0.3
Lavalleja	1.001.600	910	0.1
T O T A L	15.582.700		9.0

Fuente: CONEAT

ban soporte al 31% del stock bovino y al 36% del stock ovino del país.

La dotación de ovinos y bovinos del área es de 0.78 unidades ganaderas por hectárea de pastoreo, aunque este índice varía con la capacidad de los suelos y el tipo de explotación.*

Según el tipo de explotación pecuaria predominante el área puede definirse como ovejera, respecto a la media del país con una relación de ovinos/bovinos de 1.8, y de ciclo completo con una relación de novillos/vacas de 0.70. Para todo el país dichas relaciones eran en 1976 de 1.50 y de 0.77 respectivamente. Las cifras anteriores tienen variaciones para los distintos departamentos ya que los tipos de explotación de cada uno son función de la aptitud de los suelos y de la capacidad económica de los productores. (Cuadro N° III - B/U - 13).

A nivel departamental, Salto y Artigas son predominantemente ovejeros, con relaciones ovino/bovino de 2.4 y 2.1 respectivamente.

* Es un coeficiente cuya unidad equivale a una vaca de cría, en relación al cual se fijan valores para las demás categorías, tanto de vacunos como de ovinos.

Cuadro N° III.B/U.13. Clasificación departamental de los tipos de explotación pecuaria.
 Año 1976. 298

	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	AREA	PAIS
Relación ovinos/bovinos	2,1	2,4	1,6	1,2	1,2	1,8	1,51
Clasificación	ovejero	ovejero	mixto	ganadero	ganadero		
Relación novillo/vaca	0,90	0,75	0,75	0,60	0,71	0,77	
Clasificación	invernador	ciclo compl.	ciclo compl.	criador	ciclo compl.	ciclo compl.	ciclo compl.

Fuente: DI.NA.CO.SE. sobre declaraciones juradas año 1974.

Paysandú es el único departamento del área que tiene un tipo de explotación mixta con una relación ovino/bovino de 1.6, Río Negro y Soriano, por su parte, son predominantemente ganaderos con una relación de 1.2.

De otro punto de vista, Artigas tiene un tipo de explotación invernador con una relación novillo/vaca de 0.90 que es la mayor del país. Paysandú, Salto y Soriano son de ciclo completo con una relación de alrededor de 0.7 novillos por vaca. Río Negro es el único departamento del área netamente criador con una relación novillo/vaca de 0.60.

7.1. Bovinos

El stock bovino del área, en 1976, era de casi 3.188.000 cabezas que equivalían 2.614.000 unidades ganaderas. La dotación por hectárea de pastoreo es de 0.55 U.G. frente a una dotación media del país de 0.60 U.G.

La composición del rodeo del área es en general similar a la media nacional. La proporción de vacas en el stock era de 34,1%, algo superior al total del país (33,3%), lo que indicaría una cierta tendencia del área hacia la cría.

El porcentaje de novillos de más de tres años (5,7%) es menor que el del total del país (6,5%). Ello se debe a que en el área existen pasturas naturales de muy buena calidad y los novillos por tanto alcanzan más rápidamente su peso de faena. Ello se observa en el Cuadro N° III - B/U - 14. donde se muestra la participación en el stock de novillos de 1 a 3 años (20,5%).

El ganado lechero es de menor importancia relativa en la región que en el país todo. Mientras a nivel nacional el 41% del stock bovino está constituido por vacas lecheras, en el área dicha relación es sólo un 2,2%.

La estructura del stock presenta algunas diferencias desta-

Cuadro N° III.B/U.14. Estructura del stock bovino por tipo según departamento y área. Año 1976.

DEPARTAMENTO Y TIPO	VACAS	VACAS LECHERAS	VAQUI-LLONAS	NOVILLO +3 AÑOS	NOVILLOS 1-3 AÑOS	TERNERO/AS	TOROS	BUEYES	TOTAL
ARTIGAS									
Número de cabezas	232.234	5.058	126.002	55.771	155.848	98.556	10.863	346	684.678
Porcentaje	33,9	0,7	18,4	8,1	22,8	14,4	1,6	0,1	100,0
Unidades ganaderas	232.234	6.070	88.201	55.771	140.263	39.422	13.036	376	575.373
SALTO									
Número de cabezas	259.190	11.800	133.457	44.622	157.553	108.851	14.050	131	729.654
Porcentaje	35,5	1,6	18,3	6,1	21,6	14,9	1,9	0,1	100,0
Unidades ganaderas	259.190	14.160	93.420	44.622	141.798	43.540	16.860	157	613.747
PAYSANDU									
Número de cabezas	249.452	24.114	147.816	39.123	150.496	135.190	14.303	129	760.623
Porcentaje	32,8	3,2	19,4	5,1	19,8	17,8	1,9	0,0	100,0
Unidades ganaderas	249.452	28.937	103.471	39.123	135.446	54.076	17.164	155	627.824
RIO NEGRO									
Número de cabezas	184.826	12.478	102.880	19.257	97.696	100.079	13.245	25	530.486
Porcentaje	34,8	2,4	19,4	3,6	18,4	18,9	2,5	0,0	100,0
Unidades ganaderas	184.826	14.974	72.016	19.257	87.926	40.030	15.894	30	434.953
SORIANO									
Número de cabezas	162.767	16.030	80.335	23.543	91.969	97.304	10.584	13	482.545
Porcentaje	33,7	3,3	16,6	4,9	19,1	20,2	2,2	0,0	100,0
Unidades ganaderas	162.767	19.236	56.235	23.543	82.772	38.922	12.701	16	396.176
TOTAL DEL AREA									
Número de cabezas	1.088.469	69.480	590.490	182.316	653.562	539.980	63.045	644	3.187.986
Porcentaje	34,1	2,2	18,5	5,7	20,5	16,9	2,0	0,1	100,0
Unidades ganaderas	1.088.469	83.376	413.343	182.316	588.206	215.992	75.654	773	2.648.129
TOTAL DEL PAIS									
Número de cabezas	3.458.955	423.029	1.869.873	677.351	1.983.734	1.721.882	68.011	181.009	10.383.844
Porcentaje	33,3	4,1	18,0	6,5	19,1	16,6	0,7	1,7	100,0
Unidades ganaderas	3.458.955	507.635	1.121.924	677.351	1.785.361	688.753	81.613	217.211	8.538.803

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DI.NA.CO.SE.

cables . En Artigas, en 1976, el stock era de casi 685.000 bovinos (21,5% del total del área), compuesto por un 34% de vacas, un 8% de novillos de más de tres años y casi un 23% de novillos de 1 a 3 años. La proporción de novillos de dentición completa en el rodeo es sensiblemente superior, tanto a la media del área como a la del total del país.

Ello se debe a la mayor extensividad de la explotación y a la modalidad de la misma del tipo invernada.

Salto, en 1976, con un stock de casi 730.000 bovinos (23%) tiene los mayores porcentajes de vientres del área (35.5%), los que , junto a la elevada participación de los novillos en el rodeo (6,1% de más de 3 años y 21,6% de 1 a 3 años) está denotando que se caracteriza por tener una explotación bovina de ciclo completo.

Paysandú contaba en el mismo año con casi 761.000 vacunos (24% del total del área). El porcentaje de vacas era de 32,8% , el de novillos de más de 3 años de 5,1%, mientras que el de los novillos de 1 a 3 años era de 19,8%, porcentajes todos inferiores a los de Artigas y Salto. Consecuentemente la participación de los terneros y terneras en el stock (17,8%) es sensiblemente superior a la de los mismos (14,4 y 14,9% respectivamente).

Río Negro tenía, en 1976, poco más de 530.000 bovinos (17% del área), de los cuales 34,8% eran vacas, 18,4% novillos

de 1 a 3 años y 3,6% novillos de más de 3 años. Los terneros, por su parte, representaban casi el 19% del stock.

Por último, Soriano tenía en 1976 482.545 vacunos (15% del área) y presentaba una estructura de rodeo similar a la de Paysandú. Ambos tienen una producción de ciclo completo. La característica que diferencia a Soriano de los demás departamentos del área es la alta participación de terneros/as en el rodeo, que supera el 20% frente al 16,9% y 16,6% para el área y el total del país respectivamente.

7.2. Lechería

De las casi 14.000 explotaciones agropecuarias del área, poco más del 10% se dedican a la lechería comercial, con un stock que en 1970 era de casi 94.000 cabezas de ganado lechero de los cuales el 47% eran vacas masa (en ordeño y secas). (Cuadro N° III - B/U - 15).

El stock de ganado lechero del área al contexto nacional, se sitúa en el orden del 15-16%.

La producción del área era en 1970 del orden de los 57 millones de litros de leche de las cuales alrededor del 13% se destinaban al consumo de terneros y al autoconsumo.

Dentro del área, los departamentos de mayor relevancia en la producción láctea son Paysandú y Soriano, con casi 19 millones de litros de leche cada uno. Río Negro les sigue

Cuadro N°III. B/U. 15. Lechería Comercial - Ganado Lechero y Producción - 1970

CONCEPTO	ARTIGAS	SALTO	PAYSANDU	RIO NEGRO	SORIANO	TOTAL AREA	TOTAL PAIS	% S/ TOTAL
Número de explotaciones	88	175	517	277	392	1.449	8.908	16.3
Total Ganado Lechero	6.502	12.411	33.990	14.148	26.855	93.906	584.348	16.1
Vacas Lecheras	3.163	5.795	15.234	6.897	12.657	43.746	293.539	14.9
PRODUCCION (Ultimos 12 meses)								
Leche (Lts.)	3.048.020	4.783.844	15.109.314	9.151.934	12.795.987	44.889.099	400.411.850	11.2
Crema (Kgs.)	1.920	9.200	101.815	74.987	108.399	296.321	823.231	36.0
Manteca (Kgs.)	3.365	3.240	7.450	8.502	11.454	34.011	119.860	28.4
Queso (Kgs.)	8.540	18.290	194.823	97.070	365.264	683.987	4.960.423	13.4
Total Leche Comercializada	3.258.000	5.185.000	18.749.000	11.328.000	18.732.000	57.252.000	473.646.000	12.1
Litros Leche/Vaca (Año)	1.030	895	1.231	1.642	1.480	1.308	1.614	

Fuente: Elaboración propia sobre información del Censo General Agropecuario 1970 - M.A.P.

en orden de importancia con más de 11 millones mientras que Salto y Artigas producen volúmenes cercanos a los 5 y 3 millones de litros de leche respectivamente.

La producción por vaca masa del área era en 1970 de 1.308 litros de leche por año, cifra sensiblemente inferior al promedio del país (1.614 litros por vaca). El mayor rendimiento del área se obtiene en el departamento de Río Negro con 1.642 litros por vaca año, comparable con los mejores rendimientos del país obtenidos en su principal cuenca lechera. En efecto Colonia, Florida y Canelones producen más del 50% de la leche comercializada del país con rendimientos de 1.786, 1.708 y 1.654 litros de leche por vaca año respectivamente.

Le siguen en importancia los departamentos de Soriano y Paysandú con 1.480 y 1.231 litros/vaca año.

7.3. Ovinos

Según se señaló anteriormente, el predominio ovejero caracteriza el tipo de explotación del área, con porcentajes superiores a la media nacional.

Así, en 1976, el stock ovino superaba 5.620.000 cabezas, equivalentes a casi 1.100.000 unidades ganadera, lo que significa una dotación de 0,23 U.G. por hectárea de pastoreo, en tanto que la dotación media del país se situaba en 0,21 U.G./há. (Cuadro III B/U - 16).

CUADRO N° III.B/U.16. Estructura del stock ovino por tipo según departamento y área. Año 1976.

	OVEJAS	CAPONES	BORREGOS/AS	CORDEROS/AS	CARNEROS	T O T A L
ARTIGAS						
Número de cabezas	728.140	257.732	335.097	70.680	25.300	1.416.949
Porcentaje	51,4	18,2	23,6	5,0	1,8	100,0
Unidades ganaderas	145.628	51.546	67.019	7.068	5.060	276.321
SALTO						
Número de cabezas	914.380	226.098	403.193	172.689	39.184	1.755.544
Porcentaje	52,1	12,9	23,0	9,8	2,2	100,0
Unidades ganaderas	182.876	45.220	80.639	17.269	7.837	333.841
PAYSANDU						
Número de cabezas	640.802	177.301	271.065	120.981	29.677	1.239.826
Porcentaje	51,7	14,3	21,9	9,8	2,4	100,0
Unidades ganaderas	128.160	35.460	54.213	12.098	5.935	235.866
RIO NEGRO						
Número de cabezas	342.675	81.000	135.046	42.757	17.666	619.144
Porcentaje	55,3	13,1	21,8	6,9	2,9	100,0
Unidades ganaderas	68.535	16.200	27.009	4.276	3.533	119.553
SORIANO						
Número de cabezas	328.149	74.686	118.440	51.427	16.041	588.743
Porcentaje	55,7	12,7	20,1	8,7	2,7	100,0
Unidades ganaderas	65.630	14.937	23.688	5.143	3.208	112.606
TOTAL DEL AREA						
Número de cabezas	2.954.146	816.817	1.262.841	458.534	127.868	5.620.206
Porcentaje	52,6	14,5	22,5	8,2	2,3	100,0
Unidades ganaderas	590.829	163.363	252.568	45.853	25.574	1.078.187
TOTAL DEL PAIS						
Número de cabezas	8.227.805	2.723.452	3.601.488	788.244	308.455	15.649.444
Porcentaje	52,6	17,4	23,0	5,0	2,0	100,0
Unidades ganaderas	1.645.561	544.690	720.298	78.824	61.691	3.051.064

Fuente: Elaboración propia en base a información de DI.NA.CO.SE.

La estructura del stock ovino del área es en general similar a la media nacional, con 52,6% de ovejas, 14,5% de capones, 22,5% de borregos/as y 10,5% de corderos/as y carneros. Con respecto al país todo el área se diferencia en la mayor participación de los corderos en stock en detrimento de los capones, lo que implica, en términos relativos, una mayor eficiencia productiva.

Salto y Artigas a nivel del área, son los departamentos que tienen mayor número de ovinos y también los que poseen las más altas dotaciones de ovinos por hectárea.

Salto contaba, en 1976, con más de 1.750.000 ovinos (31% del área), equivalente a más del 11% del total del país.

Tenía una carga por há de 1,43 cabezas (equivalente a 0.28 U.G.) y muy superior a las medias del área (1.17 ovinos/ha) y del país (1,09 ovinos/há).

Artigas, por su parte, tiene aproximadamente 1.417.000 ovinos (25% del área) lo que determina una relación de 1.3 ovinos por há de pastoreo.

Le sigue en orden de importancia Paysandú, con 1.240.000 ovinos (22% del total del área) y con una carga de 1.09 ovinos por há.

Soriano y Río Negro tienen respectivamente 589.000 y 619.000 cabezas, lo cual implica 1,02 y 0,85 ovinos por há de pas-

toreo respectivamente.

La composición del stock ovino por departamento no muestra grandes diferencias no obstante se destaca la alta proporción de capones en el departamento de Artigas (18,2%), lo que señala una menor eficiencia productiva de los rebaños. Lo contrario acontece en los departamentos de Río Negro y Soriano. En ellos, los capones representan respectivamente el 13,1% y el 12,7% de las majadas. Consecuentemente, la participación de las ovejas (55,3% y 55,7%) es superior tanto a la medida del área como a la del país todo.

Respecto a la producción de lana por animal, en 1970 la medida del área era de 3,23 Kg. de lana vellón y 0,378 Kg. de lana barriga frente a promedios nacionales de 3,34 y 0,382 Kg. de vellón y barriga respectivamente. Por este motivo, pese a contar con el 36% del stock, la producción de lana del área representa poco menos del 30% de la producción total del país. Así, en 1970, con una zafra de casi 59.000 toneladas, el área contribuye con 17.500 toneladas (Cuadro N° III - B/U - 17).

En el área coexisten departamentos de muy distinta eficiencia productiva. En un extremo, Artigas y Paysandú con rendimientos de lana por animal que son los menores del país (3,10 y 3,15 Kg. de vellón por animal). Por otro lado,

Cuadro N°III. B/U. 17. Zafra Lanera 1969 - 70

	LANARES DE VELLON ESQUILADOS	LANA VELLON (En toneladas)	LANA BARNJA	TOTAL LANA POR ANIMAL (Kg.)	CORDEROS ESQUILADOS	LANA DE CORDEROS (En Ton.)	TOTAL POR ANIMAL (Kg.)	TOTAL LANA (En Ton.)
Artigas	1.338.953	4.151	391	3.39	253.519	240	0.945	4.782
Salto	1.728.781	5.537	579	3.54	405.700	398	0.982	6.515
Paysandú	1.498.074	4.714	560	3.52	325.066	310	0.955	5.585
Rio Negro	929.354	3.064	362	3.69	221.427	206	0.931	3.632
Soriano	852.824	3.070	506	4.19	206.554	222	1.076	3.799
Area	6.347.986	20.539	2.398	3.61	1.412.266	1.376	0.974	24.313
Total País	17.584.646	58.809	6.716	3.73	3.672.265	3.597	0.979	69.122
Area/País	36%	35%	36%	-	38%	38%	-	35%

Fuente: Censo Agropecuario 1970

Soriano, que posee una baja carga de animales por hectárea, obtiene rendimientos de lana que están entre los mayores del país (3,6 Kg. de vellón y 0,59 de barriga).

Salto y Río Negro, en una situación intermedia, producen 3,20 y 3,30 Kg. de lana vellón por animal respectivamente.

8. PORCINOS

En 1970, el área litoral tenía una existencia de 74.400 porcinos que representaba el 18% del stock del país. (Cuadro N° III - B/U - 18).

La distribución por departamento pone de relieve la importancia relativa de Soriano, que tiene el 34% del stock del área. Paysandú y Río Negro, por su parte, aportan el 22% y el 24% del total. Por último, Salto y Artigas contribuyen con el 11% y el 9% del stock del área.

Las principales categorías son los lechones y las cerdas de más de un año. Los lechones representan el 32% del stock porcino del área mientras que las cerdas de más de un año son el 21% del mismo.

Cuadro N° III. B/U. 18. Stock Porcinos por Departamento - Año 1970

	VERRACOS	CAPONES DE MAS DE 1 AÑO	CERDAS DE MAS DE 1 AÑO	CAPONES DE 6 MESES A 1 AÑO	CERDAS DE 6 MESES A 1 AÑO	CERDOS DE MENOS DE 6 MESES	CERDAS DE MENOS DE 6 MESES	LECHONES	TOTAL PORCINOS
Artigas	340	614	1.574	391	435	661	489	2.048	6.552
Salto	429	928	2.017	590	429	909	643	2.517	8.462
Paysandú	727	1.240	3.689	1.261	1.017	1.537	1.159	5.472	16.102
Río Negro	673	998	3.244	1.908	1.596	2.534	1.848	5.009	17.810
Soriano	864	1.645	5.048	2.293	1.989	3.025	2.053	8.548	25.465
Area Uruguaya	3.033	5.425	15.572	6.443	5.465	8.666	6.192	23.594	74.391
Total País	15.466	38.545	83.216	45.305	34.434	48.770	36.860	116.113	418.709

Fuente: Censo Agropecuario 1970

9. AVICULTURA

El Censo Agropecuario de 1970 mientras que el stock avícola del país así como del área, carece de significación. No obstante, se estima que el mismo ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento.

En 1970 el país disponía de casi 3.500.000 gallinas, 950.000 pollos y casi 700.000 pollas.

El stock avícola del área uruguaya contribuye con el 13% de las gallinas, el 22% de los pollos y el 16% de las pollas del total nacional (Cuadro N° III - B/U - 19).

Los departamentos de mayor relevancia en este tipo de explotación son Soriano y Paysandú que aportan más del 65% del stock avícola del área.

Por su parte Río Negro cuenta con el 16% del stock y Salto con el 11%, mientras que Artigas dispone solamente del 8% del mismo.

9. TECNOLOGIA

La inversión en fertilizantes, mejoras fundiarias y maquinarias ha sido baja y en general ha respondido a la necesidad del tipo de producción existente, más que a la promoción de nuevas prácticas de producción.

CUADRO N° III.B/U.19. Estructura del stock de aves por tipo, según departamento y área.

DEPARTAMENTO	GALLINAS	GALLOS	POLLOS	POLLAS	PAVOS	PATOS
Artigas	36.705	4.607	5.580	5.529	2.589	1.491
Salto	51.675	6.459	7.931	7.536	5.109	2.787
Paysandú	130.536	10.953	25.736	19.229	7.546	9.752
Río Negro	78.025	6.524	13.249	10.722	6.184	6.325
Soriano	163.052	12.207	29.555	34.448	8.173	9.718
Total del Área	459.966	40.750	82.051	80.464	29.601	30.078
Total del País	3.441.626	184.053	949.640	692.738	92.101	146.572
% Área/País	13,3	22,1	8,6	11,6	32,1	20,5

Fuente: Censo General Agropecuario. Año 1970.

9.1. Tierras Fertilizadas

En 1970, la superficie fertilizada del área era algo mayor que 285.000 há, las cuales equivalen al 5% de la superficie agropecuaria. Este porcentaje es inferior a la media nacional, que en ese año era el 6,2% de las tierras agropecuarias (Cuadro N° III - B/U - 20).

El porcentaje de tierra agropecuaria fertilizada varía grandemente dentro del área. Así, los departamentos de Artigas y Salto cuentan sólo con el 1,2% y el 1,7% respectivamente. Ello se correlaciona con el tipo de explotación predominante, que es la ganadería extensiva.

Río Negro y Soriano, en cambio, con 9,7% y 11,3% de tierras fertilizadas reflejan la mayor participación de tierras agrícolas dentro del total de tierra agropecuaria, así como el tipo de producción pecuaria de ciclo completo y criador.

La superficie fertilizada de tierras destinadas a la agricultura dentro del área de estudio coincide en términos relativos con la del total nacional (22%).

El análisis de este indicador por departamento pone en evidencia que mientras Artigas fertiliza el 28% de la superficie agrícola y Salto el 31%, Soriano, debido al tipo de suelo, fertiliza solamente el 16% del mismo. Cabe recordar

Cuadro N° III. B/U.20. Tierras Fertilizadas - 1970

DEPARTAMENTO	EXPLOTACIONES QUE FERTILIZAN	H E C T A R E A S A B O N A D A S			% A B O N A D O S O B R E T O T A L S U P E R F I C I E A G R O P E C U A R I A	
		Agricultura	Pastoreo	s/especi ficar		T O T A L
Artigas	416	7.375	5.972	856	14.203	1,2
Salto	1.035	12.577	10.366	472	23.415	1,7
Paysandú	972	24.429	35.903	3.506	63.838	4,7
Río Negro	602	38.468	44.570	5.544	88.582	9,7
Soriano	810	31.233	59.913	4.115	95.261	11,3
Total del Área	3.835	114.082	156.724	14.493	285.299	5,0
Total País	26.043	251.008	730.978	48.485	1.030.471	6,2

Fuente: Censo General Agropecuario 1970 - M.A.P.

que en éste último departamento se obtienen los mejores rendimientos de los cultivos cerealeros del área.

9.2. Mejoras fundiarias

Las inversiones en mejoras fundiarias del área son en términos generales inferiores a la media nacional. El área, que dispone el 34% de la superficie agropecuaria del país, tiene porcentajes de mejoras que, con excepción de los molinos de viento, son sensiblemente inferiores a dicha cifra.

Las diversas formas de explotación predominantes a nivel de departamentos, determinan la desigual distribución de la inversión en los distintos tipos de mejoras fundiarias (Cuadro N° III - B/U - 21).

En tal sentido se destaca el departamento de Artigas, con explotaciones de mayor dimensión dedicadas a invernadero y con las menores inversiones por há. del área uruguaya en los distintos tipos de mejoras, con excepción de tajamares y corrales.

Soriano, por su parte, con mayor porcentaje de suelo dedicado a la agricultura y con una explotación ganadera de ciclo completo, tiene inversiones en mejoras que son de las más altas del área.

Cuadro N° III. B/U.21 . Principales mejoras fundiarias del Area

	TOTAL POTREROS	POTREROS C/AGUADA	PIQUETES	CORRALES	MOLINOS DE VIENTO	TAJAMARES	GALPONES (m ² .)
Artigas	7.146	4.842	1.493	3.466	530	1.234	1.973
Salto	11.306	7.432	1.941	4.541	1.035	1.235	3.371
Paysandú	15.181	8.630	3.342	4.930	1.578	1.148	3.999
Río Negro	10.461	5.996	2.735	2.659	1.613	531	2.485
Soriano	17.097	8.340	4.354	3.888	2.431	692	4.920
Total Area	61.191	35.240	13.865	19.484	7.187	4.840	16.748
Total País	267.253	147.776	49.348	71.647	16.290	40.438	103.525
Area/País	22.9%	23.8%	28.0%	27.1%	44.1%	12.0%	16.2%

Fuente: Censo General Agropecuario - 1970

9.3. Maquinaria agrícola

También en este aspecto, el área uruguaya pone de relieve las características de su estructura productiva. (Cuadro N° III - B/U - 22).

En 1970 existían en el área 8.051 tractores, lo que arroja un índice de 64 há agrícolas por tractor, indicador elocuente de la baja mecanización del área. Ello es más evidente si se compara con el mismo índice a nivel de todo el país, que en dicho año era de 38 há agrícolas por tractor.

La distribución del parque de tractores a nivel de departamentos permite concluir que en relación a la superficie destinada a la agricultura, los departamentos de Artigas y Salto son los que tienen una más elevada mecanización, con un tractor, cada 31 y 32 há. Ello se debe a las características de las principales producciones agrícolas de dichos departamentos, caña de azúcar en Artigas y la alta participación de la horticultura y la fruticultura en Salto.

Por su parte, Río Negro y Soriano cuentan con un tractor cada 83 há agrícolas, mientras que en Paysandú dicho índice es de 57 há por tractor.

Los demás implementos agrícolas siguen la tendencia general, con excepción de las sembradoras y cosechadoras. Estas últi

Cuadro N° III. B/U. 22. Maquinaria Agrícola del Area - Año 1970.

	TRACTORES	ARADOS	RASTRAS	SEMBRADORAS	COSECHADORAS	CAMIONES CAMIONETAS	REMOLQUE PI TRACTOR
Artigas	617	2.239	1.282	203	97	588	252
Salto	1.254	4.607	2.829	406	191	1.134	383
Paysandú	2.176	5.548	4.592	1.113	701	1.524	650
Río Negro	1.614	3.412	3.978	952	596	1.003	475
Soriano	2.390	6.325	6.069	1.565	945	1.439	633
Total Area	8.051	22.131	18.750	4.239	2.530	5.688	2.393
Total País	29.577	125.025	89.631	11.987	5.203	21.000	8.515
Area/País	27%	18%	21%	35%	49%	27%	28%

Fuente: Censo General Agropecuario

mas representan el 35% y el 49% respectivamente de los totales nacionales.

10. TAMAÑO Y TENENCIA DE LA TIERRA

10.1. Dimensión predial

En 1970, existían en el área 13.946 establecimientos agropecuarios con un tamaño promedio de 407,8 hectáreas, cifra sensiblemente superior al promedio nacional que en esa fecha era de 214,1 hectáreas por establecimiento... (Cuadro N° III, B/U. 23). Este indicador varía sensiblemente en función del tipo de explotación predominante en la región. Es decir, la disponibilidad del recurso tierra condiciona el tipo de producción. A la vez, la abundancia de este recurso, habida cuenta de los precios relativos de los factores de producción, establecen en función de la rentabilidad a nivel de establecimiento una modalidad productiva de características extensivas.

Así, Artigas, dedicado primordialmente a la ganadería extensiva de invernada, tiene establecimientos de mayor superficie promedio (552 hectáreas). Ello se reafirma si se considera que en dicho departamento el 2,1% de los establecimientos agropecuarios tienen una extensión de más de 5.000 há, disponiendo en total del 29% de la superficie a-

CUADRO N° III.B/U.23. Distribución del número de establecimientos y superficie por departamento según estratos de tamaños. Año 1970.

DEPTO. TAMAÑO (há)	1a9	10a49	50a99	100 a 499	500 a 999	1000a2499	2500a4999	5000 y más	T O T A L
ARTIGAS									
N° Establecimient	530	585	144	390	199	183	81	45	2.157
Hectáreas	2.298	12.498	9.924	102.626	141.024	292.512	281.252	349.640	1.191.774
Promed.há.p/estab.	4,3	21,4	68,9	263,1	708,7	1.598,4	3.472,2	7.770,0	552,5
SALTO									
N° Establecimient	663	911	230	542	249	219	97	43	2.954
Hectáreas	3.314	20.051	16.265	138.791	178.574	349.621	325.959	342.100	1.374.675
Promed.há.p/estab.	5,0	22,0	70,7	256,1	717,2	1.596,4	3.360,4	7.955,8	465,4
PAYSANDU									
N° Establecimient	900	716	285	802	256	238	91	36	3.324
Hectáreas	4.051	16.521	20.393	178.667	183.733	385.787	306.942	265.095	1.361.189
Promed.há.p/estab.	4,5	23,1	71,6	222,8	717,7	1.621,0	3.373,0	7.363,8	409,5
RIO NEGRO									
N° Establecimient	460	502	243	484	136	131	65	32	2.053
Hectáreas	1.721	14.077	17.692	109.779	97.819	211.618	217.538	244.742	914.986
Promed.há.p/estab.	3,7	28,0	72,8	226,8	719,3	1.615,4	3.346,7	7.648,2	445,7
SORIANO									
N° Establecimient	934	798	434	854	233	162	33	10	3.458
Hectáreas	4.167	19.972	31.175	202.038	166.213	246.032	103.852	71.506	844.955
Promed.há.p/estab.	4,5	25,0	71,8	236,6	713,4	1.518,7	3.147,0	7.150,1	244,3
TOTAL DEL AREA									
N° Establecimient	3.487	3.512	1.336	3.072	1.073	933	367	166	13.946
Hectáreas	15.551	83.119	95.449	731.901	767.363	1.485.570	1.235.543	1.273.083	5.687.579
Promed.há.p/estab.	4,5	23,7	71,4	238,2	715,2	1.592,3	3.366,6	7.669,2	407,8
TOTAL DEL PAIS									
N° Establecimient	22.982	25.330	7.927	13.337	3.626	2.784	869	308	77.163
Hectáreas	110.056	579.783	559.401	3.064.225	2.560.563	4.304.841	2.962.797	2.376.064	16.517.730

Fuente: Censo General Agropecuario. Año 1970.

gropecuaria.

Situación análoga se observa en las explotaciones agropecuarias del departamento de Salto, con un tamaño promedio de 465,4 hectáreas y con 43 establecimientos (1,5% del total de establecimientos del departamento) que poseen casi el 25% de la superficie productiva con un tamaño medio de casi 8.000 há por establecimiento.

Soriano, en cambio, con una mayor importancia de la producción agrícola, tiene una extensión predial media de 244,3 hectáreas.

El análisis del tamaño de los predios desde un punto de vista de la racionalidad económica a nivel social es un tema sumamente complejo.

La falta de información sobre variables tales como el tipo de suelo por predio, el acceso y la conexión con vías de comunicación, el precio de los insumos, etc., no permite determinar cuál sería en teoría el área óptima de los establecimientos de acuerdo al tipo de producción que podrían realizar.

10.1. Características de los estratos de tamaño

Si bien no se dispone de información del área desagregada según tamaño de explotación para las distintas variables que posibilitaran el análisis de las principales características productivas de los diferentes tamaños prediales, se esbozan algunos comentarios en función de datos estadísticos a nivel nacional y de estudios específicos para otras áreas del país. (Cuadro N° III B/U -24).

10.2. Estrato de 1 a 49 hectáreas

Dentro del mismo, los establecimientos de la región de 1 a 9 hectáreas constituyen el 25% del área, explotando sólo el 0,3% de la superficie agropecuaria. (15.551 há) en 1970, los mismos eran de 3.487 establecimientos con un tamaño medio de 4,5 hectáreas.

En el tramo de 10 a 49 há, por su parte, había en dicha fecha 3.512 establecimientos -25% del área- que disponían de alrededor de 83.000 há. (1,5%) de la superficie productiva del área, lo que implica un tamaño medio de 23,7 há.

Estos establecimientos se localizan en su mayor parte en las proximidades de los centros urbanos, donde colocan los excedentes de su producción. En general, estos predios tienen un alto porcentaje de tierra dedicada a la agricultura y en

CUADRO III.B/U.24. Población y trabajadores agrícolas por departamento según tamaño de las explotaciones. Año 1970.

DEPTO.	TAMAÑO (há)	1a9	10a49	50a99	100 a 499	500 a 499	1000a2499	2500a4999	5000 y más	T O T A L
ARTIGAS										
Población	2.366	2.563	676	2.037	707	1.081	1.847	684	11.961	
Trabajadores	527	938	489	1.066	476	659	639	489	5.283	
SALTO										
Población	2.890	4.017	1.166	2.290	1.077	1.171	790	698	14.099	
Trabajadores	1.006	1.639	512	1.293	696	1.054	737	1.476	8.413	
PAYSANDU										
Población	3.287	2.985	1.148	3.504	1.111	1.538	757	639	14.969	
Trabajadores	1.662	1.613	693	2.235	1.387	1.449	625	547	10.211	
RIO NEGRO										
Población	1.947	2.006	1.124	2.138	810	1.457	1.200	1.262	11.944	
Trabajadores	565	892	564	1.084	462	856	684	790	5.897	
SORIANO										
Población	3.381	2.867	1.697	3.612	1.170	1.275	577	253	14.832	
Trabajadores	1.379	1.262	701	1.953	889	1.185	433	258	8.060	
TOTAL DEL AREA										
Población	13.871	14.438	5.811	13.581	4.875	6.522	5.171	3.536	67.805	
Trabajadores	5.139	6.344	2.959	7.631	3.910	5.203	3.118	3.560	37.864	
TOTAL DEL PAIS										
Población	83.108	97.809	31.364	54.245	16.298	17.145	10.068	8.129	318.166	
Trabajadores	38.627	52.059	17.423	33.180	11.838	14.138	7.378	6.563	181.206	

Fuente: Censo General Agropecuario. Año 1970.

particular a cultivos hortícolas y frutícolas destinados fundamentalmente al autoconsumo.

La producción ganadera, de menor importancia que en otros estratos de tamaño, se realiza casi exclusivamente sobre campo natural y es básicamente de tipo criador. La leche ría tiene mayor importancia relativa en este estrato.

Las inversiones en fertilizantes, mejoras y maquinaria por establecimiento son muy bajas. A nivel global, las inversiones en algunos tipos de mejoras, como los galpones, son significativas debido al elevado número de establecimientos que integra el estrato.

La densidad de población es muy alta. La mano de obra es exclusivamente de origen familiar y en general con un alto grado de despreocupación.

La tecnología se caracteriza por una ineficiente utilización del recurso tierra, debido a que su uso intensivo que provoca su deterioro.

En general, los establecimientos de este estrato se pueden considerar de características minifundiarias de subsistencia. Aunque el estrato tiene reducida significación desde el punto de vista de la superficie agropecuaria y por su volumen de producción, tiene relevancia desde el punto de

vista social, en tanto que el mismo concentra una parte importante tanto de la población como de la mano de obra rural. Por su parte, desde el punto de vista económico, es importante analizar los efectos que puede tener una política de promoción de agroindustrias en el área.

10.2.1 Estrato de 50 a 99 há

El mismo comprende 1.336 establecimientos -9,6% del área- que tienen un total de 95.449 hectáreas (1,6% del área) con una superficie media de 71,4 hectáreas.

La producción de este estrato difiere del anterior en tanto aumentan los cultivos comercializables en detrimento de los frutihortícolas. Por su parte, aumenta la superficie de pastoreo, con un mayor porcentaje de novillos en el rodeo que en el estrato anterior.

La tecnología aplicada hace un mejor uso de los recursos disponibles que en el estrato anterior, especialmente la mano de obra.

Si bien ésta es básicamente de índole familiar, su utilización es más eficiente con menor subocupación del mismo.

Este estrato tiene escasa importancia tanto por su población como por la superficie ocupada y la producción agropecuaria

obtenida.

10.2.2 Estrato de 100 a 499 hectáreas

Pertenecen al mismo 3.072 establecimientos del área (22% del área) que disponen de un total de 731.901 há (23,9% del área) lo que determina una superficie promedio por establecimiento de 238 há.

En este estrato se encuentra la mayoría de los productores agrícolas y de él proviene una parte importante de la producción total.

La producción ganadera extensiva aumenta su importancia, y se incrementa la relación novillo/vaca, por lo que éste tipo de explotación es de ciclo completo.

La inversión en mejoras fundiarias y maquinarias adquiere mayor relevancia.

Aunque la mano de obra sigue siendo aportada básicamente por la familia, aumenta la proporción de trabajadores no familiares por há. Ello determina la tendencia que se reafirmará en los estratos de mayor tamaño de sustituir mano de obra por tierra y capital.

10.2.3 Estrato de 500 a 999 hectáreas

A este estrato lo correspondían, en 1970, 1.073 establecimientos (13,5% del área) con 767.901 há (19,7% del área) con un tamaño promedio de 715,12 há.

El uso del suelo se caracteriza por una alta producción forrajera y de cultivos extensivos. La producción ganadera es preferentemente vacuna de ciclo completo. Las inversiones por predio son superiores tanto a los estratos anteriores como a los promedios nacionales.

La mano de obra está integrada por trabajadores no familiares en porcentajes mayores que en los estratos anteriores.

10.2.4 Estrato de 1000 a 2499 hectáreas

Agrupada a 933 establecimientos (6,7% del área) con una superficie de 1.485.570 há. (26,1% del área) y un promedio por predio de 1.592,3 há.

La producción fundamental es la ganadería extensiva de ciclo completo y en algunas zonas de invernada. La superficie agrícola es porcentualmente reducida, aunque importante por su volumen.

La densidad de población disminuye y la mayor parte de la misma está compuesta por trabajadores no familiares.

10.2.5 Estrato de más de 2.500 há

Dentro del mismo se desagregan los siguientes:

a) De 2.500 a 4.900 há -Son 367 predios que representan el 2,6% del área y ocupan casi el 22% de la superficie.

El promedio por establecimiento es de 3.367 hectáreas.

b) De 5.000 há y mayores: Son 166 predios (1,2% del total) los que ocupan el 22% de la superficie con un promedio de 7.669 há por establecimiento.

La producción fundamental de ambos es la ganadería extensiva de ciclo completo y de invernada. La producción agrícola es reducida y está constituida fundamentalmente por cultivos extensivos.

Las inversiones por predio son las mayores del área, tanto en mejoras forrajeras, como en mejoras fundiarias y maquinarias.

Estos predios se caracterizan por la baja utilización de mano de obra en relación a la tierra y al capital disponible.

Este estrato tiene una gran importancia relativa dada la concentración de los recursos productivos y por el volumen de su producción ganadera.

10.3. Tenencia

El régimen de tenencia en propiedad es la modalidad más frecuente en los establecimientos del área. Casi el 54% de las explotaciones y de la superficie corresponde a éste régimen (Cuadro N° III - B/U - 25).

El segundo lugar es ocupado por arrendatarios. El 21% de las explotaciones que disponen del 18% de la superficie corresponde a ésta modalidad.

Estas formas de tenencia son complementadas por el grupo de productores que ocupan la tierra en una situación mixta de propietarios y arrendatarios de campo anexos a su predio. En esta categoría se agrupan el 7,5% de las explotaciones que dispone del 19,6% de la superficie agropecuaria del área.

Las demás formas de tenencia (medianera, ocupación, etc.) constituyen sólo el 8,6% de la superficie agropecuaria del área. No se dispone de información para el área en lo referente a regímenes de tenencia por tramo de tamaño, ni cruzamiento con uso del suelo, inversiones realizadas, etc. que permita extraer conclusiones referentes a la influencia de los mismos en la eficiencia de las actividades productivas.